



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Al 31 de diciembre de 2014

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

De conformidad con la Constitución Política, específicamente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, que tiene a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley. A partir de 1886 Medellín fue categorizada como Municipio y capital del Departamento de Antioquia y actualmente está clasificada en categoría especial de acuerdo con la Ley 617 de 2000.

El Municipio como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien representa el cargo ejecutivo en la jurisdicción y representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; como primer mandatario del Municipio es agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público y para la ejecución de la política económica general en el territorio municipal, así como para aquellos asuntos que, mediante convenios, la Nación y el Departamento acuerden con el Municipio. Ejercerá la coordinación y control general de la actividad de los organismos centrales y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. En tal virtud, le corresponde al Alcalde ejercer la potestad reglamentaria, impartir las órdenes, adoptar las medidas y ejercer los controles necesarios para garantizar que los bienes y servicios a cargo del Municipio se suministren a los habitantes de la ciudad, con estricta sujeción a los principios que enmarcan la función administrativa.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa

pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Medellín.

Las 21 juntas administradoras locales, representan el sentir de las comunidades en el escenario democrático, colaboran en la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio y aseguran la participación de los medellinenses en los asuntos públicos de carácter local, en cumplimiento del Artículo 318 de la Carta Política. Actualmente, mediante el ejercicio del programa de Presupuesto Participativo, interactúan en la priorización y asignación de los recursos para adelantar las obras en cada comuna de Medellín.

Por su parte, la Contraloría General de Medellín es el órgano de control y fiscalización de la administración municipal y la Personería de Medellín es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

Función social o cometido estatal

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, ordena que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

Estructura administrativa del Municipio de Medellín

De conformidad con las facultades otorgadas al Alcalde en el Acuerdo Municipal No. 02 de 2012 se expide el Decreto 1364 del 9 de septiembre de 2012, mediante el cual se adoptó la actual estructura de la Administración, organizada en los siguientes niveles:

1. Nivel Central

A este nivel le corresponde determinar las políticas, dirigir la acción administrativa, gestionar en el marco de su competencia el desarrollo económico y social, garantizar la prestación de servicios a cargo del Municipio; formular planes, programas y proyectos, y ejercer el control, evaluación y seguimiento a la gestión municipal. En este nivel la responsabilidad directiva es del Alcalde con el apoyo de los secretarios de despacho y de los directores de departamentos administrativos, quienes configuran el Gobierno Municipal para cada asunto o negocio específico, o en forma general para los temas comunes.

El Nivel Central de la Administración Municipal está integrado por los siguientes órganos, organismos o dependencias: Despacho del Alcalde, Consejo de Gobierno, Consejos Superiores de la Administración Municipal (COMPES, COMFIS y Consejo Territorial de Planeación), veintiséis (26) secretarías de despacho, dos (2) departamentos administrativos y unidades administrativas especiales sin personería jurídica.

2. Nivel Territorial

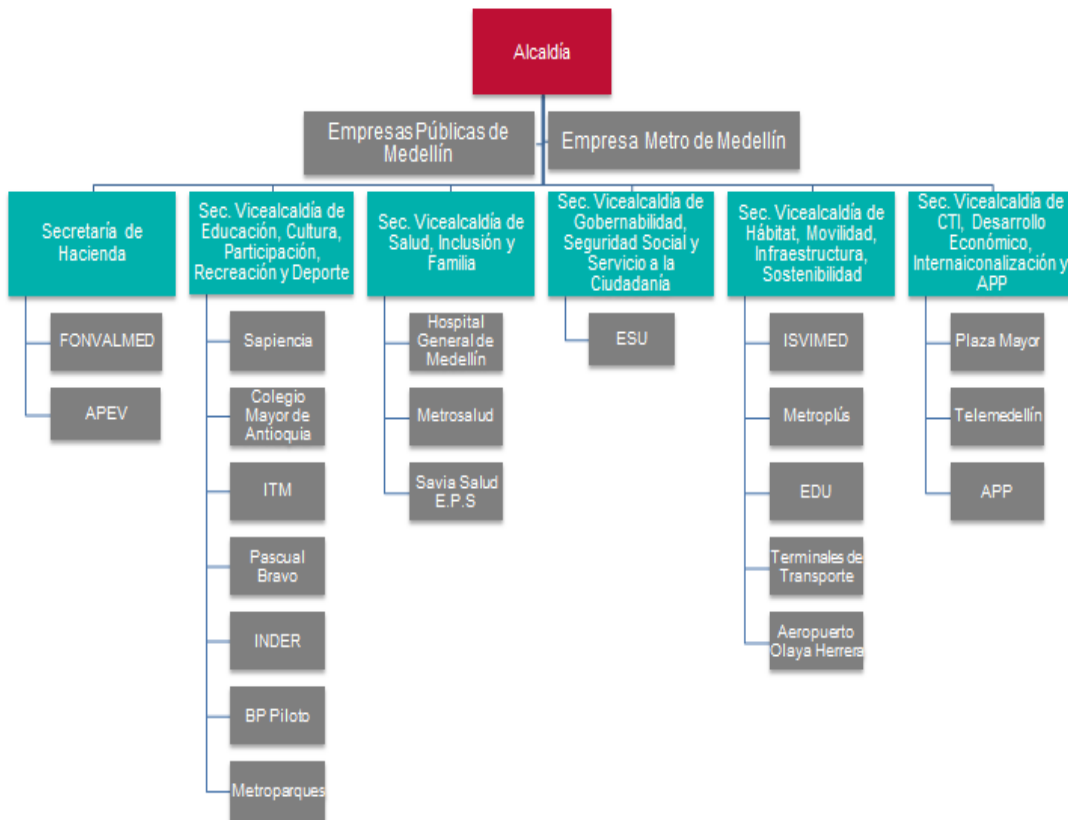
En cuanto a la organización territorial, en el cual ejerce jurisdicción y competencia la Administración Municipal, estará organizado en el marco de la Constitución, la Ley y los acuerdos municipales.

Es así como, la división político administrativa de Medellín, está integrada por el área urbana, conformada por 6 zonas, 16 comunas y 249 barrios y, el área rural conformada por 5 corregimientos y 54 veredas.

3. Nivel Descentralizado por Servicios.

El nivel descentralizado por servicios está constituido por las entidades públicas municipales descentralizadas, cuyo objeto principal es el ejercicio de las funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la ejecución de actividades industriales o comerciales. Para llevar a cabo su ejercicio, gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Como entidades municipales, aun cuando gozan de autonomía administrativa, están sujetas al control político, administrativo y a la suprema dirección de la dependencia de la Administración Municipal, a la cual estén adscritas o vinculadas.

Las entidades del nivel descentralizado por servicios que son objeto de consolidación se presentan en la siguiente estructura:

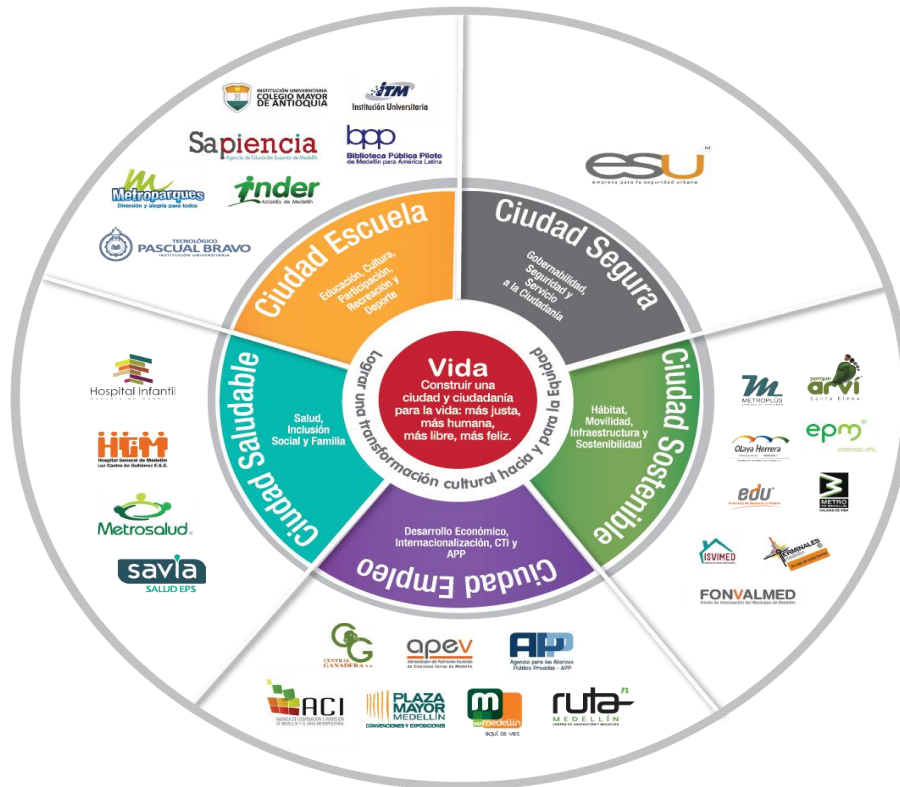


Conglomerado Público

La actual Administración Municipal, presentó el proceso de transformación estructural que adopta la figura de Conglomerado Público, como un nuevo modelo de Gobierno Corporativo con el objeto de mejorar e implementar, en conjunto buenas prácticas de gestión y sostenibilidad, aumentar la competitividad, generar sostenibilidad de las instituciones y la ciudad en el largo plazo y maximizar la generación de valor económico y social.

El Conglomerado Público está definido por 5 pilares de actuación en la operación y gestión que son: Gobierno Corporativo, Planeación y Gestión, Ambientes de Control, Direccionamiento Jurídico y Consolidación Financiera, cada pilar es un modelo de prácticas a homologar a nivel central y descentralizado. El Conglomerado lo conforman 46 entidades, entre ellas 29 directas y 17 son socios estratégicos.

Modelo de gestión con el Conglomerado



POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de la información contable las entidades consolidables nacionales se sujetan al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable.

En virtud de lo anterior, la normatividad vigente en el año 2014, es la siguiente:

- ▶ **Resolución 354 de 2007.** Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ▶ **Resolución 355 de 2007.** Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.

- ▶ **Resolución 356 de 2007.** Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.
- ▶ **Resolución 357 de 2008.** Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Políticas y procedimientos de consolidación contable

Mediante Decreto Municipal 1214 del 22 de agosto de 2012 se dictan las políticas y procedimientos aplicables para la elaboración de los estados contables consolidados del Municipio de Medellín. Las principales políticas de consolidación contable se presentan a continuación:

Entidades consolidables. Se entiende por entidad consolidable la unidad mínima productora de información contable que se caracteriza por ser una unidad jurídica, administrativa y/o económica, que controla recursos públicos; la propiedad pública o parte de ella que le permite controlar o ejercer influencia importante; y que, por estas características, debe realizar una gestión eficiente; sujeta a diversas formas de control y a rendir cuentas sobre el uso de los recursos y el mantenimiento del patrimonio público.

Para el proceso de consolidación de estados financieros del Municipio de Medellín las entidades consolidables son las entidades adscritas y vinculadas directa o indirectamente con el Municipio de Medellín.

Requisitos para ser consolidable. Para que una entidad pueda catalogarse como consolidable debe cumplir como mínimo una de las siguientes formalidades:

1. **Control.** Cuando el porcentaje de participación del Municipio de Medellín, ya sea individual o por concurrencia de las entidades consolidables, en el patrimonio de la entidad sea igual o superior al 50%.
2. **Influencia Importante.** La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:
 - a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
 - b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
 - c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;

- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

Para incluir una entidad en el proceso de consolidación por el criterio de influencia importante se deberá soportar con suficiente evidencia que se cumple uno o más de los anteriores requisitos y que se cuente además con un porcentaje de participación o aportes en la entidad entre el 20% y el 49%.

3. **Categoría de adscrita.** Son entidades públicas adscritas aquellas que se constituyen por iniciativa de una entidad principal y que, de conformidad con el Decreto 1050 del 5 de julio de 1968, y la Ley 489 de 1998 desarrollan principalmente funciones administrativas en los términos que señale la Ley bajo la orientación y control de las respectivas entidades públicas principales.

Además forman parte integral del proceso de consolidación las entidades en liquidación, cualquiera sea su avance en el proceso, y los patrimonios autónomos diferentes a los encargos fiduciarios para inversión.

En el caso de entidades en el exterior, en las que la participación patrimonial de una o varias entidades consolidables, directa o indirectamente, sea superior al 50%, se evaluará la inclusión de ésta en el proceso de consolidación, ya sea directamente o por intermedio de la entidad inversora, aplicando la homologación técnica respectiva.

Periodicidad. El proceso de consolidación de estados financieros en el Municipio de Medellín se llevará a cabo semestralmente para el primer año y en forma trimestral a partir del segundo año, de acuerdo con los cronogramas definidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín.

Unificación de políticas contables: De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y buscando la uniformidad en la aplicación de criterios contables, las entidades consolidables aplicarán las siguientes políticas:

1. Para el avalúo del costo histórico de Bienes Muebles e Inmuebles, se debe dar cumplimiento a lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública, es decir, cada tres años, no obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el periodo contable respectivo.

2. Para la contabilización de los bienes de menor cuantía, conforme lo expresa el Régimen de Contabilidad Pública y algunas normas de carácter tributario, las entidades consolidables registrarán directamente en el gasto, la adquisición de Propiedades Planta y Equipo (cuyo valor no supere el 0,5 SMMLV; y para aquellos entre 0,5 salarios mínimos y 50 UVT se registrarán como activos y se depreciarán durante el año en que se adquieran.
3. Las entidades deberán actualizar sus inversiones patrimoniales, conforme lo expresado en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública en el “Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las inversiones e instrumentos derivados con fines de cobertura de activos”. En lo que respecta a las tablas de participación patrimonial, deberán actualizarlas e informar sus cambios de manera trimestral.
4. Para efectos de la conciliación de operaciones recíprocas, las entidades consolidables deben realizar cierre contable mensual, que les permita determinar el valor de sus operaciones y publicarlas oportunamente en la herramienta definida para ese fin.
5. Para efectos de las notas a los estados financieros consolidados del Municipio de Medellín, las entidades deberán emitir sus notas de carácter general y específico, y reportarlas de manera anual a la Contaduría General de la Nación en los formularios establecidos para tal fin.

Calidad de la información

1. La información que ingrese al proceso de consolidación debe haber cumplido con los requisitos de validación establecidos por la Contaduría General de la Nación en el sistema CHIP. La información contable que no cumpla con los requisitos mínimos de calidad establecidos en el Modelo de Consolidación para el Municipio de Medellín, se rechazará y se dará como no presentada.
2. La información consolidada por el Municipio de Medellín, será la reportada trimestralmente a la Contaduría General de la Nación por las entidades obligadas a cumplir la normatividad contable expedida por dicha entidad. Para las entidades extranjeras y otras no sujetas al Régimen de Contabilidad Pública la información a consolidar será la reportada al CHIP, teniendo en cuenta los formatos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
3. El Municipio de Medellín podrá excluir del proceso de consolidación la información que a pesar de haber sido aceptada en la Contaduría General de la Nación, presente deficiencias que afectan la consistencia de sus estados financieros consolidados.

4. El proceso de consolidación se realizará a nivel de subcuenta.
5. Para los saldos de las cuentas de orden se aplicará el proceso de agregación.

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín podrá emitir procedimientos que mejoren la calidad de la información contable del conjunto de entidades consolidables, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Depuración contable permanente y sostenible. Con el fin de garantizar la calidad de la información contable consolidada, las entidades deben adelantar continuamente las gestiones administrativas necesarias para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que éstos cumplan con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad. La depuración contable incluye la conciliación permanente de las operaciones recíprocas entre entidades consolidables. Para efectos de eliminar las operaciones recíprocas se utilizarán las reglas de eliminación definidas por la Contaduría General de la Nación.

Reporte de la información. Las entidades consolidables, deberán presentar la información contable básica requerida a través del Sistema CHIP, en los formularios y fechas señaladas por la Contaduría General de la Nación.

Entidades omisas. Se entiende por entidad omisa aquella entidad consolidable que no cumple con las obligaciones contempladas en el Decreto 1214 del 22 de agosto de 2012 en los plazos establecidos para tal fin. En caso de omisión en el envío de la información requerida para el proceso de consolidación de estados financieros, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín reportará esta conducta a los organismos de control competentes con el fin de que se realicen las investigaciones a que haya lugar.

Circulares expedidas por la Secretaría de Hacienda

La Secretaría de Hacienda emitió la circular 201400665333 del 29 de diciembre de 2014, dando instrucciones a las entidades consolidables sobre el procedimiento para la generación de información contable a diciembre 31 de 2014.

Metodología de consolidación

La consolidación es un proceso de revelación extracontable, que a partir de información individual (saldos y movimientos, operaciones recíprocas y participación patrimonial) que reportan las entidades consolidables, se clasifica y

procesa para presentar los resultados y la situación financiera, económica, social y ambiental de un grupo de entidades como si se tratara de una sola entidad. Este proceso implica la eliminación de transacciones y saldos de operaciones realizadas entre las entidades que se consolidan.

Este proceso está estructurado como un sistema, con entradas o insumos, procesamiento y salidas del mismo; se adelanta de forma automatizada en donde cada una de las funcionalidades se ejecuta tomando los parámetros definidos y aplicando un conjunto de reglas previamente establecidas y en el orden señalado, hasta su culminación con la información consolidada, que previo a un análisis de consistencia es utilizada para estructurar los informes contables respectivos.

Para la consolidación de estados contables, el Municipio de Medellín utiliza el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, y administrado por la Contaduría General de la Nación. Lo anterior, según lo acordado en el Convenio de Cooperación 001 de 2011 y Otrosí 1 del 22 de diciembre de 2011, que autoriza el uso del sistema por un período de 5 años, a partir del año 2013.

Con el acompañamiento de la Contaduría General de la Nación se construyó un modelo teórico que soporta el proceso de consolidación para el Municipio de Medellín, compuesto por tres manuales: El Manual Funcional, define las reglas del proceso de consolidación, dispone en forma lógica, secuencial y razonable, dicho proceso mediante los instrumentos técnicos propios de la consolidación y las salidas requeridas para mostrar en forma clara la determinación de las cifras contables del consolidado; Manual del Usuario, describe en forma sistemática el proceso de consolidación contable que aplica el Municipio de Medellín, señalando los elementos básicos y complementarios que constituyen las entradas en términos de insumos, luego las fases del proceso y finalmente establece las salidas mínimas requeridas y Manual Técnico sirve como guía para la instalación del aplicativo, la configuración y la conexión al sistema.

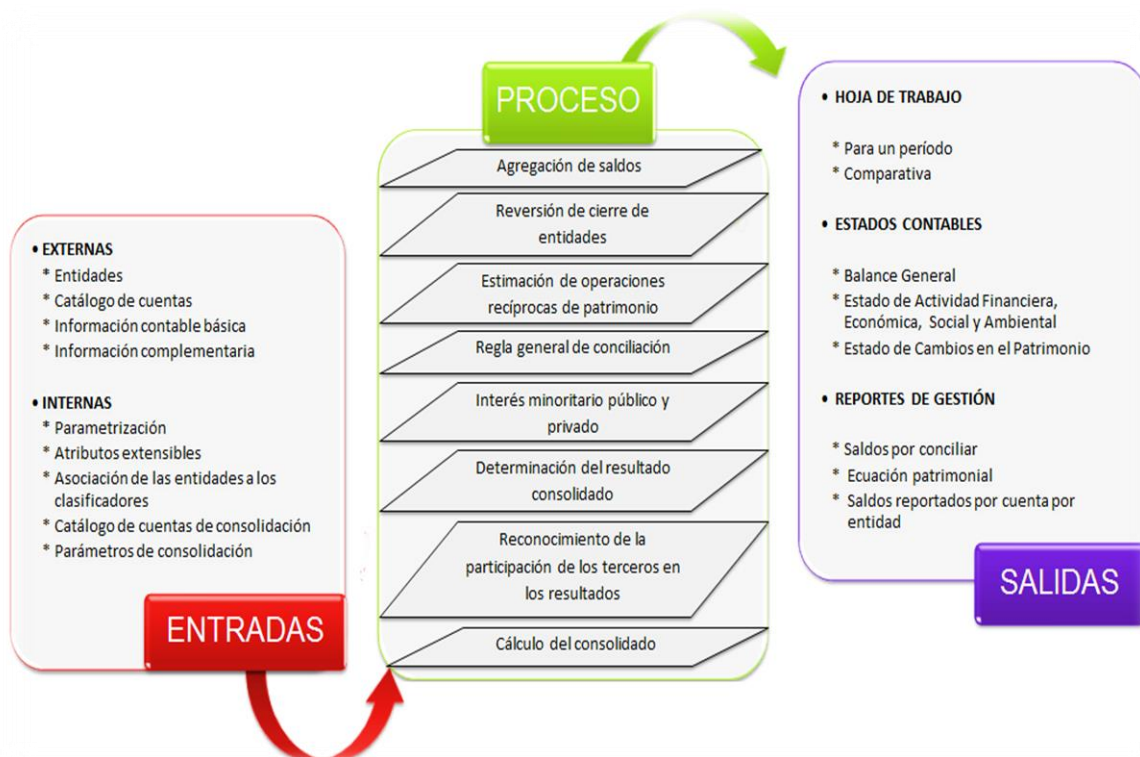
La consolidación contable se efectúa mediante la realización de una serie de procesos secuenciales, que en términos generales parte de la selección de información contable de las entidades que conforman un centro de consolidación para un período determinado, se concilian o ajustan los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar, se reconoce el interés minoritario o la participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del consolidado, para conformar el saldo final consolidado en cada concepto contable, e identificar este conjunto como si fuera una sola entidad.

Dada la obligatoriedad de las entidades públicas, de reportar trimestralmente la información contable a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, y teniendo en cuenta que la consolidación de estados contables para el Municipio de Medellín se procesa en el mismo sistema, la información requerida para llevar a cabo el proceso de consolidación se toma de éste.

En el caso de las filiales extranjeras, que utilizan planes de cuentas diferentes, se requiere que las matrices procesen dicha información y generen un subconsolidado homologado al Catálogo General de Cuentas autorizado por la Contaduría General de la Nación, el cual debe ser cargado al sistema consolidador “CHIP Deco Medellín”. La información contable del sector central municipal para efectos del proceso de consolidación incluye la agregación de las contabilidades independientes de la Alcaldía, los fondos de servicios educativos y de la Contraloría General de Medellín.

En ningún caso, en el proceso de consolidación contable se incluirá información de un período distinto al que se está consolidando.

En la siguiente gráfica se muestra el proceso de consolidación en sus tres fases principales.



Cobertura

Para el periodo 2014 el universo de las entidades consolidables se encuentra conformado por 298 unidades jurídicas, administrativas y/o económicas productoras de información contable, distribuidas según árbol de consolidación estructurado de acuerdo a criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, basado en la naturaleza jurídica de cada entidad, con el propósito de elaborar el Balance General Consolidado de la Nación que audita la Contraloría General de la República. Las entidades se asocian a un solo sector y una sola opción de agrupación, como se detalla a continuación:

Estados contables consolidados Municipio de Medellín
Universo de entidades consolidables

SECTOR NO FINANCIERO	ENTIDADES FINANCIERAS DE NO DEPOSITO	EPM Inversiones S.A.*	Inversiones Telco S.A.S*
	GOBIERNO GENERAL	Administración Central Alcaldía de Medellín (Alcaldía, Personería y Concejo) Contraloría General de Medellín Fondos de servicios educativos (215)	Administración Descentralizada Instituto de Deportes y Recreación -INDER- Aeropuerto Olaya Herrera Asociación Canal Local de Televisión de Medellín Telemedellin Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria Pascual Bravo Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Fondo de Valorización del Municipio de Medellín Agencia de Educación Superior de Medellín-Sapiencia Agencia para las Alianzas Público - Privadas
	SECTOR FINANCIERO	Empresas Industriales y Comerciales del Estado Empresa para la Seguridad Urbana- ESU Metroparques Empresa de Desarrollo Urbano - EDU Terminales de Transportes de Medellín S.A. Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. Metroplús S.A.	Empresas de servicios públicos Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. * Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.* Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.* Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.* Emtelco S.A.S** Edatel S.A. E.S.P. ** Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. * Empresas Públicas de Medellín* Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.* Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.* Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A.** UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.** Aguas de Urabá S.A. E.S.P.* Regional de Occidente S.A. E.S.P. * Orbitel Servicios Internacionales S.A.** Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.* Aguas de Malambo S.A. E.S.P.*
EMPRESAS	Filiales extranjeras UNE EPM Telecomunicaciones S.A.** España Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A.U. E.S.P. EEUU Cinco Telecom Corporación - USA "CTC"	Filiales extranjeras Empresas Públicas de Medellín E.S.P.* Guatemala Gestión de Empresas Eléctricas S.A. "GESA" Distribución Eléctrica Centroamericana DOS (II) S.A. "DECA II" Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A. "AMESA" Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. "IDEAMSA" Enérgica S.A. "ENERGICA" Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. "COMEGSA" Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. "TREC"	
	Filiales extranjeras Empresas Públicas de Medellín E.S.P.* México EPM Capital México S.A. de C.V. Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. "TICSA" Aquasol Pachuca S.A. de C.V. Ecosistemas de Colima S.A. de C.V. Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V. Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V. Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V. Aquasol Morelia S.A. de C.V. Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V. Ecosistema de Morelos S.A. de C.V. Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V. Ecoagua de Torreón S.A. de C.V. Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V. Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V. Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.	Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. "EEGSA" Crediegsa S.A. El Salvador Electricidad de Centroamerica Ltda de C.V. "ELCA" Distribuidora de Electricidad del Sur "Delsur" Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V. Bermudas Maxseguros EPM Ltda Chile EPM Chile S.A. Parque Eólico Los Cururos Ltda. Panamá Hidroecológica del Teribe S.A. "HET" Panamá Distribution Group S.A. "PDG" Elektra Noreste S.A. "ENSA" AEI El Salvador Holdings S.A.	

* Filiales Empresas Públicas de Medellín
 ** Filiales UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

A continuación se presenta en forma comparativa la cobertura de las entidades consolidables vigencias 2014 - 2013:

Centro de consolidación	Universo			Consolidadas			No incluidas en el consolidado		
	Años			Años			Años		
	2014	2013	Variación	2014	2013	Variación	2014	2013	Variación
FINANCIERO	2	1	1	1	1	0	1	0	1
Entidades financieras de no depósito	2	1	1	1	1	0	1	0	1
NO FINANCIERO	295	291	4	286	278	8	9	13	-4
Gobierno general	230	224	6	221	212	9	9	12	-3
Administración central	217	211	6	208	200	8	9	11	-2
Administración descentralizada	11	11	0	11	11	0	0	0	0
Seguridad social en pensiones	2	2	0	2	1	1	0	1	-1
Empresas	65	67	-2	65	66	-1	0	1	-1
Empresas industriales y comerciales del estado	6	6	0	6	6	0	0	0	0
Empresas de servicios públicos	55	57	-2	55	57	-2	0	0	0
Sociedades de economía mixta	2	2	0	2	1	1	0	1	-1
Empresas sociales del Estado	2	2	0	2	2	0	0	0	0
Total	297	292	5	287	279	8	10	13	-3

En el año 2014, la consolidación se realizó con 287 entidades, equivalente al 96.6% de las que conforman el universo, con un aumento neto en relación con el año 2013 de 8 entidades, debido principalmente por el número de fondos de servicios educativos que reportaron información (206) mientras que para el año 2013 se obtuvo información de 198 fondos, situación que tiene como origen la implementación y estabilización del software SICOF en todos los fondos de servicios educativos, que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable de éstos desde la Secretaría de Educación; jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín.

Así mismo, se incluyen en el consolidado las entidades Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S. y Patrimonio Autónomo Metromezclas, que fueron incorporadas en los árboles del Municipio de Medellín a partir de marzo y septiembre de 2014, respectivamente.

Un total de 10 entidades no fueron incluidas en la consolidación: nueve fondos de servicios educativos y una entidad del sector financiero. En relación con los fondos de servicios educativos la principal causa de su exclusión obedece a que algunas instituciones educativas no reportaron o la información remitida a la Secretaría de Educación no cumplió con los requisitos mínimos de calidad establecidos en el Decreto 1214 de 2012. Por su parte, la entidad Inversiones

Telco S.A.S., no fue incluida en los árboles de consolidación del Municipio de Medellín, al cierre de la vigencia 2014.

Las principales novedades presentadas en el universo de las entidades consolidables durante el 2014, fueron:

Inclusión de nuevas entidades

- ▶ **Fondos de servicios educativos.** En cumplimiento de la responsabilidad que tiene el Municipio de Medellín de administrar el servicio educativo de la jurisdicción, como Municipio certificado en educación, según lo establecido en los artículos 151 y 153 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 7 de la Ley 715 de 2001 y dadas las necesidades educativas para el año 2014, se efectuó el reconocimiento de las siguientes instituciones educativas como de carácter oficial: El Diamante, Reino de Bélgica, La Asunción y Santa Catalina de Sena; y se asumió la administración de las instituciones Jesús María Valle y El Corazón.
- ▶ **Inversiones Telco S.A.S.** Sociedad creada por documento privado del 5 de noviembre de 2013, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el 8 de noviembre de 2013 y posteriormente en julio 17 de 2014 en la Cámara de Comercio de Medellín, en el libro 9, bajo el número 13776. Tiene por objeto social invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente, pero sin limitarse a empresas de Telecomunicaciones.

Constituida por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con una participación del 50.0005%, entidad que registra contablemente la inversión como empresas asociadas bajo el método de participación patrimonial y Millicom Spain S.L. con el 49.995% de participación.

Transformación, fusión y liquidación de entidades

- ▶ **Liquidación EPM Ituango S.A. E.S.P.** En la vigencia fue retirada la entidad EPM Ituango S.A. E.S.P – En liquidación, teniendo en cuenta que se da por terminado su proceso de liquidación, que había sido aprobada por la Asamblea General de Accionistas en febrero de 2013, por no ser necesaria su existencia como vehículo para adelantar la construcción del proyecto hidroeléctrico, ya que éste será acometido de manera directa por EPM. *“El 15 de enero de 2014 se canceló la matrícula mercantil, ante la Cámara de Comercio de Medellín¹”*.

¹ Notas a los Estados Financieros Consolidados Grupo EPM 2014, pág. 47

▶ **Fusión Parque Eólico Los Cururos-Parque Eólico La Cebada**

*“El Parque Eólico Los Cururos Ltda., mediante compra a EPM Chile S.A. adquirió el 100% de las acciones de Parque Eólico La Cebada S.A. Esta última se disuelve el 23 de diciembre y el Parque Eólico Los Cururos Ltda., asume todos los derechos y obligaciones”.*²

▶ **Transformación de la naturaleza jurídica y modificación de la composición accionaria de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.**

Mediante el Acuerdo Municipal No. 17 del 9 de mayo de 2013, se autorizó la transformación de la naturaleza jurídica y de la composición accionaria de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., así como la cesión a terceros de la administración, gestión y operación de su negocio. En consecuencia, la Junta Directiva de EPM aprobó la firma del contrato marco para la fusión y determinó que los recursos provenientes de la transacción con Millicom, por un valor equivalente a 1.4 billones de pesos fueran recibidos por el Municipio de Medellín, para lo cual en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. del 6 de agosto de 2014 se decretó un dividendo a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por valor de USD 573.638 equivalente a \$1.074.798.489, recibidos por el Municipio de Medellín en cumplimiento del contrato de usufructo firmado entre las partes.

El 14 de agosto de 2014 se firmó escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., mediante la cual EPM y Millicom cerraron la transacción para integrar sus intereses en los negocios fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones y sus subsidiarias, y Colombia Móvil-TIGO.³

A partir de la fusión Empresas Públicas de Medellín conservó una participación directa del 50% más una acción de UNE EPM Telecomunicaciones S.A, condición que determina su inclusión en el proceso de consolidación del Municipio, de conformidad con el Decreto 1214 de 2012 que define: *“(…) Las entidades se incluirán en el proceso de consolidación cuando el porcentaje de participación del Municipio de Medellín, ya sea individual o por concurrencia de las entidades consolidables, en el patrimonio de la entidad objeto de estudio sea igual o superior al 50%”.*

² *Ibíd.*, pág. 50

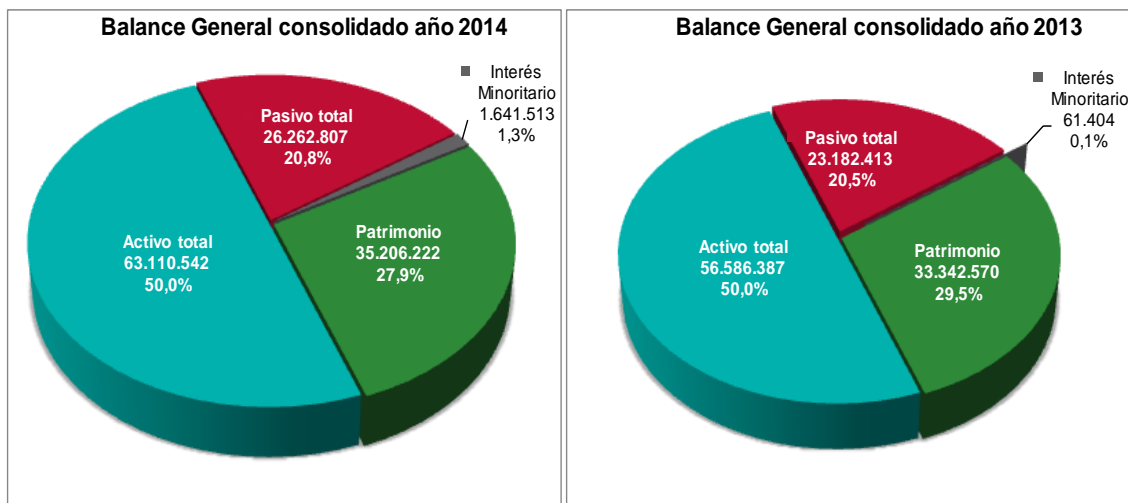
³ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 30

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

El Balance General Consolidado presenta, en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental del Municipio de Medellín y sus entidades consolidables a diciembre 31 de 2014 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio como si fuera una sola entidad.

La siguiente gráfica presenta la conformación de la estructura financiera comparativa del año 2014 y 2013.



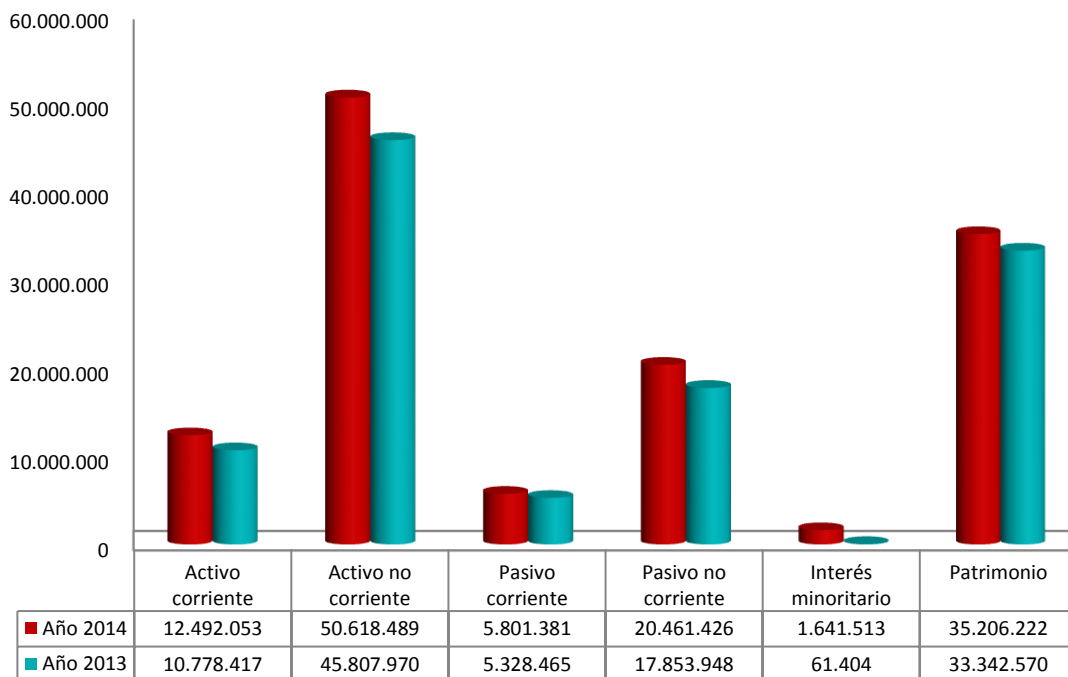
A continuación se muestra en forma comparativa el detalle del Balance General Consolidado a diciembre 31 de 2014 y su clasificación de acuerdo a la liquidez:

Balance General consolidado Municipio de Medellín Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Activo total	63.110.542	100,0	56.586.387	100,0	6.524.155	11,5
Corriente	12.492.053	19,8	10.778.417	19,0	1.713.636	3,0
No corriente	50.618.489	80,2	45.807.970	81,0	4.810.519	8,5
Pasivo total	26.262.807	100,0	23.182.413	100,0	3.080.394	13,3
Corriente	5.801.381	22,1	5.328.465	23,0	472.916	8,9
No corriente	20.461.426	77,9	17.853.948	77,0	2.607.478	14,6
Interés minoritario	1.641.513	100,0	61.404	100,0	1.580.109	2.573,3
Privado	2.086.256	127,1	538.428	876,9	1.547.828	287,5
Público	- 444.743	- 27,1	- 477.024	- 776,9	32.281	- 6,8
Patrimonio	35.206.222	100,0	33.342.570	100,0	1.863.652	5,6
Contingencias y control						
Cuentas de orden deudoras	13.097.674		10.498.033		2.599.641	
Cuentas de orden acreedoras	27.825.349		28.257.623		- 432.274	

Valores en millones de pesos

Balance General consolidado por liquidez 2014-2013



Liquidez de los activos

Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el Activo se clasifica en corriente y no corriente. Los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Balance General, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle de la liquidez por grupo del Activo consolidado del Municipio de Medellín a diciembre 31 de 2014.

**Liquidez de los activos consolidados del Municipio de Medellín
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Activo corriente				Activo no corriente			
	Año 2014	Año 2013	Variac	%	Año 2014	Año 2013	Variac	%
Efectivo	2.552.758	2.638.284	- 85.526	- 3,2	0	0	0	0,0
Inversiones e instrumentos derivados	2.566.324	1.830.327	735.997	40,2	3.188.601	2.229.613	958.988	43,0
Rentas por cobrar	204.821	228.590	- 23.769	- 10,4	647.623	528.843	118.780	22,5
Deudores	6.019.259	5.020.837	998.422	19,9	3.466.965	2.569.404	897.561	34,9
Inventarios	504.944	509.566	- 4.622	- 0,9	0	0	0	
Propiedades, planta y equipo	666	666	0		23.695.435	21.231.540	2.463.895	11,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	0	0	0		3.636.954	3.569.867	67.087	1,9
Otros activos	924.239	852.894	71.345	8,4	18.039.241	16.961.443	1.077.798	6,4
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los activos	- 280.958	- 302.747	21.789	- 7,2	- 23.191	- 8.543	- 14.648	171,5
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	0	0	0		- 2.033.139	- 1.274.197	- 758.942	59,6
Total activos	12.492.053	10.778.417	1.713.636	15,9	50.618.489	45.807.970	4.810.519	10,5

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2014 los Activos corrientes consolidados, ascienden a \$12.492.053 presentando un incremento del 15.9% por \$1.713.636 frente al año anterior. El grupo de Deudores con \$6.019.259 tiene la mayor participación con el 48.2% y una variación del 19.9% frente al año anterior, el grupo de Inversiones e instrumentos derivados presenta la mayor variación con un incremento del 40.2% frente al año 2013 por valor de \$735.997 y una participación del 20.5%, por último Otros activos con una variación positiva del 8.4% por \$71.345, mientras que Rentas por cobrar y Efectivo presentaron disminuciones del 10.4% y 3.2% por \$23.769 y \$85.526 respectivamente frente al año anterior.

Los Activos no corrientes consolidados, ascienden a \$50.618.489 presentando un incremento del 10.5% por valor de \$4.810.519 respecto del año anterior. Se destaca el grupo de Propiedad, planta y equipo con el 46.8% por \$23.695.435 con un incremento frente al año anterior del 11.6% por \$2.463.895, le sigue Otros activos por valor de \$18.039.241 con el 35.6% con un crecimiento del 6.4%, es decir \$1.077.798.

Liquidez de los pasivos

Los Pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores, el Pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los Pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A continuación se presenta la liquidez de los pasivos consolidados del Municipio de Medellín detallados por grupo.

**Liquidez de los pasivos consolidados del Municipio de Medellín
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Pasivo corriente				Pasivo no corriente			
	Año 2014	Año 2013	Variac	%	Año 2014	Año 2013	Variac	%
Operaciones de crédito público y financiamiento	613.635	895.169	- 281.534	- 31,5	10.824.806	8.371.338	2.453.468	29,3
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	111.494	45.661	65.833	144,2	5.518.381	5.227.804	290.577	5,6
Cuentas por pagar	4.035.772	3.578.809	456.963	12,8	401.775	493.516	- 91.741	- 18,6
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	475.570	226.154	249.416	110,3	86.581	112.259	- 25.678	- 22,9
Otros bonos y títulos emitidos	0	0	0		1.100	1.107	- 7	- 0,6
Pasivos estimados	426.454	400.529	25.925	6,5	2.762.719	2.705.719	57.000	2,1
Otros pasivos	347.757	299.850	47.907	16,0	1.127.058	994.804	132.254	13,3
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los pasivos	- 209.301	- 117.707	- 91.594	77,8	- 260.994	- 52.599	- 208.395	396,2
Total pasivos	5.801.381	5.328.465	472.916	8,9	20.461.426	17.853.948	2.607.478	14,6

Valores en millones de pesos

Los Pasivos corrientes consolidados del año 2014, ascienden a \$5.801.381 y presentan un incremento del 8.9% frente al año anterior por valor de \$472.916. Los grupos con mayor participación corresponden a Cuentas por pagar con el 69.6% por valor de \$4.035.772 con un incremento frente al año anterior de 12.8% por \$456.963 y Operaciones de crédito público y financiamiento por valor de

\$613.635 con una participación del 10.6% y presenta una disminución del 31.5% por valor de \$281.534 frente al año anterior.

Los Pasivos no corrientes consolidados del año 2014, ascienden a \$20.461.426 y presentan un incremento del 14.6% frente al año 2013 equivalente a \$2.607.478, destacándose el grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento con el 52.9% por valor de \$10.824.806 con un incremento frente al año anterior del 29.3% por \$2.453.468, continuando el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados por valor de \$5.518.381 con una participación del 27.0% y crecimiento del 5.6%, es decir \$290.577 y los Pasivos estimados con el 13.5% por \$2.762.719 y un incremento frente al año anterior del 2.1% equivalente a \$57.000.

Balance detallado según clasificador CGN

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación –CGN, las entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2014 se encuentran distribuidas en dos grupos: sector financiero, en éste se ubica la entidad EPM Inversiones y sector no financiero en el cual se encuentran las demás entidades que pertenecen al Gobierno general y las Empresas.

En el sector financiero, los activos de EPM Inversiones ascienden a \$1.589.981, los Pasivos \$2.363, Interés Minoritario \$1.740.388 y Patrimonio negativo de \$152.771. Los activos equivalen al 2.5% del total consolidado, mientras que los pasivos participan con el 0.009%.

A continuación se detalla de forma comparativa los saldos del Balance del sector no financiero clasificados por entidades de Gobierno General y Empresas. Los activos de las entidades consolidables del sector no financiero están conformados así: Gobierno General \$17.022.482 y Empresas \$49.590.499 que representan el 25.6% y 74.4%, respectivamente.

En el sector Gobierno General, el grupo de Deudores con \$5.973.652 equivalente al 35.1% es el más representativo del Activo, siendo el sector central municipal la que más contribuye al saldo con un valor reportado de \$5.327.579; por su parte, en el sector Empresas se destaca el grupo de Propiedades, planta y equipo con \$21.277.601 que representa el 42.9%, la participación más significativa en este grupo es de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$11.807.794. La diferencia con el Activo del balance consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

**Activos consolidados sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Gobierno General				Empresas			
	Año 2014	Año 2013	Variac	%	Año 2014	Año 2013	Variac	%
Efectivo	860.832	870.054	-9.222	-1,1	1.680.137	1.760.156	-80.019	-4,5
Inversiones e instrumentos derivados	529.337	572.672	-43.335	-7,6	7.275.061	5.407.686	1.867.375	34,5
Rentas por cobrar	853.104	757.509	95.595	12,6	0	0	0	
Deudores	5.973.652	3.549.776	2.423.876	68,3	5.091.781	4.900.579	191.202	3,9
Inventarios	205.942	186.519	19.423	10,4	299.001	323.047	-24.046	-7,4
Propiedades, planta y equipo	2.418.494	2.451.829	-33.335	-1,4	21.277.601	18.780.368	2.497.233	13,3
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.552.458	3.484.446	68.012	2,0	84.496	85.421	-925	-1,1
Otros activos	2.649.071	2.196.777	452.294	20,6	16.305.912	15.616.797	689.115	4,4
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	-21.204	-39.554	18.350	-46,4	-215.005	-202.748	-12.257	6,0
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	796	-695	1.491	-214,5	-2.208.485	-1.522.924	-685.561	45,0
Total activos	17.022.482	14.029.333	2.993.149	21,3	49.590.499	45.148.382	4.442.117	9,8

Valores en millones de pesos

A 31 de diciembre de 2014 el pasivo del sector no financiero registra un saldo de \$28.006.571, distribuidos en Gobierno General \$2.816.543 y Empresas \$25.190.028; se observa un incremento de \$3.884.148 en comparación con el año anterior, como se detalla a continuación:

**Pasivos consolidados sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Gobierno General				Empresas			
	Año 2014	Año 2013	Variac	%	Año 2014	Año 2013	Variac	%
Operaciones de crédito público y financiamiento	1.112.563	843.499	269.064	31,9	10.325.877	8.423.009	1.902.868	22,6
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	47.434	17.252	30.182	174,9	5.582.440	5.267.159	315.281	6,0
Cuentas por pagar	234.753	151.642	83.111	54,8	5.854.761	4.759.796	1.094.965	23,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	95.939	75.718	20.221	26,7	466.854	263.363	203.491	77,3
Otros bonos y títulos emitidos	5	5	0	0,0	1.096	1.102	-6	-0,5
Pasivos estimados	1.238.346	1.244.678	-6.332	-0,5	1.950.827	1.861.570	89.257	4,8
Otros pasivos	90.126	83.326	6.800	8,2	1.402.698	1.229.305	173.393	14,1
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	-2.623	-7.897	5.274	-66,8	-394.525	-91.104	-303.421	333,0
Total pasivos	2.816.543	2.408.223	408.320	17,0	25.190.028	21.714.200	3.475.828	16,0

Valores en millones de pesos

El pasivo del Gobierno General registra en mayor proporción Pasivos estimados por \$1.238.346, que corresponde al 44.0% del total, destacándose en este grupo el saldo reportado por el sector central municipal por valor de \$1.187.807. En el Sector Empresas el grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento por

valor de \$10.325.877 representa el 41.0% del total del pasivo, de los cuales \$8.461.389 fue reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Por último, el Patrimonio del sector no financiero está compuesto así: Gobierno General \$14.202.695 y empresas \$21.819.545 que representan el 39.4% y 60.6% respectivamente en relación con el Patrimonio total del sector, como se detalla a continuación:

**Patrimonio consolidado sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Gobierno General				Empresas			
	Año 2014	Año 2013	Variac	%	Año 2014	Año 2013	Variac	%
Hacienda pública	9.965.342	9.377.832	587.510	6,3	0	0	0	
Patrimonio institucional	1.721.474	1.338.382	383.092	28,6	20.060.498	21.009.219	-948.721	-4,5
Resultados consolidados	2.515.879	903.527	1.612.352	178,5	1.759.047	1.509.799	249.248	16,5
Total patrimonio	14.202.695	11.619.741	2.582.954	22,2	21.819.545	22.519.018	-699.473	-3,1

Valores en millones de pesos

El grupo de Hacienda Pública, presenta la mayor participación en el sector Gobierno General con el 70.2% del total del patrimonio por valor de \$9.965.342, reportado 100.0% por el sector central municipal, Contraloría General de Medellín y fondos de servicios educativos; en el sector empresas el grupo de Patrimonio Institucional representa el 91.9% por \$20.060.498, el cual es reportado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ACTIVO

El Activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles, de las entidades contables consolidables, obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluya un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

La siguiente tabla muestra el Activo total comparativo del año 2014 y 2013 presentado por grupos:

Activos consolidados Municipio de Medellín
Comparativo 2014-2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Efectivo	2.552.758	4,0	2.638.284	4,7	-85.526	-3,2
Inversiones e instrumentos derivados	5.754.925	9,1	4.059.940	7,2	1.694.985	41,7
Rentas por cobrar	852.444	1,4	757.433	1,3	95.011	12,5
Deudores	9.486.224	15,0	7.590.241	13,4	1.895.983	25,0
Inventarios	504.944	0,8	509.566	0,9	-4.622	-0,9
Propiedades, planta y equipo	23.696.101	37,5	21.232.206	37,5	2.463.895	11,6
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.636.954	5,8	3.569.867	6,3	67.087	1,9
Otros activos	18.963.480	30,0	17.814.337	31,5	1.149.143	6,5
Menos: saldos de operaciones recíprocas en los activos	-304.149	-0,5	-311.290	-0,6	7.141	-2,3
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	-2.033.139	-3,2	-1.274.197	-2,3	-758.942	59,6
Total activo	63.110.542	100,0	56.586.387	100,0	6.524.155	11,5

Valores en millones de pesos

Los Activos consolidados ascienden a \$63.110.542 con un incremento respecto del año anterior del 11.5% equivalente a \$6.524.155 que se explica principalmente por el comportamiento de los siguientes grupos: Propiedades, planta y equipo \$2.463.895 equivalente al 11.6%, Deudores \$1.895.983 el 25.0%, inversiones e instrumentos derivados con \$1.694.985 con el 41.7% y Otros activos con una variación del 6.5% de \$1.149.143.

Nota 1. Inversiones

Las inversiones representan los recursos aplicados en la creación y fortalecimiento de empresas públicas y entidades de naturaleza privada, y en la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, en cumplimiento de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar utilidades.

Los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman este grupo, son los siguientes:

Inversiones Comparativo 2014-2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda	2.844.209	49,4	1.998.124	49,2	846.085	42,3
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos	101.795	1,8	94.347	2,3	7.448	7,9
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	471.285	8,2	608.530	15,0	-137.245	-22,6
Inversiones patrimoniales en entidades controladas	2.370.922	41,2	1.437.464	35,4	933.458	64,9
Otras inversiones	102	0,0	102	0,0	0	0,0
Menos: provisión para protección de inversiones (cr)	-33.388	-0,6	-78.627	-1,9	45.239	-57,5
Total inversiones	5.754.925	100,0	4.059.940	100,0	1.694.985	41,7

Valores en millones de pesos

El valor consolidado de las inversiones ascendió a \$5.754.925, equivalentes al 9.1% del total del activo. Registra un incremento de 41.7% por \$1.694.985 respecto al valor registrado al final del año 2013, explicado por las variaciones positivas en las Inversiones patrimoniales en entidades controladas del 64.9% por \$933.458 e Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda del 42.3% por \$846.085.

Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda

En el saldo consolidado de Inversiones participan con el 49.4% por \$2.844.209 y se refleja en tres conceptos principales, así:

- ▶ Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras por valor de \$1.633.150, éste saldo es reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y en las notas a los estados financieros de 2014, señalan que *“Corresponden a inversiones en depósitos a plazo, celebradas con instituciones financieras internacionales con calificación mínima de A+ para el largo plazo y A-1+ para el corto plazo, y sucursales en el exterior de establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia con la máxima calificación vigente para largo y corto plazo.”*⁴
- ▶ Certificados de Depósito a Término \$1.036.222, en el que sobresale la participación de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. por \$402.532 e informan que *“Las inversiones de renta fija: incluye el cálculo acumulado de los excedentes de la operación anual y que tiene como*

⁴ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 31

destinación atender la repotenciación, reposición y demás desembolsos que están en los Planes Rectores de Tecnología Operativa o de Informática (PRTO y PRTI), por valor de \$385.666...⁵; la E.S.E Hospital General de Medellín \$177.391, Filiales Extranjeras EPM con \$159.978 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$118.327 que corresponden a “Instrumentos financieros de captación de ahorro cuya tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones de mercado en el momento de la constitución. Estos instrumentos se valoran por precio y las inversiones incluyen principalmente \$71.515 (2013 - \$22.040) del Fondo Autoseguros y \$16.490 (2013 - \$9.142) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS).⁶

- ▶ Títulos de tesorería –TES por \$143.330, saldo en el que contribuye con el 84.5% el sector central municipal con \$121.135, informando en las notas: “(...) para este periodo se constituyeron 22 títulos de tesorería TES emitido por el Gobierno Nacional, con un costo de compra de \$97.510 y un valor de mercado por \$121.135, cuyo vencimiento es a largo plazo que oscila entre 1 y 9 años⁷. Igualmente, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$11.862, indica: “Títulos de deuda pública interna emitidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República. Estos instrumentos se valoran por precio. Incluye principalmente \$304 (2013 - \$45,646) del Fondo Autoseguros, fondo creado para la gestión de los siniestros de los vehículos propiedad de EPM, y \$454 (2013 - \$5.857) de la Empresa Adaptada de Salud (EAS), entidad creada para la garantizar la atención en salud y la prestación de servicios de primer nivel a los empleados vinculados a EPM antes de la vigencia de la Ley 100 de 1993.”⁸

Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Registra un saldo de \$2.370.922, en el que se destaca las Inversiones en entidades del exterior por \$1.983.461, donde Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con un 98.8% reporta el valor de \$1.958.888 (\$1.386.430 en 2013) y señala que “Incluye principalmente inversiones en DECA II, HET, PDG y EPM México⁹, además justifica así el incremento significativo del 41.0% presentado en esta subcuenta.

⁵ Formulario CGN2005_003NE Notas de carácter específico 2014 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

⁶ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 30

⁷ Notas Estados Contables sector central municipal, pág. 43

⁸ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 30

⁹ Formulario CGN2005_003NE Notas de carácter específico 2014 Empresas públicas de Medellín E.S.P.

En el proceso de consolidación se efectuó eliminación de operaciones recíprocas de \$6.220.512, que equivale al 72.4% de la sumatoria de los valores individuales reportados por las entidades consolidables.

Nota 2. Deudores

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades consolidables originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

Deudores Comparativo 2014-2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Ingresos no tributarios	1.865.479	19,7	1.784.868	23,5	80.611	4,5
Prestación de servicios	306.511	3,2	239.354	3,2	67.157	28,1
Servicios públicos	2.220.847	23,4	2.249.600	29,6	-28.753	-1,3
Servicios de salud	97.712	1,0	101.135	1,3	-3.423	-3,4
Avances y anticipos entregados	538.282	5,7	499.760	6,6	38.522	7,7
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	355.112	3,7	421.721	5,6	-66.609	-15,8
Recursos entregados en administración	2.763.306	29,1	1.506.989	19,9	1.256.317	83,4
Otros deudores*	1.570.251	16,6	958.405	12,6	611.846	63,8
Deudas de difícil recaudo	449.480	4,7	497.397	6,6	-47.917	-9,6
Menos: provisión para deudores (cr)	-680.756	-7,2	-668.988	-8,8	-11.768	1,8
Total deudores	9.486.224	100,0	7.590.241	100,0	1.895.983	25,0

Valores en millones de pesos

*Otros deudores incluye Venta de bienes \$30.649, Administración del sistema de seguridad social en salud \$139.037, Transferencias por cobrar \$51.694, Depósitos entregados en garantía \$81.354 y Otros deudores \$1.267.517.

El saldo de cuentas por cobrar de las entidades consolidables a 31 de diciembre de 2014 asciende a \$10.166.980, de los cuales se estimó una contingencia de pérdida por \$680.756, para un saldo neto de \$9.486.224. Registra un incremento de 25.0% por valor de \$1.895.983 respecto al valor registrado al cierre de 2013.

Las cuentas más representativas que conforman el grupo, son:

Ingresos no tributarios

El valor de los derechos originados en tasas, multas, sanciones, contribuciones, entre otros, representa el 19.7% del grupo con un saldo de \$1.865.479. Se destaca la subcuenta Intereses con el 80.5% por \$1.501.810 principalmente del sector central municipal, indicando en sus notas que *“Dentro de los ingresos no tributarios representa el mayor saldo de cartera con un 80.3% que equivale a \$1.501.162 de los cuales el 93.2% corresponde a los liquidados sobre los impuestos de Predial, Industria y Comercio y Avisos y Tableros; con una cartera de \$362.193, \$982.067 y \$55.075, respectivamente. Durante el 2014 la facturación por intereses del impuesto Predial ascendió a \$64.626 y su recaudo a \$37.667, por intereses de Industria y Comercio la facturación fue de \$94.801 y su recaudo de \$12.182, por último la facturación de intereses de avisos y tableros sumó \$6.659 y el recaudo \$813.*

También se reconocen intereses moratorios sobre multas por contravenciones al Código Nacional de Tránsito en aplicación de la Ley 1383 de 2010, con un saldo por cobrar de \$77.499, presentando un incremento de 7.0% (...).”¹⁰

Servicios Públicos

El saldo de cuentas por cobrar de Servicios públicos representa el 23.4% del grupo de Deudores con \$2.220.847. Los mayores valores se encuentran en las subcuentas:

- ▶ Servicio de energía con \$1.391.589, principalmente de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$687.542 equivalente al 47.3% y sus filiales extranjeras \$471.895 con el 32.5%.
- ▶ Servicio de telecomunicaciones con \$329.090, siendo las entidades con mayor saldo UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P con el 73.1% por valor de \$246.873 y Orbitel Servicios Internacionales S.A. con el 14.7% por valor de \$49.550; y
- ▶ Servicio de gas combustible con \$282.750 reportado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

¹⁰ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 49

Recursos entregados en administración

El 29.1% del total de Deudores está representado en recursos entregados en administración por \$2.763.306, con un aumento frente al año 2013 de \$1.256.317 equivalente al 83.4%. Sobresale el valor reportado por el sector central municipal por concepto de Encargo fiduciarios – Fiducia de administración, por \$1.272.618 equivalente al 53.1% del total consolidado de las fiducias que ascendió a \$2.394.447, señalando en las notas a los estados contables: “Presenta un saldo a diciembre de 2014 de \$1.272.618 (...) conformado por dos encargos fiduciarios, como se detalla a continuación:

- ✓ *Encargo Fiduciario constituido mediante el contrato No. 4600055493 de 2014 celebrado entre el Municipio de Medellín y la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria, con el objeto de administrar la fiducia de inversión y pagos, para el manejo de los recursos del programa Fondo Medellín Ciudad para la Vida a fin de garantizar que los recursos se manejen bajo criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad; con una duración de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio, suscrita el 21 de agosto de 2014; el valor de las comisiones a favor de la fiduciara se pactó en un 0.65% de los rendimientos financieros generados por la administración de los recursos entregados por parte del Municipio de Medellín.*

Los recursos del Fondo Medellín Ciudad para la Vida provienen de la fusión UNE y Millicom, según Acuerdo No. 17 del 9 de mayo de 2013. Dichos dineros son destinados a financiar el Fondo Medellín Ciudad para la Vida, constituido y reglamentado mediante Decreto Municipal 802 del 26 de mayo de 2014, de conformidad con el numeral 7° del artículo 3° del Acuerdo Municipal 74 de 2013.

Con esto se contribuye a la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, con el propósito de construir una ciudad para la Vida y la Equidad; la inversión está dirigida a cinco sectores estratégicos, así:

- *Ciudad Escuela: Promover el desarrollo humano y dinamizar los procesos creadores y artísticos a través de los proyectos: la construcción de la Ciudadela de la Paz y la No violencia, cuatro (4) Ciudadelas Universitarias, cuatro (4) Escuelas de Música y el Campus Medellín Innovation.*
- *Ciudad Segura: Proteger la vida y disminuir los riesgos de la población frente al delito con la ejecución de proyectos como el plan 500, que consiste en la ampliación del número de cuadrantes del Plan de la Policía hasta 500, recursos destinados a las estaciones de Policía de San*

Antonio de Prado y Guayabal, Central de Inteligencia, nueva sede 123 y Centro de Atención Penal e Integral para Víctimas.

- *Ciudad Saludable: Sistema de protección y cuidado para la población vulnerable destinados para proyectos como fortalecimiento del Sistema de Protección a la Vida, Centro de diagnóstico a la niñez, construcción de un bloque para la Atención al paciente crónico con discapacidad, adecuación de las sedes de los sistemas de habitante de calle y el Hospital General sede norte.*
- *Ciudad Sostenible: Promover un hábitat sostenible-transporte limpio, intervención integral del centro. Con proyectos como Parques del Río Medellín, Jardín circunvalar, Plan integral del centro, Transporte público de Medellín, metrocable del Picacho y tranvía de Ayacucho.*
- *Ciudad Empleo: Cuenta con recursos para implementar estrategias que mejoren la calidad de vida del ciudadano, a través de puntos de conectividad gratuita a internet, talleres públicos de experimentos, oficina de atención y protección al usuario TIC.*

El saldo al final de la vigencia 2014, ascienden a \$1.246.125 producto de los movimientos generados por los recursos entregados a la fiducia en administración \$1.235.910; rendimientos financieros generados por \$12.961; pago comisiones por la administración \$54 y obligaciones con proveedores por \$2.692.

- ✓ *Reconocimiento de los recursos entregados en administración a METROPLÚS S.A., para el desarrollo del sistema de transporte masivo de mediana capacidad en el corredor troncal de Medellín y el corredor pretroncal para los municipios de Envigado, Itagüí y Medellín Metropolitano sur, los cuales se registraban en la subcuenta 142402- En Administración y fueron reclasificados a la subcuenta 142404- Encargo fiduciario – Fiducia de administración, en aplicación del concepto con radicado 2014000000221 del 27 de enero de 2014 de la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta que el titular de los recursos como de las obras de infraestructura es la entidad territorial, el saldo por ejecutar al cierre de la vigencia ascendía a \$26.493.”¹¹*

Otras entidades que reportan valores significativos son: Agencia de Educación Superior de Medellín –Sapiencia \$447.236 que corresponde al 18.7% del total consolidado de fiducias, señalando esta entidad que “...corresponde a los contratos cedidos mediante actas celebradas entre la Secretaría de Educación del

¹¹ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 56

Municipio de Medellín y Sapiencia...” recursos que tienen como propósito incrementar las tasas de cobertura en educación superior, con énfasis en los más bajos estratos socioeconómicos, incidiendo sobre las principales causas por las que el estudiante no accede a la educación superior o se retira tempranamente; Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por \$426.257, informa que “*Corresponde al contrato del Encargo Fiduciario conformado con los recursos que se destinan para el pago de las obligaciones originadas en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).*”¹²; por último con una participación del 10.3% con \$246.980 la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., señala que “*Corresponden a valores entregados a las Fiducias para el manejo de proyectos, depósitos para la ejecución del corredor Ayacucho (tranvía) y compra de buses.*”¹³

En el proceso de consolidación se efectuó eliminación por operaciones recíprocas en esta cuenta por valor de \$586.029, que equivale al 17.5% de la sumatoria total de los valores reportados en este grupo por las entidades consolidables.

Otros deudores

Con \$1.570.251 representa el 16.6% del total del grupo deudores, este concepto agrupa las cuentas de: Venta de bienes; Administración del sistema de seguridad social en salud; Transferencias por cobrar; Depósitos entregados en garantía; y Otros deudores, siendo los conceptos más representativos:

- ▶ Administración del sistema de seguridad social en salud, por valor de \$139.037, que equivale al 8.9% de la cuenta, reportado por la E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S., es de anotar que esta entidad se encontraba incluida en el inventario de las entidades consolidables del año anterior sin embargo no fue consolidada en la vigencia 2013.
- ▶ Empresas Públicas de Medellín E.S.P reportó \$103.764 que incluye cuotas de pensiones por cobrar, préstamos a empleados, convenios con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y con la Fundación EPM para el programa de becas. Filiales extranjeras EPM con un saldo de \$238.207 conformado principalmente por cuentas por cobrar de las Empresas del Grupo Tica de México y contratos para la gestión de servicios públicos, por \$330.098.
- ▶ Créditos a empleados \$265.413, con el 20.9% de la cuenta, conformado principalmente por los valores de sector central municipal con el 38.7% por

¹² Formulario CGN2005_003NE Notas de carácter específico 2014 ESP Aguas Nacionales EPM S.A.

¹³ Formulario CGN2005_003NE Notas de carácter específico 2014 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

\$102.683, de los siguientes conceptos: “*Programa de vivienda para servidores públicos activos, pensionados y jubilados del Municipio de Medellín, regulado por el Acuerdo 76 de 2010 (...) Programa de vivienda para empleados y pensionados adscritos al Concejo de Medellín, reglamentado por el Acuerdo Municipal 18 de 2014 (...) y el Programa de vivienda de la Personería de Medellín creado y reglamentado por el Acuerdo Municipal 37 de 2014.*”¹⁴; Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con el 25.7% por \$68.091 y E.S.P. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con el 13.3% por valor de \$35.205.

En el proceso de consolidación se efectuó eliminación por operaciones recíprocas en esta cuenta por valor de \$2.181.035, que equivale al 63.2% de la sumatoria total de los valores reportados en este grupo por las entidades consolidables.

Nota 3. Propiedades, planta y equipo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de las entidades consolidables que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades consolidables públicas del Gobierno General, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno General.

¹⁴ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 58

Propiedades, planta y equipo Comparativo 2014-2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Terrenos	1.196.686	5,1	1.226.956	5,8	-30.270	-2,5
Construcciones en curso	5.290.894	22,3	3.688.580	17,4	1.602.314	43,4
Edificaciones	6.373.673	26,9	6.284.423	29,6	89.250	1,4
Plantas, ductos y túneles	9.075.707	38,3	8.488.350	40,0	587.357	6,9
Redes, líneas y cables	9.012.882	38,0	8.155.563	38,4	857.319	10,5
Maquinaria y equipo	984.204	4,2	938.920	4,4	45.284	4,8
Equipos de comunicación y computación	2.163.653	9,1	1.973.942	9,3	189.711	9,6
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.567.308	6,6	1.559.763	7,3	7.545	0,5
Otras propiedades, planta y equipo.	1.220.239	5,1	1.037.583	4,9	182.656	17,6
Menos: depreciación acumulada (cr)	-15.495.327	-65,4	-14.177.898	-66,8	-1.317.429	9,3
Depreciación diferida	2.830.386	11,9	2.561.226	12,1	269.160	10,5
Menos: provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr)	-524.204	-2,2	-505.202	-2,4	-19.002	3,8
Total propiedades, planta y equipo	23.696.101	100,0	21.232.206	100,0	2.463.895	11,6

Valores en millones de pesos

El saldo de Otras propiedades, planta y equipo incluye los siguientes Activos: Maquinaria, planta y equipo en montaje; Propiedades, planta y equipo en tránsito, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo en mantenimiento y no explotados, Equipo médico, Muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería y Propiedades de inversión.

El grupo de Propiedades, planta y equipo con \$23.696.101, representa el 37.5% del total del Activo, el valor neto resulta de restarle al costo histórico de \$36.885.246, la cuantía de las respectivas depreciaciones, amortizaciones y provisiones por \$13.189.145; esto significa que los activos se han depreciado, provisionado o amortizado en un 35.8% al cierre del periodo contable, además presenta un crecimiento del 11.6% por valor de \$2.463.895 respecto al año anterior.

El saldo total del grupo está conformado primordialmente por las siguientes cuentas:

Construcciones en curso

Por valor de \$5.290.894 y con una participación de 22.3% del total del grupo, el saldo consolidado está compuesto, principalmente, por los valores reportados en las siguientes subcuentas:

- ▶ Plantas, ductos y túneles, con \$3.525.894, con un crecimiento en la subcuenta del 33.6% frente al año anterior por valor de \$886.566, representado en los saldos informados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por valor de \$2.267.425 (\$1.611.912 año 2013, incremento del 40.7%), y señala en sus notas *“El incremento respecto al año anterior se explica por la adquisición de bienes y servicios e ingeniería y administración para los proyectos, especialmente para la construcción de la central hidroeléctrica Ituango: obras de infraestructura con avances en la terminación de vías sobre las márgenes del río Cauca, la construcción de túneles y puentes vehiculares, la negociación de predios, la construcción de la instalación militar San Juan de Rodas, la excavación del vertedero, el inicio de colocación de llenos de la presa y la construcción de la ataguía RCC (concreto compactado con rodillo). Los demás cargos fueron destinados a proyectos de expansión y reposición de redes de aguas, energía y gas.”*¹⁵, las Filiales Extranjeras de EPM con \$801.517 y EPM Aguas Nacionales S.A. E.S.P. con \$333.643 (\$158.308 año 2013, incremento del 110.8%), indicando que este valor *“Corresponde al proyecto PTAR de Bello e Interceptor Norte del Río Medellín”*.¹⁶
- ▶ Edificaciones por valor de \$960.889, observándose incremento del 89.9% respecto al año anterior por valor de \$454.772, representando en los saldos informados básicamente por las entidades:

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con \$460.903 (\$187.173 año 2013, incremento del 146.2%).

El sector central municipal por \$338.090 (\$266.590 año 2013, incremento 26.8%), según las notas a los estados contables, indica: *“Durante la vigencia 2014 se reconocieron ejecuciones parciales de proyectos ejecutados a través del ente central, por un valor aproximado de \$32.435 principalmente para la construcción de las instituciones educativas: Lusitania por \$9.995, La Sierra \$7.814, Tulio Ospina \$4.849, San José Obrero \$985 y los jardines infantiles Buen Comienzo Versalles y Calazanía \$4.571, adecuación de espacios en el Centro Administrativo Municipal \$4.220. Adicionalmente, se incorporaron ejecuciones parciales de obra realizadas a través de contratos de mandato con la EDU por \$29.385, de hospitales y centros de salud \$16.850, construcción de instituciones educativas \$5.928, jardines infantiles \$4.232, estaciones de policía y seguridad \$2.375; y convenio de asociación*

¹⁵ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 48)

¹⁶ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico 2014 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

4600043718 de 2012 celebrado con la Fundación Argos, para la construcción de la Institución Educativa Camilo Mora Carrasquilla \$3.608¹⁷.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con \$147.891 (\$45.777 año 2013, incremento del 223.1%) señala en sus notas que el incremento del saldo corresponde a las inversiones realizadas por la empresa durante el año 2014 en proyectos tales como: Tranvía Ayacucho (Línea T1) y sus dos cables (Línea M y Línea H), adecuaciones puesto central de control PCC, señalización del norte y modificación aerodinámica de trenes.¹⁸

- ▶ Redes, líneas y cables con \$772.302 y participa en el saldo total: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$282.215 (\$156.613 año 2013, incremento 80.2%), las Filiales Extranjeras EPM \$204.998 (\$114.897 año 2013, incremento 78.4%), Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$124.812 (\$86.790 año 2013, incremento 43.8%) y el sector central municipal \$89.239 (\$78.666 año 2013, incremento 13.4%).

Edificaciones

El 26.9% del total del grupo está representado por Edificaciones que registra un saldo de \$6.373.673. Compuesto, principalmente, por los siguientes conceptos:

- ▶ Edificios y casas, por \$2.497.140, en el que se destacan los saldos informados por Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$1.490.754, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$286.170 y sector central municipal (Alcaldía y Contraloría General de Medellín) \$201.427.
- ▶ Presas, con \$2.265.265, el 99.9% del saldo fue informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. de \$2.264.788.
- ▶ Colegios y escuelas con \$419.966, de este valor \$419.941 fue reportado por el sector central municipal.

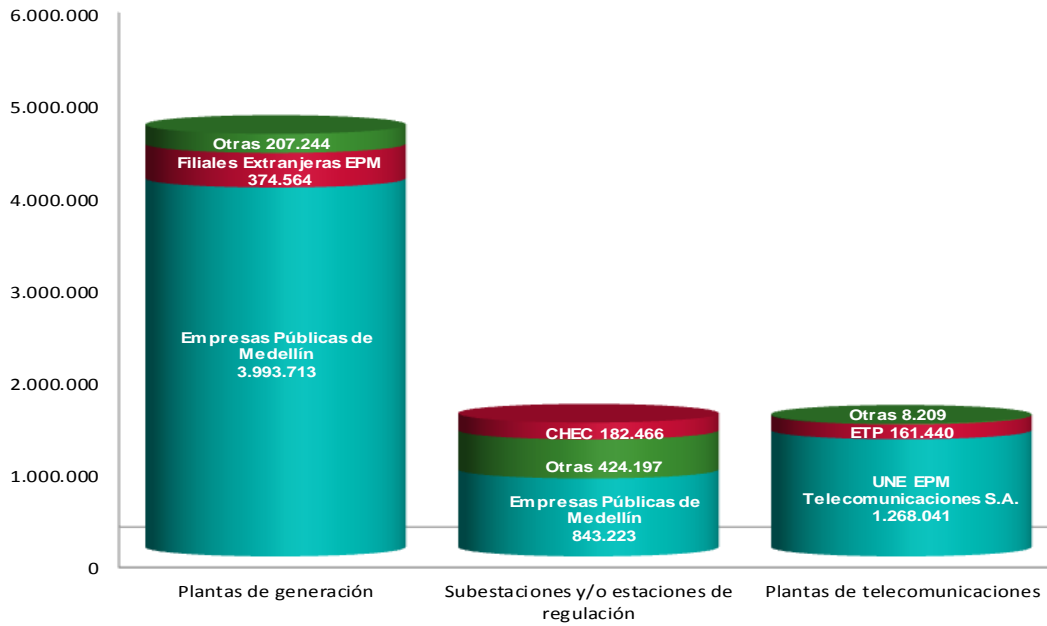
Plantas, ductos y túneles

Con \$9.075.707 representa el 38.3% del grupo, conformada por los siguientes conceptos y entidades:

¹⁷ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 61

¹⁸ Nota a los Estados Financieros 2014 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (Pág. 13 y 14)

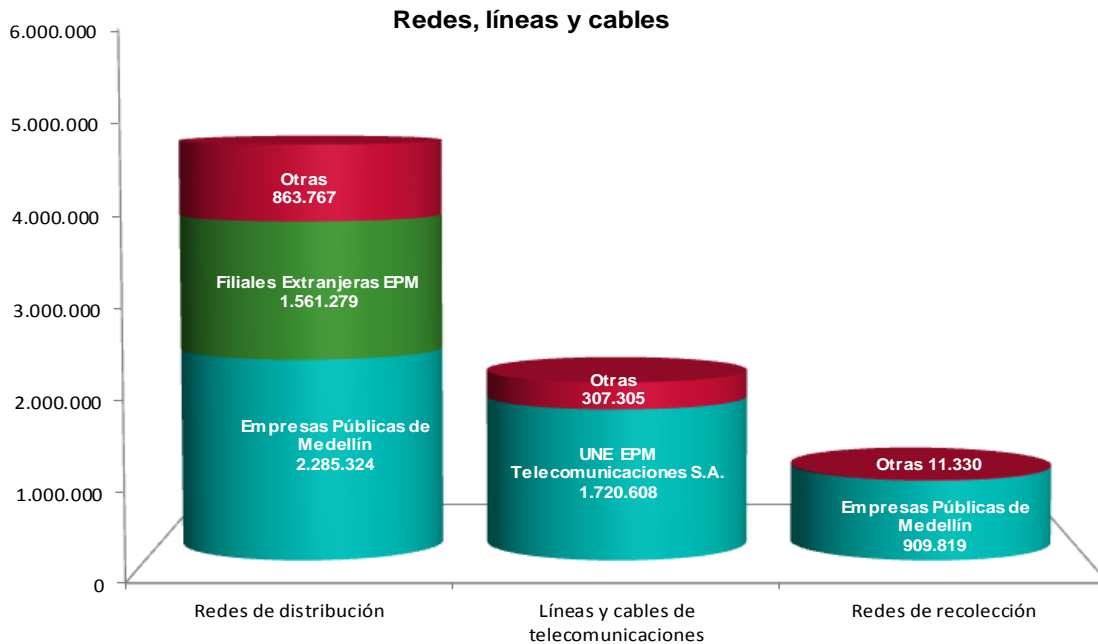
Plantas, ductos y túneles



CHEC: Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - ETP: Empresa de Telecomunicaciones de Pereira

Redes, líneas y cables

La cuenta Redes, líneas y cables por \$9.012.882 representa el 38.0% del grupo Propiedad, planta y equipo, valor registrado principalmente por:



Depreciación diferida

La depreciación diferida refleja el valor obtenido por el exceso del gasto de depreciación fiscal sobre el contable, al cierre de la vigencia 2014 presentó un saldo de \$2.830.386, como resultado de la diferencia entre el Exceso fiscal por \$2.830.390 y Defecto fiscal sobre el contable por \$4. Estos conceptos son reportados básicamente por entidades del Grupo EPM.

Nota 4. Otros activos

Representa los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable consolidable o están asociados a su administración en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

A continuación se presenta el detalle del grupo Otros activos a nivel de cuenta:

**Otros activos
Comparativo 2014-2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part.	Valor	% Part.	Absoluta	%
Reserva financiera actuarial	1.674.113	8,8	1.553.288	8,7	120.825	7,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	312.599	1,6	248.806	1,4	63.793	25,6
Cargos diferidos	713.156	3,8	549.049	3,1	164.107	29,9
Obras y mejoras en propiedad ajena	261.662	1,4	233.343	1,3	28.319	12,1
Bienes entregados a terceros	972.248	5,1	747.451	4,2	224.797	30,1
Menos: provisiones para protección de bienes entregados a terceros (cr)	-20.493	-0,1	-15.850	-0,1	-4.643	29,3
Menos: amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)	-425.678	-2,2	-340.449	-1,9	-85.229	25,0
Derechos en fideicomiso	171.289	0,9	166.428	0,9	4.861	2,9
Menos: depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (cr)	-3.346	-0,0	-3.428	-0,0	82	-2,4
Otros activos	17.412	0,1	15.732	0,1	1.680	10,7
Intangibles	3.022.481	15,9	2.416.989	13,6	605.492	25,1
Menos: amortización acumulada de intangibles (cr)	-1.059.458	-5,6	-877.397	-4,9	-182.061	20,8
Valorizaciones	13.327.495	70,3	13.120.375	73,7	207.120	1,6
Total otros activos	18.963.480	100,0	17.814.337	100,0	1.149.143	6,5

Valores en millones de pesos

Otros activos incluye: Bienes recibidos en dación de pago; Bienes adquiridos en leasing financiero y Bienes de arte y cultura.

Este grupo al cierre del período contable 2014 registra un saldo consolidado de \$18.963.480 equivalente al 30.0% del total del activo. Se destaca el monto de las

Valorizaciones \$13.327.495 con el 70.3% del grupo e Intangibles por \$3.022.481 con el 15.9%.

Intangibles

Los principales conceptos que conforman los activos intangibles son:

- ▶ Crédito Mercantil por valor de \$1.663.153, este saldo está conformado principalmente por el reporte de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con \$727.708, que corresponde a las diferencias entre el valor de adquisición y patrimonial de las inversiones realizadas en las entidades Colombia Móvil S.A. \$362.603, TV Cable Promisión S.A. \$85.513, Costavisión S.A. \$65.453, Emtelsa S.A. \$51.850, Orbitel S.A. \$55.869, Emtelco S.A. \$20.929, RM Telecomunicaciones Ltda. \$230, Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. \$79.081, Emtelsa –Acciones \$5.810 y UNE EPM Bogotá S.A. por \$370.¹⁹; además del valor reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. de \$679.600, que corresponde al crédito mercantil originado en la adquisición de las inversiones de Hidroeléctrica del Teribe S.A. –HET por \$6.032, Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A. –DECA II \$336.140, Gestión de Empresas Eléctricas S.A. –GESA \$17.678, EPM Ituango S.A. E.S.P. \$177.667, Panamá Distribution Group \$109.883 y Espíritu Santo Energy S. de R.L. por \$32.200²⁰ y por último las Filiales Extranjeras EPM con \$231.233.
- ▶ Software con \$403.199 en el que sobresalen los valores reportados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$188.622; Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$85.208, las filiales extranjeras EPM \$36.236, Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$23.733, sector central municipal \$17.417, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda \$16.262 y Edatel S.A. E.S.P. \$14.759.
- ▶ Licencias \$393.568, reportados principalmente por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$237.587, sector central municipal \$50.783, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$30.363, las filiales extranjeras EPM \$23.481, entre otras entidades con menores cuantías, y
- ▶ Derechos por \$345.666, reportado principalmente por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$303.329 y Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$18.590.

¹⁹ Notas a los Estados Financieros 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A., pág. 33

²⁰ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 55

Valorizaciones

Esta cuenta es el concepto de mayor representatividad dentro del grupo de Otros activos con una participación del 70.3%, equivalente a \$13.327.495 y presenta un crecimiento del 1.6% por valor de \$207.120 respecto al año 2013; destacándose las siguientes subcuentas:

- ▶ Redes, líneas y cables con \$3.506.902 en el que sobresalen los saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.570.069, las filiales extranjeras EPM \$861.410, Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P. \$358.211 y Electrificadora Santander S.A. E.S.P. \$344.041.
- ▶ Plantas, ductos y túneles por \$2.992.669, que son contabilizados entre otros por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$2.396.151, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$239.436 y Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. \$218.437.
- ▶ Terrenos por \$2.774.246, reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.153.455, sector central municipal \$584.109 y Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$437.854.
- ▶ Edificaciones con \$1.702.743, saldos reportados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$1.053.924, el sector central municipal \$232.090, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. \$64.865 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. por \$57.975, entre otros.
- ▶ Inversiones en sociedades de economía mixta por \$1.646.061, reportados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y EPM Inversiones S.A.

PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades consolidables del Municipio de Medellín como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

La participación de cada uno de los grupos que conforman los pasivos consolidados, se detalla a continuación:

**Pasivos consolidados Municipio de Medellín
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absol.	%
Operaciones de crédito público y financiamiento	11.438.441	43,6	9.266.507	40,0	2.171.934	23,4
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	5.629.875	21,4	5.273.465	22,7	356.410	6,8
Cuentas por pagar	4.437.547	16,9	4.072.325	17,6	365.222	9,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	562.151	2,1	338.413	1,5	223.738	66,1
Otros bonos y títulos emitidos	1.100	0,0	1.107	0,0	-7	-0,6
Pasivos estimados	3.189.173	12,1	3.106.248	13,4	82.925	2,7
Otros pasivos	1.474.815	5,6	1.294.654	5,6	180.161	13,9
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos	-470.295	-1,8	-170.306	-0,7	-299.989	176,1
Total pasivos	26.262.807	100,0	23.182.413	100,0	3.080.394	13,3

Valores en millones de pesos

Nota 5. Operaciones de crédito público y financiamiento

Las operaciones de crédito público representan el valor de los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar de recursos, bienes o servicios a las entidades consolidables, con plazo para su pago, a través de empréstitos y emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública.

Es de aclarar que el saldo agregado, antes de las respectivas eliminaciones del proceso de consolidación, es igual al valor consolidado, dado que no se presentaron operaciones recíprocas por este concepto entre las entidades consolidadas.

Las operaciones de crédito público, participan con el 43.6% del total del pasivo y presentan un incremento del 23.4% por valor de \$2.171.934, en relación con el año anterior, como se muestra a continuación:

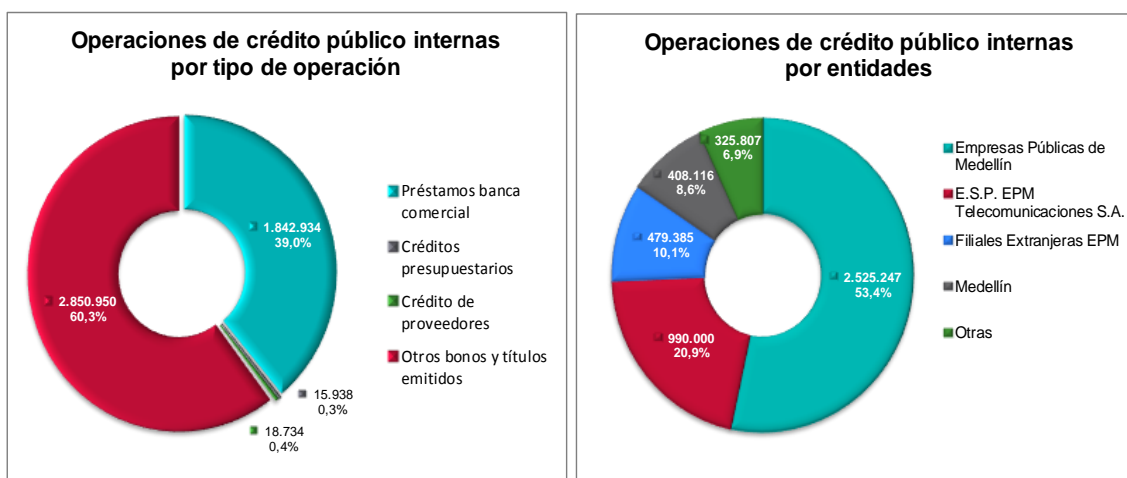
Operaciones de crédito público según plazo pactado Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Operaciones de crédito público internas	4.975.534	43,5	4.578.170	49,4	397.364	8,7
Corto plazo	246.978	2,2	500.451	5,4	-253.473	-50,6
Largo plazo	4.728.556	41,3	4.077.719	44,0	650.837	16,0
Operaciones de crédito público externas	6.462.907	56,5	4.688.337	50,6	1.774.570	37,9
Corto Plazo	344.174	3,0	315.594	3,4	28.580	9,1
Largo plazo	6.118.733	53,5	4.372.743	47,2	1.745.990	39,9
Total operaciones de crédito público	11.438.441	100,0	9.266.507	100,0	2.171.934	23,4

Valores en millones de pesos

Operaciones de crédito público internas

A diciembre 31 de 2014 las operaciones de largo plazo están conformadas así:



Empresas Públicas de Medellín E.S.P. reporta \$2.011.390 por Bonos de mercado local, que “*corresponde a las emisiones de bonos celebradas entre noviembre de 2010 y diciembre de 2011, diciembre de 2013 y julio de 2014*”²¹ con vencimiento entre los años 2016 y 2034; créditos con la banca comercial por \$513.857 este saldo agrupa operaciones con Banco Davivienda S.A. \$192.857, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA \$128.571, Banco Agrario \$116.000, Banco Corpbanca S.A. \$51.429, y Helm Bank S.A. por \$25.000, adquiridos para financiar el Plan de Inversiones y las oportunidades de crecimiento del negocio²².

²¹ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 62

²² Ibid., pág. 62

UNE EPM Telecomunicaciones S.A. informa saldo por \$990.000 discriminados en Bonos de mercado local y créditos de la banca comercial, adquiridos para la financiación del plan de inversiones de la empresa, así: \$150.000 corresponden a emisiones de bonos de deuda pública interna efectuadas en marzo de 2010 con vencimiento en 2015, \$300.000 de emisión realizada en octubre de 2011 con fecha de vencimiento en 2016 y 2023 y préstamos de la banca comercial por \$540.000 que comprenden Crédito Club Deal \$320.000, Crédito Banco Davivienda \$188.000 y Crédito Itau BBA Colombia \$32.000²³.

Las filiales extranjeras EPM reportaron \$479.385 que equivale al 10.1% del total de la cuenta.

Por último, el saldo reportado por el sector central municipal asciende a \$408.116 e informa en las notas que: *“Corresponde a las siguientes emisiones administradas, por Deceval S.A.*

Entidad	Condiciones	Tasa	Total	Periodicidad del pago del cupón	Amortización
Bonos 2006	Plazo 10 años, Gracia 10 años	IPC+5,1%	141.000.000	Anual	Al vencimiento (Bullet)
Bonos 2014	Plazo 30 años, Gracia 30 años	IPC+4,78%	113.700.000	Trimestral	Al vencimiento (Bullet)
Bonos 2014	Plazo 10 años, Gracia 10 años	IPC+3,99%	134.860.000	Trimestral	Al vencimiento (Bullet)

*Las emisiones de bonos del año 2014 fueron autorizadas de manera general mediante el Acuerdo 74 de 2013 del Concejo de Medellín, que contempla en sus disposiciones generales la facultad del Alcalde para realizar la contratación de recursos del crédito y operaciones de crédito asimiladas, operaciones de manejo de deuda, coberturas de riesgo cambiario y operaciones de derivados financieros, para financiar los programas y proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia dos mil catorce (2014) ...”.*²⁴

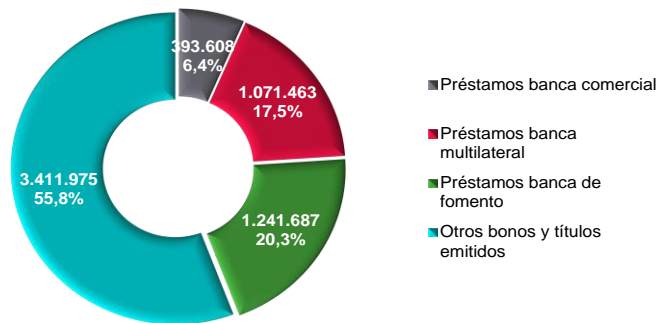
Operaciones de crédito público externas

Las operaciones de crédito público externas a diciembre 31 de 2014 por valor total de \$6.462.907, se clasifican según el plazo pactado para su pago, en corto plazo por valor de \$344.174, reportado 100% por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Operaciones de largo plazo por valor de \$6.118.733, conformada así:

²³ Notas a los Estados Financieros 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A., pág. 35, 36

²⁴ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 73,74

Operaciones de crédito público externas de largo plazo



El 90.1% de las operaciones externas de largo plazo es reportado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$5.512.396, de los cuales \$3.411.975 corresponde a Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca multilateral \$1.063.242, Préstamos banca de fomento \$643.572 y préstamos banca comercial \$393.608.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. en enero de 2011 emitió bonos globales en pesos en el mercado internacional de capitales, por un monto de \$1.250.000, destinados al plan de inversiones generales, la emisión recibió calificación Baa3 por Moody's y BBB- por Fitch Ratings, con vencimiento en febrero de 2021. El 3 de septiembre de 2014 colocó bonos en el mercado internacional de capitales por un monto de \$965.744 a un plazo de 10 años, para alcanzar la disponibilidad de recursos y avanzar en la ejecución de inversiones como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, la emisión recibió, por parte de las firmas Fitch Ratings y Moody's las calificaciones grado de inversión "BBB", perspectiva estable y "Baa3", perspectiva positiva, respectivamente. En julio de 2009 se emitieron bonos en el mercado internacional de capitales destinados a la financiación de Porce III, por un monto de USD 500 millones con vencimiento en julio de 2019 y calificación de grado de inversión de Baa3 por Moody's y BB+ por Fitch Ratings.²⁵

Los préstamos con la banca multilateral corresponden a los créditos BID 782, 800, 1664, 2217 y 2120, los cuales financiaron proyectos de inversión y préstamo con los bancos Tokio-Mitsubishi y Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) sede de Tokio, con garantía de JBIC, por USD 200 millones, para la financiación de Porce III,

²⁵ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 63

cuyo contrato fue firmado en diciembre de 2008 y desembolsado en su totalidad en enero de 2009.²⁶

Nota 6. Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

Bajo este concepto se reconocen las operaciones efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, estas obligaciones surgen como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de las entidades consolidadas.

El grupo de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados con corte a 31 de diciembre de 2014, registra un saldo consolidado de \$5.629.875, que representa el 21.4% del total del pasivo de las entidades consolidadas y presenta un incremento del 6.8% por valor de \$356.410, respecto del año anterior.

Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Operaciones de financiamiento	5.729.015	101,8	5.205.027	98,7	523.988	10,1
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	100.301	1,8	7.862	0,1	92.439	1.175,8
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	5.169.413	91,8	4.525.835	85,8	643.578	14,2
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo	29.180	0,5	4.981	0,1	24.199	485,8
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	430.121	7,6	666.349	12,6	-236.228	-35,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura	-99.140	-1,8	68.438	1,3	-167.578	-244,9
Operaciones de crédito público	-99.140	-1,8	68.438	1,3	-167.578	-244,9
Total operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	5.629.875	100,0	5.273.465	100,0	356.410	6,8

Valores en millones de pesos

Operaciones de financiamiento internas de largo plazo

Los Préstamos del gobierno general es el valor más representativo del total de la cuenta con el 72.9%, por valor \$4.267.298 reportado por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. y señala en las notas a los Estados Financieros: *“La ley 310 de 1996, se creó con el fin de darle viabilidad a la construcción de los sistemas de transporte masivo en el país y para modificar la Ley 86 de 1989, por el cual rigen normas sobre sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveían los recursos para su financiación.*

²⁶ Ibid., pág. 62

De acuerdo con la Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Empresa, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

El total de la deuda adquirida por la región para la construcción del Metro de Medellín, será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de Mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante será asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del tabaco y la gasolina. El mecanismo para la cancelación, consiste en que la Nación asume el total del pago periódico que debe hacerse a la banca prestamista y transfiere el 60% de la deuda pagada a la Empresa, descontando los aportes hechos por la región con rentas pignoradas, convirtiendo el saldo no pagado en deuda interna por pagar a la Nación.

La deuda reestructurada continúa a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago.²⁷

Gastos asociados a las operaciones de crédito público

Durante la vigencia 2014 los gastos asociados a las operaciones de crédito público ascendieron a \$1.827.535, discriminados así:

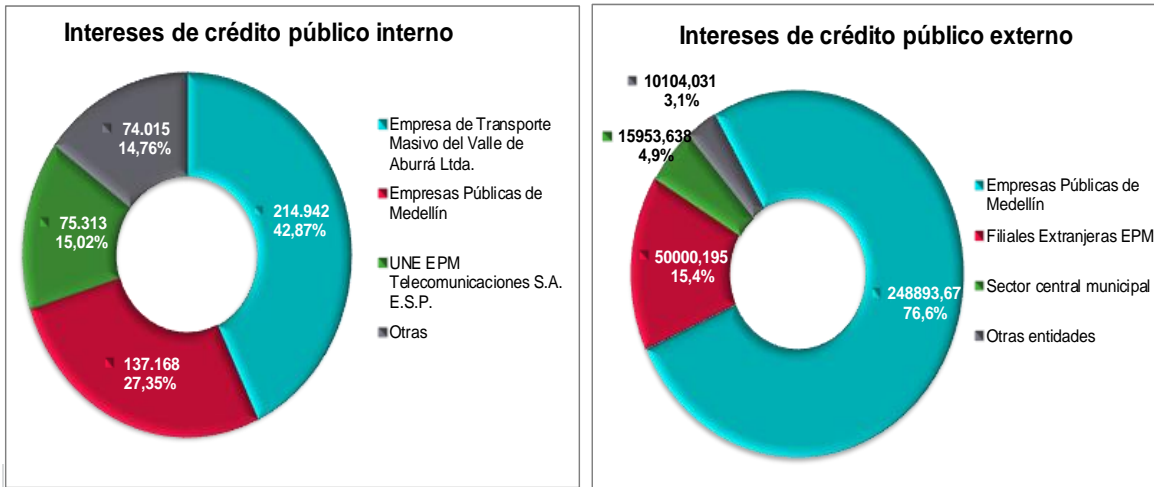
Gastos asociados a las operaciones de crédito público
Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Operaciones de crédito público internas	501.623	27,4	464.554	41,6	37.069	8,0
Intereses	501.438	27,4	462.410	41,4	39.028	8,4
Comisiones	185	0,0	386	0,0	-201	-52,1
Ajuste por diferencia en cambio	0	0,0	1.758	0,2	-1.758	-100,0
Operaciones de crédito público externas	1.325.912	72,6	653.115	58,4	672.797	103,0
Intereses	324.952	17,8	283.879	25,4	41.073	14,5
Comisiones	13.388	0,7	4.760	0,4	8.628	181,3
Ajuste por diferencia en cambio	987.572	54,0	364.476	32,6	623.096	171,0
Total operaciones de crédito público	1.827.535	100,0	1.117.669	100,0	709.866	63,5

Valores en millones de pesos

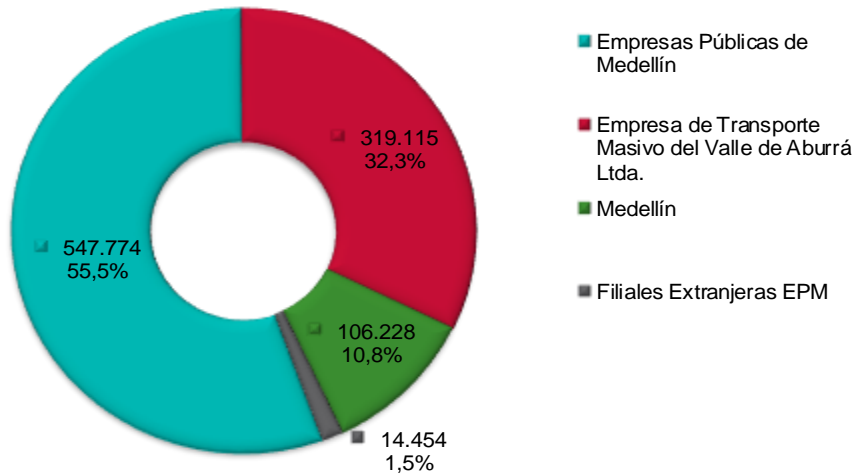
²⁷ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., pág. 16

Los intereses de las operaciones de crédito público por valor de \$826.390, esta reportada principalmente por las siguientes entidades:



Por su parte, el gasto ajuste por diferencia en cambio generado por las operaciones de crédito público externas asciende a \$987.572, generado por las siguientes entidades:

Ajuste por diferencia en cambio



Nota 7. Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones adquiridas por las entidades consolidables con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes,

transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Cuentas por pagar Comparativo 2014 - 2013

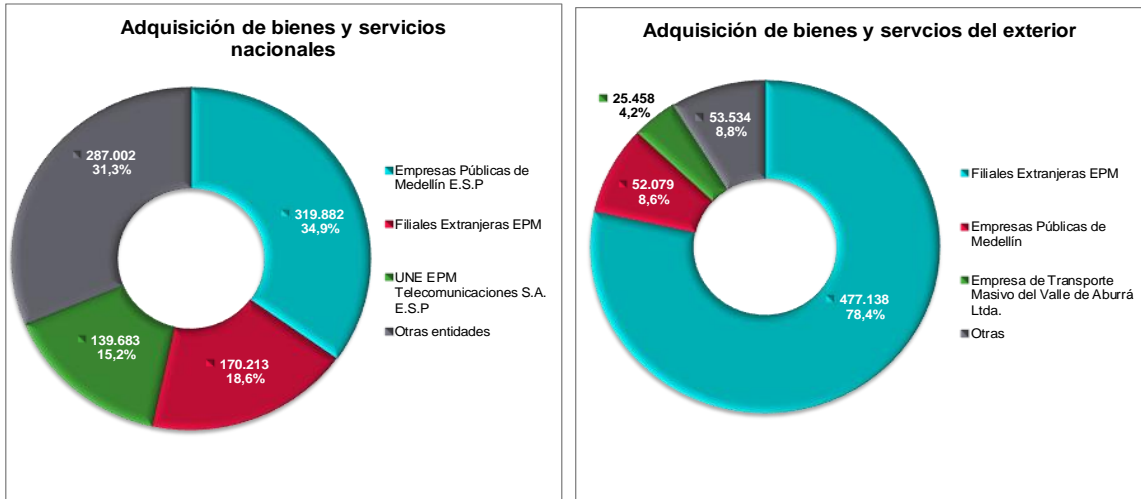
Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	916.780	20,7	1.003.624	1.520,8	-86.844	-8,7
Adquisición de bienes y servicios del exterior	608.210	13,7	379.204	574,6	229.006	60,4
Intereses por pagar	1.258.417	28,4	1.105.189	1.674,7	153.228	13,9
Acreedores	798.424	18,0	745.986	1.130,4	52.438	7,0
Retención en la fuente e Impuesto al valor agregado	155.672	3,5	133.921	202,9	21.751	16,2
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	294.472	6,6	343.377	520,3	-48.905	-14,2
Avances y anticipos recibidos	116.687	2,6	38.547	58,4	78.140	202,7
Recursos recibidos en administración	117.124	2,6	127.350	193,0	-10.226	-8,0
Depósitos recibidos en garantía	96.976	2,2	65.995	100,0	30.981	46,9
Otras cuentas por pagar	74.785	0,0	129.132	195,7	-54.347	-42,1
Total cuentas por pagar	4.437.547	100,0	4.072.325	100,0	365.222	9,0

Valores en millones de pesos

Otras cuentas por pagar está conformado por: Transferencias por pagar \$2.861, Comisiones por pagar \$4.570, Subsidios asignados \$35.003, Créditos judiciales \$987, Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud \$11 y Otras cuentas por pagar \$31.353.

Adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior

Dentro de la estructura del grupo de las cuentas por pagar, se ubica las obligaciones por adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$916.780 y del exterior por \$608.210, distribuidos en las siguientes entidades:



Intereses por pagar

Corresponde a intereses causados en la obtención de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de cometido estatal de las entidades consolidables, a través de operaciones de crédito público y financiamiento. El saldo de esta cuenta por \$1.258.417 se distribuye, principalmente, en los siguientes conceptos:

- ▶ Operaciones de crédito público internas de largo plazo por \$1.011.943, de este valor corresponde a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$1.008.253, con el 99.6%, y
- ▶ Operaciones de crédito público externas de corto plazo por \$180.495, con el 14.3% informado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$179.736 y las filiales extranjeras EPM \$759.

Nota 8. Pasivos estimados

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables consolidables, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

La siguiente tabla presenta el detalle del grupo de pasivos estimados:

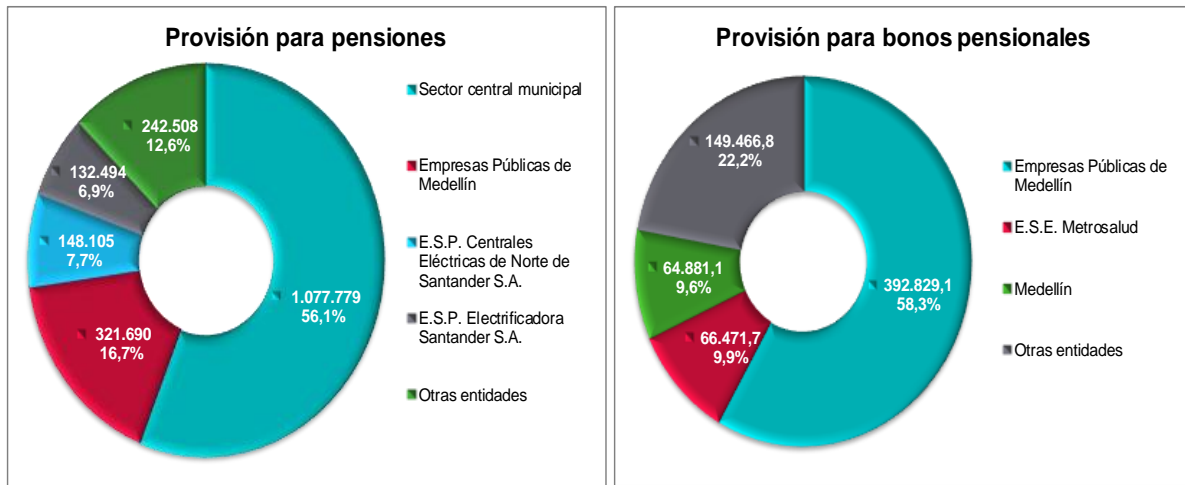
Pasivos estimados Comparativo 2014-2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absoluta	%
Provisión para pensiones	1.922.577	60,3	1.952.091	62,8	-29.514	-1,5
Provisión para bonos pensionales	673.649	21,1	666.319	21,5	7.330	1,1
Provisión para obligaciones fiscales	25.997	0,8	39.145	1,3	-13.148	-33,6
Provisión para contingencias	367.905	11,5	311.224	10,0	56.681	18,2
Provisión para prestaciones sociales	13.103	0,4	9.100	0,3	4.003	44,0
Provisiones diversas	185.942	5,8	128.369	4,1	57.573	44,8
Total pasivos estimados	3.189.173	100,0	3.106.248	100,0	82.925	73,1

Valores en millones de pesos

Provisión para pensiones y bonos pensionales

Los valores más representativos por entidad a diciembre 31 de 2014, son:



El sector central municipal respecto a la provisión para pensiones informa en las notas a los Estados Financieros: “El cálculo actuarial de pensiones actuales asciende a \$2.037.074 según la información publicada en la página web del FONPET, presentó una disminución de \$144.044 por las siguientes novedades: un menor valor debido a la actualización del cálculo actuarial de \$59.934, mayor valor por reintegro de pensiones por parte de Instituto de los Seguros Sociales en Liquidación \$210, un menor valor por el reconocimiento de obligaciones pensionales por \$84.321.

El cálculo actuarial por cuotas partes de pensiones (Cálculo actuarial del sector educación) asciende a \$599.133, presentó una disminución de \$22.610, por las siguientes novedades: Un incremento por la actualización del cálculo actuarial de \$12.062 y disminución por pago de \$34.671 al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio con el fin de ser abonados a la deuda del pasivo pensional por los docentes afiliados según Decreto 196 de 1995 y Decreto 3752 del 2003, con cargo a los recursos correspondientes al sector educación administrados por el FONPET.

En el año 2014 se reconoció gasto por amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales por \$68.228 para una amortización acumulada de \$1.073.592 y un saldo por amortizar de \$963.482. En cuanto al cálculo de cuotas partes pensionales (Cálculo actuarial del sector educación) se reconoce gasto por amortización de \$38.859, para una amortización acumulada de \$142.873, pagos por \$34.671 para un acumulado de \$138.686 y un saldo por amortizar de \$594.945²⁸.

Provisión para contingencias

El valor registrado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$202.224 corresponde al 55.0% de la cuenta, informando que al 31 de diciembre de 2014, el saldo se compone de Obligaciones pensionales y conmutación pensional, Litigios civiles y administrativos, Procesos fiscales y Demandas laborales.²⁹

En orden de participación continúa el sector central municipal por \$28.203, indicando en las notas que *“Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados del área jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal”*.³⁰

Nota 9. Otros pasivos

Representa las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo, entre otros.

El grupo de otros pasivos a diciembre 31 de 2014 registra un valor de \$1.474.815. El principal concepto de este grupo corresponde al valor reconocido como

²⁸ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 80

²⁹ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 81

³⁰ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 21

impuesto diferido principalmente de Empresas Públicas de Medellín E.S.P \$863.788, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. informó \$92.335 y las filiales extranjeras EPM \$83.826.

Nota 10. Interés minoritario

El interés minoritario se define como los derechos patrimoniales a favor del sector privado y de las entidades no consolidables del sector público por la participación patrimonial que poseen en las empresas societarias que hacen parte de las entidades consolidadas en este informe, como se muestra a continuación:

Interés minoritario Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Absoluta	%
Total interés minoritario sector privado	2.086.256	127,1	538.428	876,9	1.547.828	287,5
Total interés minoritario sector público	-444.743	-27,1	-477.024	-776,9	32.281	-6,8
Total interés minoritario	1.641.513	100,0	61.404	100,0	1.580.109	2.573,3

Valores en millones de pesos

De acuerdo con la información anterior, la participación de terceros en el patrimonio de las entidades consolidables que hacen parte del Conglomerado Público de la Alcaldía de Medellín en el 2014 alcanzó un valor de \$1.641.513 con crecimiento del 2.573.3% respecto al año 2013 por valor de \$1.580.109; variación que se explica por la transformación de la naturaleza jurídica y de la composición accionaria de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales, que transfirió el 49.99% de sus acciones por el proceso de fusión con Millicom Spain Cable S.L.

Por su parte, el interés minoritario del sector público continúa presentando un saldo negativo al pasar de \$477.024 en la vigencia anterior a \$444.743 en el año 2014.

De acuerdo con la clasificación de la Contaduría General de la Nación –CGN, se presenta en el siguiente cuadro el interés minoritario generado por cada una de las categorías de las entidades del sector público:

**Interés minoritario sector público
Comparativo 2014 - 2013**

Categoría	Año 2014			Año 2013			Variación	
	No. Entidad	Total	% Part	No. Entid	Total	% Part	Absoluta	%
Nacional administración central	1	135	-0,0	2	119	-0,0	16	13,4
Territorial servicios públicos	4	10.538	-2,4	3	10.170	-2,1	368	3,6
Territorial administración central	75	-640.379	144,0	73	-705.489	147,9	65.110	-9,2
Nacional administración descentralizada	1	300	-0,1	1	390	-0,1	-90	-23,1
Nacional seguridad social	1	2.115	-0,5	1	1.740	-0,4	375	21,6
Territorial entidades financieras de no depósito	5	180.427	-40,6	5	215.150	-45,1	-34.723	-16,1
Territorial administración descentralizada	1	2.121	-0,5	1	896	-0,2	1.225	136,7
Total interés minoritario sector público	88	-444.743	100,0	86	-477.024	100,0	32.281	-6,8

Valores en millones de pesos

A continuación se presentan las entidades consolidables que poseen participación patrimonial del sector privado, destacándose la participación en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que representa el 76.9% del total de la cuenta y filiales extranjeras EPM con el 20.9%.

**Interés minoritario sector privado
Año 2014**

Nombre entidad consolidable	% part sector privado	Valor participación en:			
		Patrimonio	Resultados	Total	%
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	0.0655	353	69	422	0,0
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	0.16353365	790	54	844	0,0
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	0.38651697	3.537	275	3.812	0,2
E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	0.43	583	89	672	0,0
Eritelco S.A.	0.074226	55	8	63	0,0
EdateL S.A. E.S.P.	0.188	560	53	613	0,0
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	0.00008	1	0	1	0,0
EPM Inversiones S.A.	0,00000016	0	0	0	0,0
Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	0.0142	0	0	0	0,0
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	1.38	1.818	42	1.860	0,1
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	50,0	409	14	423	0,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.	17.842,0	51.029	416	51.445	2,5
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira	0.01104	17	-14.282	-14.265	-0,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	49.999.986,0	1.603.703	0	1.603.703	76,9
Filiales extranjeras EPM (incluye 35 entidades)	17.4088	393.856	42.807	436.663	20,9
Total interés minoritario sector privado		2.056.711	29.545	2.086.256	100,0

Valores en millones de pesos

En el siguiente listado del interés minoritario público, se detallan 8 entidades con su respectiva participación patrimonial de las entidades públicas diferentes a las

que fueron objeto de consolidación y el detalle de la participación en el patrimonio por -\$354.493 y en resultados de -\$90.250.

El interés minoritario del sector público presenta valores negativos en la columna del patrimonio como consecuencia de la participación patrimonial del 50.0% del Departamento de Antioquia en la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., que reporta para el cierre de la vigencia 2014 un patrimonio negativo de \$880.693 y una pérdida de \$98.611 absorbiendo el patrimonio y las utilidades presentadas por la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P., Metroplús S.A., Aguas de Urabá S.A. E.S.P. y Regional de Occidente S.A. E.S.P., entre otras entidades.

**Interés minoritario sector público
Año 2014**

Entidad consolidable	Entidad inversora	% part. sector público	Valor participación en:		
			Patrimonio	Resultados	Total
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	Corporación Autónoma Regional del Departamento de Risaralda	0.0465	250	49	299
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	0.1165	628	124	752
	Manizales	16.5172	88.967	17.515	106.482
	Aguadas - Caldas	0.0005	3	1	4
	Pácora	0.0115	62	12	74
	Riosucio - Caldas	0.0037	20	4	24
	Risaralda	0.0095	51	10	61
	Palestina - Caldas	0.0073	39	8	47
	Marsella	0.0019	10	2	12
	Pensilvania	0.005	27	5	32
	Anserma de los Caballeros	0.017	92	18	110
	Marquetalia	0.0103	55	11	66
	Aranzazu	0.0066	36	7	43
	Samaná	0.0053	29	6	35
	Victoria	0.0435	234	46	280
	Filadelfia	0.0092	50	10	60
	Villamaría	0.0015	8	2	10
	Chinchiná	0.0104	56	11	67
	La Dorada	0.0088	47	9	56
	Santa Rosa de Cabal	0.1931	1.040	205	1.245
	Belalcázar	0.0076	41	8	49
	Quinchía	0.0014	8	1	9
	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	0.0048	26	5	31
	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	2.7945	15.052	2.963	18.015
	Departamento del Norte de Santander	0.00027796	1	0	1
		0.00000007	0	0	0

Interés minoritario sector público
Año 2014

Entidad consolidable	Entidad inversora	% part. sector público	Valor participación en:		
			Patrimonio	Resultados	Total
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	Instituto Financiero del Norte de Santander	778.899.128	37.628	2.581	40.209
	San José de Cúcuta	0.3974174	1.920	132	2.052
	Pamplona	0.04455017	215	15	230
	San Cayetano - Norte de Santander	0.00015999	1	0	1
	Villa del Rosario	0.01865416	90	6	96
	Ocaña	0.0673751	325	22	347
	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	0.00001589	0	0	0
	Departamento de Santander	22.47762164	205.695	16.002	221.697
	Oiba	0.01027696	94	7	101
	Bucaramanga	2.74294006	25.101	1.953	27.054
	Bolívar - Santander	0.0096564	88	7	95
	Guadalupe - Santander	0.01141618	104	8	112
	Guapotá	0.00115916	11	1	12
	Guavatá	0.00255702	23	2	25
	Palmas del Socorro	0.00259872	24	2	26
	Güepesa	0.00728334	67	5	72
	Málaga	0.00534951	49	4	53
	Socorro	0.00401805	37	3	40
	Vélez	0.02667593	244	19	263
	Cerrito	0.03267784	299	23	322
	Molagavita	0.01119363	102	8	110
	Suaita	0.00801091	73	6	79
	Sucre - Santander	0.00572859	52	4	56
	Puerto Wilches	0.03785029	346	27	373
	Chima - Santander	0.00277165	25	2	27
	Barbosa - Santander	0.01582883	145	11	156
	Chipatá	0.00343679	31	2	33
	San Gil	0.01663281	152	12	164
	Barrancabermeja	0.05821885	533	41	574
	San Vicente de Chucurí	0.0725836	664	52	716
	Armenia	0.04	54	8	62
	Empresas Públicas Municipales de Armenia	6.67	9.039	1.388	10.427
	Departamento de Antioquia	19.812	59.029	5.554	64.583
	El Retiro	43.9715	1.250	120	1.370
	Ministerio de Transporte	0.1	132	3	135
	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1.57	2.068	48	2.116
	Departamento de Antioquia	4.58	6.032	139	6.171

Interés minoritario sector público
Año 2014

Entidad consolidable	Entidad inversora	% part. sector público	Valor participación en:		
			Patrimonio	Resultados	Total
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Departamento de Antioquia	50	-880.693	-98.611	-979.304
Asociación Canal Local de Televisión de Medellín	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	21.66	896	1.225	2.121
Metroplús S.A.	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	0.43	34	1	35
	Itagüí	5.03	398	12	410
	Envigado	10.06	796	24	820
	Departamento de Antioquia	4.074	11.652	95	11.747
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	5.44	15.559	127	15.686
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	12.27	7.567	-24	7.543
	Turbo	3.01	1.856	-6	1.850
	Apartadó	5.01	3.090	-10	3.080
	Carepa	1.25	771	-2	769
	Chigorodó	2.76	1.702	-5	1.697
	Mutatá	0.25	154	0	154
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	18.94	2.580	215	2.795
	Olaya	0.72	98	8	106
	Santa Fe de Antioquia	10.92	1.488	124	1.612
	San Jerónimo	3.06	417	35	452
	Sopetrán	4.24	578	48	626
Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	22.01	1.213	3	1.216
	El Retiro	5	276	1	277
	Rionegro - Antioquia	5.33	294	1	295
	Envigado	7.33	404	1	405
	E.S.P. Aguas de Rionegro S.A.	2	110	0	110
	Malambo	11.26953	2.667	-353	2.314
Alianza Medellín Antioquia S.A.S. E.P.S.	Departamento de Antioquia	36.65	13.026	-42.408	-29.382
Total interés minoritario sector público			-354.493	-90.250	-444.743

PATRIMONIO

El patrimonio representa los bienes y derechos de la Alcaldía de Medellín y su Conglomerado Público, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, conformado por los grupos de Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2014 el Patrimonio consolidado representa el 55.8% del total de activos. El Patrimonio ascendió a \$35.206.222, con un aumento de 5.6% frente al año anterior, como se observa en la siguiente tabla:

**Patrimonio Consolidado Municipio de Medellín
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Hacienda pública	9.965.341	28,3	9.377.832	28,1	587.509	6,3
Patrimonio institucional	20.914.301	59,4	21.405.540	64,2	-491.239	-2,3
Resultados consolidados del ejercicio	4.326.580	12,3	2.559.198	7,7	1.767.382	69,1
Total patrimonio	35.206.222	100,0	33.342.570	100,0	1.863.652	5,6

Valores en millones de pesos

A continuación, se presenta el comportamiento de los grupos que conforman el patrimonio.

Nota 11. Hacienda Pública

**Hacienda pública
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Capital fiscal	8.368.787	84,0	7.940.602	84,7	428.185	5,4
Superávit por valorización	1.052.053	10,6	827.620	8,8	224.433	27,1
Superávit por el método de participación patrimonial	193.493	1,9	162.381	1,7	31.112	19,2
Superávit por donación	70.812	0,7	70.592	0,8	220	0,3
Patrimonio público incorporado	457.717	4,6	585.628	6,2	-127.911	-21,8
Menos: Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-177.521	-1,8	-208.991	-2,2	31.470	-15,1
Total Hacienda Pública	9.965.341	100,0	9.377.832	100,0	587.509	6,3

Valores en millones de pesos

En la cuenta Capital fiscal se registra el principal saldo por \$8.368.787 del grupo y representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo del sector central municipal, Contraloría General de Medellín y los fondos de servicios educativos, además de los traslados acumulados de otras cuentas patrimoniales, como resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general.

Por su parte, el Superávit por valorización registra un aumento del 27.1% respecto al año anterior, dado principalmente por las valorizaciones en terrenos, edificaciones y otros activos producto del proceso de actualización de avalúos efectuado en el sector central municipal durante la vigencia 2014.

Nota 12. Patrimonio institucional

Patrimonio institucional Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Aportes sociales	88.307	0,4	88.307	0,4	0	0,0
Capital suscrito y pagado	39.183	0,2	0	0,0	39.183	100,0
Capital fiscal	1.396.191	6,7	1.115.059	5,2	281.132	25,2
Reservas	3.093.689	14,8	3.146.522	14,7	-52.833	-1,7
Resultados de ejercicios anteriores	-233.600	-1,1	-168.709	-0,8	-64.891	38,5
Superávit por donación	127.562	0,6	127.084	0,6	478	0,4
Superávit por valorización	9.319.294	44,6	11.461.340	53,5	-2.142.046	-18,7
Superávit por el método de participación patrimonial	2.125.785	10,2	797.918	3,7	1.327.867	166,4
Revalorización del patrimonio	2.128.482	10,2	2.128.482	9,9	0	100,0
Patrimonio institucional incorporado	406.501	1,9	348.034	1,6	58.467	16,8
Recursos de cofinanciación	2.435.989	11,6	2.374.296	11,1	61.693	2,6
Menos: Provis, depreciaciones y amortizaciones (db)	-13.082	-0,1	-12.793	-0,1	-289	2,3
Total patrimonio institucional	20.914.301	100,0	21.405.540	100,0	-491.239	-2,3

Valores en millones de pesos

El grupo de Patrimonio institucional está reportado por las entidades consolidables con excepción del agregado del sector central municipal. Registra un saldo de \$20.914.301 con una variación negativa de 2.3% respecto al valor reportado en el 2013, por \$491.239.

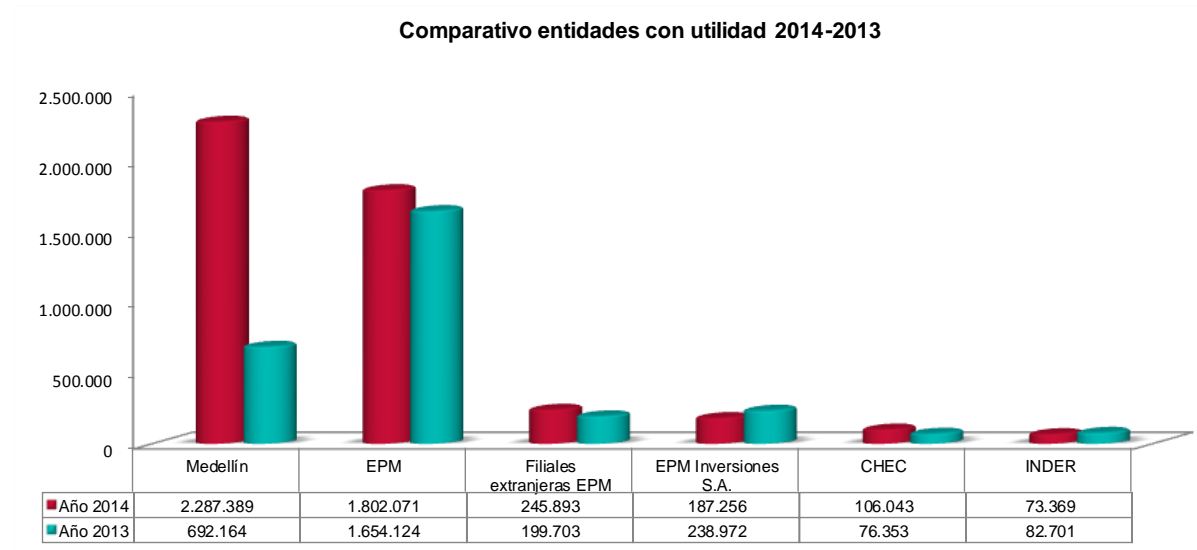
Las cuentas que participan con los mayores saldos en este grupo corresponden a Superávit por valorización \$9.319.294, con el 44.6%, y una disminución del 18.7% por valor de \$2.142.046 frente al año anterior, Reservas \$3.093.689, con el 14.8%, con una disminución del 1.7% por \$52.833, Recursos de cofinanciación \$2.435.989, con participación del 11.6% y crecimiento del 2.6% por valor de \$61.693 y Revalorización del patrimonio por \$2.128.482 con el 10.2% sin variación frente al año anterior.

Nota 13. Resultados consolidados

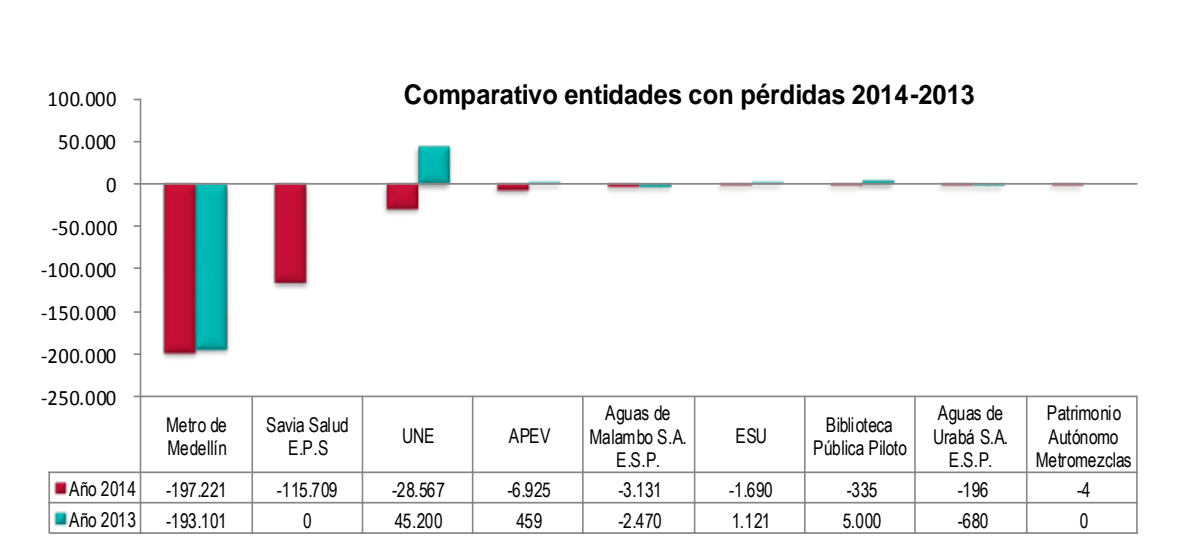
El grupo de Resultados consolidados del ejercicio presenta una utilidad de \$4.326.580, equivalente al 12.3% del total del patrimonio. El valor de los

resultados consolidados se explica en las notas respectivas del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

A continuación, se presentan de forma comparativa las 6 entidades que reportaron mayor utilidad durante el año 2014 y el valor del resultado obtenido en el año anterior.



En el siguiente gráfico, se presenta las entidades que durante el año 2014 generaron pérdidas.



Las entidades que pasaron de reportar pérdidas en el año 2013 a utilidad en 2014 fueron:

Nombre Entidad	Utilidad	Pérdidas
	Año 2014	Año 2013
Colegio Mayor de Antioquia	7.630	1.515
Metroparques E.I.C.E	382	1.011
Empresa de Desarrollo Urbano	2.888	290
Empresas Varias de Medellín	19.705	194

Valores en millones de pesos

Por su parte, las entidades que se detallan a continuación reportaron utilidad en 2013 y pérdidas para el año 2014.

Nombre Entidad	Pérdidas	Utilidad
	Año 2014	Año 2013
Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	6.925	459
Empresa para la Seguridad Urbana	1.690	1.121
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina	335	5.000
EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	28.567	45.200

Valores en millones de pesos

Mientras que las siguientes entidades, han reportado pérdidas consecutivas en los años 2013 y 2014:

Nombre Entidad	Pérdidas	
	Año 2014	Año 2013
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	197.221	193.101
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	3.131	2.470
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	196	680

Valores en millones de pesos

CUENTAS DE ORDEN

Nota 14. Deudoras

Las Cuentas de orden deudoras representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de las entidades consolidables. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos y la información tributaria.

A 31 de diciembre de 2014 las Cuentas de orden deudoras registran un saldo de \$13.097.673, como se muestra a continuación:

**Cuentas de orden deudoras
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Derechos contingentes	1.963.378	15,0	1.222.261	11,6	741.117	60,6
Deudoras fiscales	8.204.798	62,6	6.958.504	66,3	1.246.294	17,9
Deudoras de control	2.929.497	22,4	2.317.268	22,1	612.229	26,4
Total cuentas de orden deudoras	13.097.673	100,0	10.498.033	100,0	2.599.640	24,8

Valores en millones de pesos

Derechos contingentes

La siguiente tabla muestra cómo se encuentra conformado este grupo a 31 de diciembre de 2014:

**Derechos contingentes
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.213.934	61,8	920.804	75,3	293.130	31,8
Recursos y derechos potenciales	421.514	21,5	0	0,0	421.514	100,0
Garantías contractuales	91.758	4,7	93.205	7,6	-1.447	-1,6
Otros derechos contingentes	236.172	12,0	208.252	17,0	27.920	13,4
Total derechos contingentes	1.963.378	100,0	1.222.261	100,0	741.117	60,6

Valores en millones de pesos

Las cuentas más representativas en este grupo, son:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos. En el grupo de derechos contingentes se destaca esta cuenta reportado principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por \$531.228, que señala en sus notas: *“Las cuentas de derechos contingentes corresponden principalmente a litigios en procesos administrativos por \$531,228 (2013 - \$78,416), donde se destaca un litigio en contra del Ministerio de Defensa por valor de \$441,249, una capitalización registrada por la filial EPM Aguas Nacionales S.A. E.S.P del proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello (de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas con el Banco Interamericano de Desarrollo para el desembolso de USD450 millones para la construcción de la misma) por \$91,672*

(2013 -\$91,672) y \$35,778 (2013 - \$39,492) del fideicomiso que respalda las obligaciones contingentes de EADE al momento de la liquidación.³¹

Por su parte, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. registra saldo por \$390.409 y Edatel S.A. E.S.P. reportó \$58.832, entre otras entidades que reportan menor cuantía.

Recursos y derechos potenciales. El saldo de esta cuenta es reportado en su totalidad por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín-FONVALMED. En las notas indica *“El pago de la contribución de valorización tiene como plazo máximo 72 meses y para ello se enviará mensualmente a cada contribuyente el valor de la cuota con los respectivos intereses de financiación. Por ser esta contribución un derecho contingente se registró el valor de los cálculos de la contribución de los 72 meses. A medida que se factura, esta cuenta presentará las disminuciones por este proceso.”*³²

Otros derechos contingentes. El mayor valor reportado en esta cuenta corresponde al sector central municipal, el cual señala en sus notas *“La subcuenta de Otros Derechos Contingentes participa dentro de la cuenta derechos contingentes con el 82.6% que equivale a \$121.978 de los cuales \$57.360 corresponde al valor de intereses y sanciones de los impuestos sujetos al beneficio tributario por la aplicación de la Ley 1607 de 2012 y \$63.921 de 38 demandas o reclamaciones que EMVARIAS ha instaurado y que espera sean falladas o decididas en su favor y que según lo acordado en el contrato de compraventa de acciones de esta entidad suscrito entre Municipio de Medellín y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., las sumas que sean efectivamente recuperadas por EMVARIAS a partir de las sentencias o decisiones favorables dentro de estos procesos, serán entregadas por ésta al Municipio; el valor inicial de las demandas ascendía a \$86.064 y correspondían a 43 procesos de los cuales durante el año 2014 se concluyeron 5 procesos cuyo valor estimado era de \$22.143”*³³.

Otros valores que se destacan son los reportados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. \$72.899 y Empresas Públicas de Medellín por \$35.778, entre otras entidades con valores de menor cuantía.

Deudoras fiscales

³¹ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág.83

³² Notas a los Estados Financieros 2014 FONVALMED, pág.34

³³ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág.117 y 118

En el grupo de deudoras fiscales se incluyen las partidas que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria, las empresas que registran los principales valores por este concepto son las siguientes: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$6.509.826 con el 79.3%, que señala en sus notas: “Las cuentas de orden deudoras fiscales se refieren a las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Incluyen principalmente la diferencia en la depreciación, ajustes por inflación a la propiedad, planta y equipo, acciones y aportes y adiciones del crédito mercantil fiscal. En general, diferencias en cuentas de activos, costos y deducciones.”³⁴ Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. por \$543.754, EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. \$335.319 y Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$397.307, entre otras entidades que reportan valores de menor cuantía.

Deudoras de Control

En ésta denominación se incluyen las partidas donde se registran las operaciones que las entidades consolidables realizan con terceros, que por su naturaleza no afecta su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos, y se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

Deudoras de control Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Bienes entregados en custodia	51	0,0	139	0,0	-88	-63,3
Activos retirados	278.569	9,5	271.202	11,7	7.367	2,7
Bienes entregados a terceros	318.513	10,9	273.548	11,8	44.965	16,4
Ejecución de proyectos de inversión	293.098	10,0	223.546	9,6	69.552	31,1
Responsabilidades en proceso	2.204	0,1	2.168	0,1	36	1,7
Otras cuentas deudoras de control	2.037.062	69,5	1.546.665	66,7	490.397	31,7
Total deudoras de control	2.929.497	100,0	2.317.268	100,0	612.229	26,4

Valores en millones de pesos

El saldo de otras cuentas deudoras de control, agrupa contratos de leasing operativo, documentos entregados para su cobro, facturación glosada en venta de servicios de salud, inventarios obsoletos y vencidos, recaudo por la enajenación de activos al sector privado y otras cuentas deudoras de control.

En este grupo las cuentas más relevantes son:

³⁴ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág.83

Bienes entregados a terceros. El 99.8% del saldo es reportado por el sector central municipal, por valor de \$317.908, que representa el valor de los bienes inmuebles trasladados a entidades del gobierno general, entre los que se destacan Unidad deportiva Atanasio Girardot, Estadio Cincuentenario, Complejo Educativo San José, Estaciones de Policía y Parque Juanes de la Paz.³⁵

Ejecución de proyectos de inversión. Metroplús S.A. tiene una participación del 93.7% en el saldo total de la cuenta, equivalente a \$274.539, corresponde al valor neto pendiente de entregar a los entes territoriales por la ejecución de los proyectos de inversión de Metroplús, en la fecha de corte.

Otras cuentas deudoras de control. En esta cuenta se registra \$723.006 correspondiente al presupuesto total del proyecto de Metroplús. Adicionalmente, la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. informa \$527.312; Empresas Públicas de Medellín E.S.P. reportó \$273.361 e indica en sus notas *“Incluye principalmente los derechos a favor de la empresa, cartera castigada por \$158,290 (2013 - \$158,290), el fondo de autoseguros por \$68,106 (2013 - \$68,106) y los préstamos del fondo de vivienda de EPM a través de los sindicatos Sintraemsdes y Sinproepm por \$1,854 (2013 - \$3,381)”³⁶*; y el sector central municipal \$247.302 e informa *“En esta subcuenta se reconocen los bienes muebles cuyo costo de adquisición es menor o igual a medio salario mínimo, como lo establece el Manual de Políticas Contables de la entidad, y que por efectos de control administrativo se registran en cuentas de orden. Al 31 de diciembre los citados bienes ascienden a \$38.240.*

También se reconoce en esta cuenta los derechos prescritos de oficio en vigencias anteriores por contravenciones al Código Nacional de Tránsito de \$102.048 y el efecto del saneamiento contable por \$106.978.³⁷

Nota 15. Acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan los compromisos y/o los contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria.

³⁵ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 118

³⁶ Notas Estados Financieros Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 84

³⁷ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 118

**Cuentas de orden acreedoras
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Responsabilidades contingentes	3.173.176	11,4	3.023.626	10,7	149.550	4,9
Acreedoras fiscales	20.678.262	74,3	21.222.551	75,1	-544.289	-2,6
Acreedoras de control	3.973.911	14,3	4.011.446	14,2	-37.535	-0,9
Total cuentas de orden acreedoras	27.825.349	100,0	28.257.623	100,0	-432.274	-1,5

Valores en millones de pesos

Responsabilidades contingentes

El valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de las entidades objeto de consolidación, representa el mayor valor reportado en este grupo con \$3.016.588 que representa el 95.1%, de los cuales el sector central municipal registra saldo por \$1.260.677 (con provisión por \$8.785) correspondiente a 2.216 demandas de tipo administrativo estimadas en \$1.205.897; 515 demandas laborales por \$23.624; 270 procesos clasificados en otros litigios por \$37.673 y 16 procesos civiles de \$2.268.³⁸

Así mismo, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. informó \$1.194.666, y en sus notas explicativas relaciona los principales procesos litigiosos vigentes para el 2014, así: José Luis Padilla Sundhein \$213.800, sociedad Minera Peláez y Hermanos S.C.S, José Alirio Zamora Ardila \$146.955, Federación Nacional de Cafeteros \$80.145, Alba Nancy Madrigal Maya \$49.377, Compañía Minera La Cuelga \$24.370, a los Transportadores \$16.424 y otros procesos menores por \$552.241. Contragarantía al Gobierno Nacional relacionada con los créditos otorgados por el BID por \$68.196 y desembolsos efectuados por el BID del crédito 2120/OC-CO, programa de Saneamiento del Río Medellín II Etapa, bajo la modalidad de anticipo, pendientes de legalizar por \$43.158.³⁹

Por su parte, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reporta litigios por \$322.843 con el 10.2% y por último Electrificadora Santander S.A. E.S.P. con \$91.318 entre otros valores de menor cuantía.

Acreedoras fiscales

La cuenta Acreedoras fiscales con un saldo de \$20.678.262, representa el 74.3% del total del grupo, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. reporta bajo este

³⁸ Notas a los Estados Contables sector central municipal, pág. 119

³⁹ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág.85-86

concepto \$19.146.006 y señala en sus notas que “Las cuentas de orden acreedoras fiscales están conformadas por las diferencias entre las normas contables y las fiscales. Hacen referencia especialmente al registro de las valorizaciones de activos e inversiones, a la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo y su correspondiente ajuste por inflación, a los ingresos por método de participación no realizados y a la corrección monetaria diferida. En general, diferencias en cuentas de pasivos e ingresos.”⁴⁰

La empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. informó \$621.468 y por último la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., reporta \$406.192, entre otras entidades que registraron menores cuantías.

Acreeadoras de control

La siguiente tabla muestra el detalle del grupo acreedoras de control a la fecha de corte:

**Acreeadoras de control
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Bienes y derechos recibidos en garantía	43.212	1,1	41.549	1,0	1.663	4,0
Contratos de leasing operativo	6.885	0,2	7.813	0,2	-928	-11,9
Bienes recibidos de terceros	322.188	8,1	313.738	7,8	8.450	2,7
Préstamos por recibir	890.884	22,4	1.099.615	27,4	-208.731	-19,0
Ejecución de proyectos de inversión	656.207	16,5	631.845	15,8	24.362	3,9
Otras cuentas acreedoras de control	2.054.535	51,7	1.916.886	47,8	137.649	7,2
Total acreedoras de control	3.973.911	100,0	4.011.446	100,0	-37.535	-0,9

Valores en millones de pesos

El saldo de Otras cuentas acreedoras de control, agrupa los Bienes recibidos en custodia, Recursos administrados en nombre de terceros, Mercancías recibidas en consignación y Otras cuentas acreedoras de control.

Préstamos por recibir. Empresas Públicas de Medellín E.S.P. registra saldo por valor de \$886.273, “(...) incluye los siguientes créditos por desembolsar: BID USD \$301.2 millones para el programa de Saneamiento del Río Medellín - proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello, veinticinco (25) años de plazo. AFD USD \$69.2 millones, para proyectos de crecimiento y expansión en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía. Plazo 15 años”.⁴¹

⁴⁰ *Ibíd.*, pág.86

⁴¹ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág.85 y 86

Ejecución de proyectos de inversión. Esta cuenta presenta un saldo de \$656.207, que equivale al 16.5% del total del grupo, es registrado en su totalidad por Metroplús S.A.

Otras cuentas acreedoras de control. Esta cuenta, con una participación del 51.7% del total del grupo por valor de \$2.054.535, presenta un aumento del 7.2% por \$137.649 respecto del año 2013 y dentro de las entidades que registran los mayores valores se encuentran: sector central municipal por \$1.219.787 principalmente por las pérdidas en inversiones patrimoniales, y señala en sus notas que *“Las pérdidas por este concepto suman \$916.146 y corresponde a la diferencia entre el valor negativo del patrimonio de las siguientes entidades y el valor de la provisión para protección de inversiones: Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., en proporción a la participación del 50% del Municipio de Medellín \$896.013 y Alianza Medellín Antioquia E.P.S S.A.S – Savia Salud E.P.S. por \$20.133 en proporción a la participación del 36.65%”*.⁴²

Por su parte, Metroplús S.A. reporta valor de \$258.333 y Alianza Medellín S.A.S \$108.483, entre otras entidades con participación inferior al 5.0% del total de la cuenta.

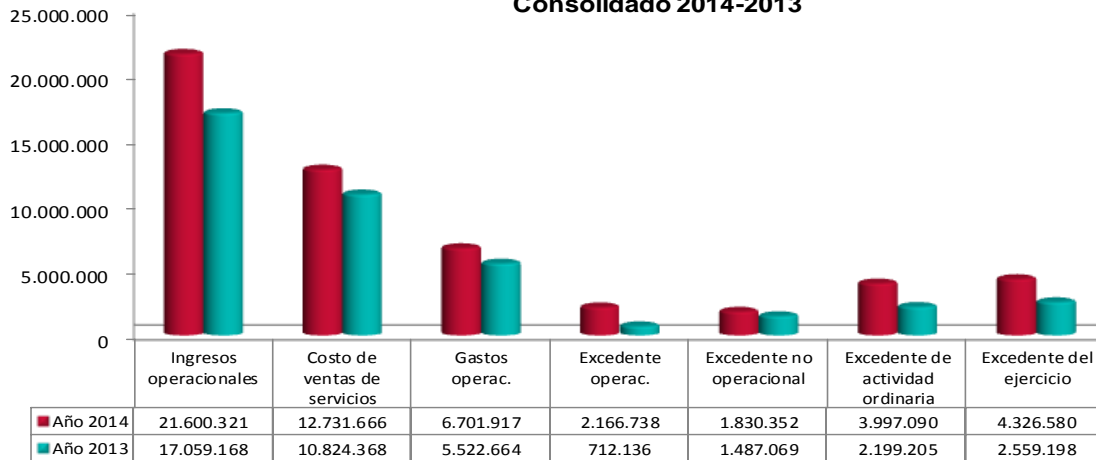
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades consolidables como si se tratara de una sola entidad contable, con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

En coherencia con los intereses y las necesidades de información de los usuarios, su conformación y estructura permite determinar los ingresos, costos y gastos; en general información de importancia para la definición, análisis y control de políticas administrativas y económicas.

⁴² Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág.121

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado 2014-2013



A continuación se detalla la composición del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental consolidado del Municipio de Medellín en forma comparativa 2014 y 2013:

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014	Año 2013	Variación absoluta	%
Ingresos operacionales	21.600.321	17.059.168	4.541.153	26,6
Costos de ventas	12.731.666	10.824.368	1.907.298	17,6
Gastos operacionales	6.701.917	5.522.664	1.179.253	21,4
Excedente operacional	2.166.738	712.136	1.454.602	204,3
Ingresos no operacionales	2.126.530	1.686.706	439.824	26,1
Gastos no operacionales	296.178	199.637	96.541	48,4
Excedente no operacional	1.830.352	1.487.069	343.283	23,1
Excedente de actividades ordinarias	3.997.090	2.199.205	1.797.885	81,8
Partidas extraordinarias	268.783	348.740	-79.957	-22,9
Participación del interés minoritario en los resultados	-60.707	-11.253	-49.454	439,5
Excedente del ejercicio	4.326.580	2.559.198	1.767.382	69,1

Valores en millones de pesos

Excedente operacional

Durante el año 2014 se presentó excedente operacional de \$2.166.738, con un incremento de \$1.454.602 con relación a la vigencia 2013, debido a que el crecimiento de los Ingresos operacionales, fue mayor frente al aumento de los costos de ventas y gastos operacionales.

Los conceptos más representativos dentro de los Ingresos operacionales son venta de servicios por \$15.912.124, otros ingresos de \$2.785.715 y los Ingresos

fiscales de \$2.020.698. Con relación al año anterior, se presenta un aumento de \$4.541.153 equivalente al 26.6%, que obedece principalmente a la venta de servicios por \$2.192.064 y otros ingresos de \$2.164.753.

El incremento en los costos de ventas de servicios por \$1.907.298 correspondiente al 17.6% con respecto al 2013, está dado especialmente en Administración de la seguridad social en salud de \$1.218.023 y la venta de servicios públicos por \$733.987. El costo de ventas lo conforma la venta de bienes, servicios y costos de operación de servicios, siendo estos dos últimos los más representativos.

Los gastos operacionales presentan un crecimiento de \$1.179.253, es decir, el 21.4% con relación a la vigencia anterior, siendo los que presentan mayor aumento Otros gastos por \$925.260 y gasto público social de \$309.664.

Excedente no operacional

En el año 2014 se registró un excedente no operacional de \$1.830.352, valor que se obtiene de la diferencia entre los ingresos no operacionales de \$2.126.530 y los gastos no operacionales de \$296.178.

Los ingresos no operacionales presentan un aumento de \$439.824, frente a la vigencia anterior, siendo los ingresos por excedentes financieros el concepto que presenta mayor incremento por \$498.488.

En los gastos no operacionales se observa un crecimiento de \$96.541, donde la cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros es la subcuenta de mayor participación en el grupo, con un aumento de \$91.615, en relación al 2013.

Excedente de actividades ordinarias

El excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades consolidables, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental para el 2014, muestra excedente de las actividades ordinarias por \$3.997.090, valor que resulta de sumarle al excedente operacional de \$2.166.738 el excedente no operacional de \$1.830.352.

Partidas extraordinarias

El valor de las partidas extraordinarias se presenta como el resultado neto entre los ingresos extraordinarios y los gastos extraordinarios, por el registro de los ingresos y gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias.

Para el 2014 las partidas extraordinarias registran un saldo neto de \$268.783, generado como resultado de restarle a los ingresos extraordinarios por valor de \$276.469, los gastos extraordinarios por \$7.686. Los conceptos que más sobresalen en los ingresos extraordinarios corresponden a recuperaciones \$135.471 y otros ingresos extraordinarios por \$118.645.

Nota. 16 Participación del interés minoritario en los resultados consolidados

La participación del interés minoritario en los resultados revela el valor que le corresponde a los inversionistas privados, al igual que los del sector público que no hacen parte del consolidado, por su participación en el patrimonio de las empresas nacionales y extranjeras societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

En el año 2014 la participación del interés minoritario en los resultados consolidados es superior en \$49.454 con relación a la vigencia 2013, con un saldo de -\$60.707, de los cuales \$29.545, corresponden al sector privado y -\$90.252 al sector público.

El siguiente es el detalle comparativo de la participación del interés minoritario en los resultados consolidados del sector privado:

**Interés minoritario sector privado
Comparativo 2014 - 2013**

Entidad consolidable	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% part. sector privado	Valor	% part. sector privado	Absoluta	%
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	70	0.0655	50	0.0655	20	40,0
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.	54	0.16353365	77	0.16353365	-23	-29,9
Electricadora Santander S.A. -E.S.P.	275	0.38651697	229	0.39120883	46	20,1
Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P.	89	0.43	66	0.43	23	34,8
Emtelco	8	0.074226	6	0.074226	2	33,3
Edatel S.A. E.S.P.	53	0.188	1.802	24.185	-1.749	-97,1
EPM Inversiones S.A.	0	0,0	1	0.00066	-1	-100,0
Terminales de Transportes de Medellín S.A.	42	1.38	34	1.38	8	23,5
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	14	50	49	50	-35	-71,4
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	416	17.842	399	19.92	17	4,3
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira	1	0.01104	1	0.01104	0	0,0
EPM Ituango S.A. E.S.P.-En Liquidación	0	0,0	166	0.42	-166	-100,0
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	-14.284	49.999988	0	0,0	-14.284	100,0
Filiales extranjeras EPM	42.807	17.4088	45.772	22.92	-2.965	-6,5
Total interés minoritario privado	29.545		48.652		-19.107	-39,3

Valores en millones de pesos

En el interés minoritario del sector privado en los resultados consolidados sobresale la participación en las utilidades de las filiales extranjeras EPM por \$42.807 y en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. con pérdida de -\$14.284.

La disminución de \$19.107 en la participación del interés minoritario privado en los resultados consolidados en relación con la vigencia anterior, obedece principalmente a la reducción de las participaciones de las utilidades de las filiales extranjeras de EPM de \$2.965 y de Edatel S.A. E.S.P por \$1.749. Al igual que el cambio en la composición accionaria, producto de la fusión de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., con Millicom Spain Cable S.A. y su participación en el déficit del ejercicio de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

A continuación se presenta el detalle comparativo de la participación del interés minoritario en los resultados consolidados del sector público:

**Interés minoritario sector público
Comparativo 2014 - 2013**

Entidad consolidable	Nombre de la entidad pública	Año 2014		Año 2013		Variación	
		Valor	% part. sector público	Valor	% part. sector público	Absoluta	%
Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.	Corporación Autónoma Regional del Quindío	49	0.000465	36	0.000465	13	36,1
	Departamento de Risaralda	124	0.001165	89	0.001165	35	39,3
	Instituto De Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	17.515	0.165172	12.611	0.165172	4.904	38,9
	Manizales	1	0.000005	0	0,0	1	
	Aguadas - Caldas	12	0.000115	9	0.000115	3	33,3
	Pácora	4	0.000037	3	0.000037	1	33,3
	Riosucio - Caldas	10	0.000095	7	0.000095	3	42,9
	Risaralda	8	0.000073	6	0.000073	2	33,3
	Palestina - Caldas	2	0.000019	1	0.000019	1	100,0
	Marsella	5	0.00005	4	0.00005	1	25,0
	Pensilvania	18	0.00017	13	0.00017	5	38,5
	Anserma de los Caballeros	11	0.000103	8	0.000103	3	37,5
	Marquetalia	7	0.000066	5	0.000066	2	40,0
	Aranzazu	6	0.000053	4	0.000053	2	50,0
	Samaná	46	0.000435	33	0.000435	13	39,4
	Victoria	10	0.000092	7	0.000092	3	42,9
	Filadelfia	1	0.000015	1	0.000015	0	0,0
	Villamaría	11	0.000104	8	0.000104	3	37,5
	Chinchiná	9	0.000088	7	0.000088	2	28,6
	La Dorada	205	0.001931	147	0.001931	58	39,5
Santa Rosa de Cabal	8	0.000076	6	0.000076	2	33,3	
Belalcázar	1	0.000014	1	0.000014	0	0,0	
Quinchía	5	0.000048	4	0.000048	1	25,0	
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	2.963	0.027945	2.134	0.027945	829	38,8	
Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.	Instituto Financiero del Norte de Santander	2.581	0.0778899128	3.673	0.0778899128	-1.092	-29,7
	San José de Cúcuta	132	0.003974174	187	0.003974174	-55	-29,4
	Pamplona	15	0.0004455017	21	0.0004455017	-6	-28,6
	Villa del Rosario	6	0.0001865416	9	0.0001865416	-3	-33,3
	Ocaña	22	0.000673751	32	0.000673751	-10	-31,3

Entidad consolidable	Nombre de la entidad pública	Año 2014		Año 2013		Variación	
		Valor	% part. sector público	Valor	% part. sector público	Absoluta	%
Electrificadora Santander S.A. E.S.P.	Departamento de Santander	16.002	0.2247762164	13.142	0.2247762164	2.860	21,8
	Oiba	7	0.0001027696	6	0.0001027696	1	16,7
	Bucaramanga	1.953	0.0274294006	1.604	0.0274294006	349	21,8
	Bolívar - Santander	7	0.000096564	6	0.000096564	1	16,7
	Guadalupe - Santander	8	0.0001141618	7	0.0001141618	1	14,3
	Guapotá	1	0.0000115916	1	0.0000115916	0	0,0
	Guavatá	2	0.0000255702	1	0.0000255702	1	100,0
	Palmas del Socorro	2	0.0000259872	2	0.0000259872	0	0,0
	Güepsa	5	0.0000728334	4	0.0000728334	1	25,0
	Málaga	4	0.0000534951	3	0.0000534951	1	33,3
	Socorro	3	0.0000401805	2	0.0000401805	1	50,0
	Vélez	19	0.0002667593	16	0.0002667593	3	18,8
	Cerrito	23	0.0003267784	19	0.0003267784	4	21,1
	Molagavita	8	0.0001119363	7	0.0001119363	1	14,3
	Suaita	6	0.0000801091	5	0.0000801091	1	20,0
	Sucre - Santander	4	0.0000572859	3	0.0000572859	1	33,3
	Puerto Wilches	27	0.0003785029	22	0.0003785029	5	22,7
	Chima - Santander	2	0.0000277165	2	0.0000277165	0	0,0
	Barbosa - Santander	11	0.0001582883	9	0.0001582883	2	22,2
	Chipatá	2	0.0000343679	2	0.0000343679	0	0,0
San Gil	12	0.0001663281	10	0.0001663281	2	20,0	
Barrancabermeja	41	0.0005821885	34	0.0005821885	7	20,6	
San Vicente de Chucurí	52	0.000725836	42	0.000725836	10	23,8	
Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P.	Armenia	8	0.0004	6	0.0004	2	33,3
	Empresas Públicas Municipales de Armenia	1.388	0.0667	1.025	0.0667	363	35,4
Edatel S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	5.554	0.19812	1.476	0.19812	4.078	276,3
Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	El Retiro	119	0.439715	22	0.439715	97	440,9
Terminales de Transporte de Medellín S.A.	Ministerio de Transporte	3	0.001	2	0.001	1	50,0
	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	47	0.0157	38	0.0157	9	23,7
	Departamento de Antioquia	139	0.0458	112	0.0458	27	24,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda.	Departamento de Antioquia	-98.611	0.50	-96.551	0.50	-2.060	2,1
Asociación Canal de Televisión de Medellín-Telemedellín	Área Metropolitana del Valle de Aburra	1.225	0.2166	14	0.2166	1.211	8.650,0
Metroplús S.A.	Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA	1	0.0043	4	0.0043	-3	-75,0
	Itagüí	12	0.0503	48	0.0503	-36	-75,0
	Envigado	24	0.1006	97	0.1006	-73	-75,3

Entidad consolidable	Nombre de la entidad pública	Año 2014		Año 2013		Variación	
		Valor	% part. sector público	Valor	% part. sector público	Absoluta	%
Plaza Mayor Medellín S.A.	Departamento de Antioquia	95	0.04074	91	0.0455	4	4,4
	Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA	127	0.0544	122	0.0608	5	4,1
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	-24	0.1227	-124	0.0037	100	-80,6
	Turbo	-6	0.0301	-30	0.1829	24	-80,0
	Apartadó	-10	0.0501	-50	0.0448	40	-80,0
	Carepa	-2	0.0125	-13	0.0747	11	-84,6
	Chigorodó	-5	0.0276	-28	0.0187	23	-82,1
	Mutatá	0	0,0	-3	0.0411	3	-100,0
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	215	0.1894	82	0.1894	133	162,2
	Olaya	8	0.0072	3	0.0072	5	166,7
	Santafé de Antioquia	124	0.1092	47	0.1092	77	163,5
	San Jerónimo	35	0.0306	13	0.0306	22	169,2
	Sopetrán	48	0.0424	18	0.0424	30	166,7
Empresas Públicas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Departamento de Antioquia	3	0.2201	28	0.2201	-25	-89,3
	El Retiro	1	0.05	6	0.05	-5	-83,3
	Rionegro - Antioquia	1	0.0533	7	0.0533	-6	-85,7
	Envigado	1	0.0733	9	0.0733	-8	-88,9
	Aguas de Rionegro S.A. E.S.P.	0	0,0	3	0.02	-3	-100,0
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Malambo	-353	0.1126953	-402	0.1627806	49	-12,2
EPM Ituango S.A. E.S.P. en liquidación	Ministerio de Minas y Energía	0	0,0	8	0.0002	-8	-100,0
Alianza Medellín Antioquia S.A.S. E.P.S.	Departamento de Antioquia	-42.407	0.3665	0	0,0	-42.407	100,0
Total interés minoritario público		-90.252		-59.905		-30.347	50,7

Valores en millones de pesos

En el interés minoritario del sector público en los resultados consolidados, aumentó la pérdida de \$59.905 en el 2013 a \$90.952 en el 2014, mostrando un incremento de \$30.347 atribuibles especialmente a la inclusión de Alianza Medellín Antioquia con pérdida de \$42.407 y a Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. cuyas pérdidas pasaron de \$96.551 en la vigencia anterior a \$98.611 en el año 2014.

INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por las entidades consolidables, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El siguiente fue el comportamiento de los ingresos al cierre de la vigencia 2014, en relación con el año anterior:

Total ingresos consolidados Municipio de Medellín Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Ingresos fiscales	2.020.698	8,4	1.920.414	10,1	100.284	5,2
Venta de bienes	101.849	0,4	117.007	0,6	-15.158	-13,0
Venta de servicios	15.912.124	66,3	13.720.060	71,8	2.192.064	16,0
Transferencias	1.135.731	4,7	1.099.883	5,8	35.848	3,3
Otros ingresos	5.188.714	21,6	2.661.149	13,9	2.527.565	95,0
Saldos en operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-355.796	-1,5	-419.158	-2,2	63.362	-15,1
Total ingresos	24.003.320	100,0	19.099.355	100,0	4.903.965	25,7

Valores en millones de pesos

El incremento en los ingresos consolidados de \$4.903.965, equivalente al 25.7%, respecto al 2013, se explica principalmente en la variación de \$2.192.064 por la venta de servicios y \$2.527.565 de otros ingresos.

La mayor proporción en el total de ingresos consolidado al cierre de 2014, está dado por los ingresos del sector no financiero, según el clasificador de la Contaduría General de la Nación, está conformado así: Gobierno general \$6.295.076 y empresas \$18.082.452 que representan el 25.8% y el 74.2% respectivamente. La diferencia que se presenta con el ingreso total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

**Ingresos consolidados sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Conceptos	Gobierno General			Empresas		
	Año 2014	Año 2013	Variac.	Año 2014	Año 2013	Variac.
Ingresos fiscales	2.084.199	1.966.932	117.267	14.268	12.764	1.504
Venta de bienes	65	71	-6	101.784	116.935	-15.151
Venta de servicios	58.398	52.437	5.961	16.031.673	13.791.024	2.240.649
Transferencias	1.132.592	1.096.419	36.173	26.713	33.534	-6.821
Otros ingresos	3.118.277	1.452.207	1.666.070	2.066.451	1.132.378	934.073
Saldos en operaciones recíprocas en los ingresos (db)	-98.455	-111.390	12.935	-158.437	-166.062	7.625
Total ingresos	6.295.076	4.456.676	1.838.400	18.082.452	14.920.573	3.161.879

Valores en millones de pesos

El incremento de \$1.838.400 en los ingresos del gobierno general obedece principalmente al aumento de \$1.666.070 en otros ingresos equivalente al 114.7%, con relación a la vigencia anterior. Esta variación la genera principalmente el sector central municipal en los conceptos de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y dividendos decretados por la fusión UNE – Millicom. El sector Empresas también presenta un aumento en sus ingresos de \$3.161.879, equivalente al 21.2%, donde sobresale la venta de servicios con incremento de \$2.240.649, de los cuales \$1.144.546 por administración del sistema de seguridad social en salud reportados por Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.S. –Savia Salud E.P.S. y venta de servicios por el Grupo EPM.

Nota 17. Ingresos fiscales

Son ingresos que perciben las entidades consolidables en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas, entre otros. Los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Para la vigencia 2014 los ingresos fiscales ascienden a \$2.020.698, que corresponden principalmente al sector central municipal con saldo de \$2.036.399, antes de eliminaciones, discriminados así: \$1.436.643 de ingresos tributarios, \$600.375 de ingresos no tributarios y \$619 a las devoluciones y descuentos.⁴³

Ingresos tributarios

De las entidades consolidables solo el sector central municipal goza de autonomía para fijar tributos dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley. En el sector central municipal radican las potestades tributarias de administración,

⁴³ Notas a los Estados Contables 2014 Municipio de Medellín sector central, pág. 85

control, fiscalización, liquidación, discusión, recaudo, devolución y cobro de los impuestos municipales. Estos ingresos cumplen con las siguientes características: Son propiedad del Municipio, son generales, no generan contraprestación alguna y son exigibles coactivamente.

El Impuesto Predial Unificado es la mayor renta del Municipio de Medellín con un saldo de \$600.354, presenta un incremento del 6.9% equivalente a \$38.854, respecto al año anterior, debido principalmente a la aplicación del Decreto No. 3055 de 2013 del Departamento Nacional de Planeación, integración de los procesos de reconocimiento, notificación, gestión de trámites, mutaciones, entre otras actividades en el sistema SAP, además de la interrelación en línea de las bases de datos entre la Superintendencia de Notariado y Registro y la Subdirección de Catastro Municipal.⁴⁴

El 37.9% de los Ingresos tributarios corresponde al Impuesto de Industria y Comercio, por \$526.621. En relación con la vigencia anterior presenta un aumento de \$6.462, principalmente por la inscripción de 16.998 nuevos contribuyentes con una facturación de \$10.827 y al impacto en la facturación de \$96.992 por la aplicación en el 2014 de las declaraciones vigencia 2013.⁴⁵

Ingresos no tributarios

Son las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de éste. Esta categoría incluye los ingresos, que aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios de las entidades consolidables.

Ingresos no tributarios Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Tasas	16.740	2,6	17.502	1,3	-762	-4,4
Multas	52.666	8,3	127.971	9,7	-75.305	-58,8
Intereses	248.302	39,1	237.159	17,9	11.143	4,7
Sanciones	8.390	1,3	7.482	0,6	908	12,1
Estampillas	9.953	1,6	6.001	0,5	3.952	65,9
Derechos de tránsito	6.405	1,0	5.657	0,4	748	13,2
Concesiones	12.073	1,9	10.695	0,8	1.378	12,9
Contribuciones	96.733	15,2	53.419	4,0	43.314	81,1
Otros ingresos no tributarios	183.622	28,9	132.429	10,0	51.193	38,7
Total ingresos no tributarios	634.884	100,0	598.315	45,2	36.569	6,1

Valores en millones de pesos

⁴⁴ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 86

⁴⁵ Ibid., pág. 15

Los intereses constituyen el mayor ingreso no tributario con una participación de 39.1% de este concepto por \$248.302, informado principalmente por el sector central municipal, con el 99.5%, correspondiente a intereses sobre el Impuesto de Industria y Comercio por \$102.769, Impuesto Predial por un monto de \$73.291, Avisos y Tableros por \$7.140 e intereses moratorios de multas por Contravenciones al Código Nacional de Tránsito \$56.633.

Al cierre de la vigencia del 2014 el saldo por intereses presenta un incremento de \$11.143, en relación al 2013, principalmente por la liquidación sobre la cartera morosa de multas por Contravenciones al Código Nacional de Tránsito generada por el proceso masivo de notificación por aviso.⁴⁶

Nota 18. Venta de servicios

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por las entidades consolidables provenientes de la comercialización de servicios, en desarrollo de las actividades ordinarias durante el período contable.

El siguiente es el detalle del saldo de los ingresos por venta de servicios a diciembre 31 de 2014:

Venta de servicios Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Administración del sistema de seguridad social en salud	1.158.277	7,3	13.732	0,1	1.144.545	8334,9
Servicios de salud	259.039	1,6	320.263	2,3	-61.224	-19,1
Servicio de energía	9.743.862	61,2	9.083.763	66,2	660.099	7,3
Servicio de acueducto	363.058	2,3	345.044	2,5	18.014	5,2
Servicio de alcantarillado	427.756	2,7	370.513	2,7	57.243	15,4
Servicio de gas combustible	521.393	3,3	538.662	3,9	-17.269	-3,2
Servicio de transporte	322.977	2,0	277.308	2,0	45.669	16,5
Servicio de comunicaciones	381.148	2,4	331.936	2,4	49.212	14,8
Servicio de telecomunicaciones	2.196.930	13,8	2.050.368	14,9	146.562	7,1
Otros servicios	590.314	3,7	494.161	3,6	96.153	19,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	-52.630	-0,3	-105.690	-0,8	53.060	-50,2
Total venta de servicios	15.912.124	100,0	13.720.060	100,0	2.192.064	16,0

Valores en millones de pesos

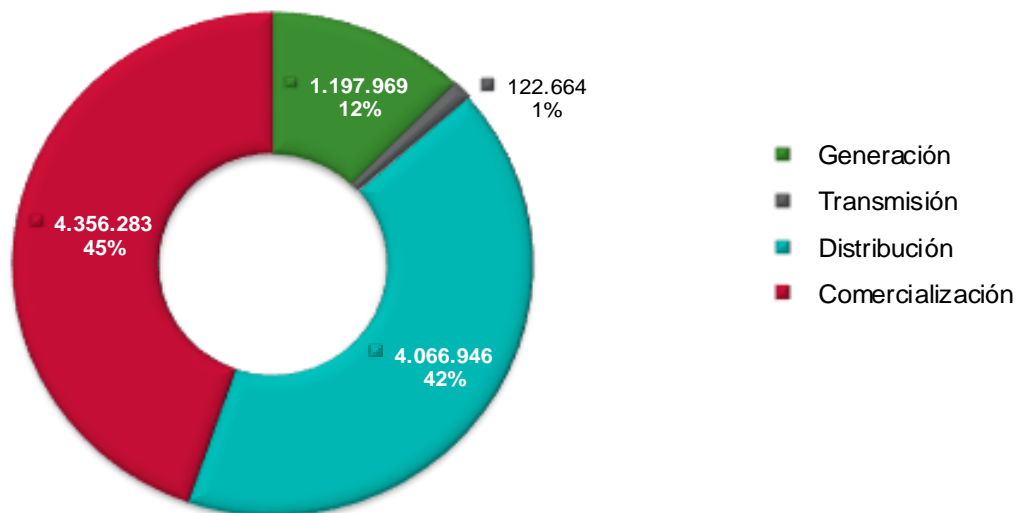
Otros servicios incluye: Servicios educativos, aseo, operaciones de colocación y servicios financieros, servicios informáticos y Otros servicios.

⁴⁶ Notas Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 87

Los conceptos más representativos corresponden a:

Servicio de energía. El servicio de energía con saldo de \$9.743.862 representa el 61.2% del total de ventas de servicios y se distribuye en los siguientes ingresos generados por entidades del Grupo EPM.

Venta servicios de energía



Empresas Públicas de Medellín E.S.P. presenta las mayores ventas alcanzando un monto de \$4.490.119 en el año 2014, en sus notas a los estados financieros informan que “*Generación de energía incluye contratos de largo plazo por \$833.612 (2013 -\$1,021,901) y ventas en bolsa por \$505.444 (2013 - \$300.606) y la transmisión y distribución de energía incluye ventas al mercado regulado por \$2.003.423 (2013 - \$1.824.441) y uso de redes por \$260.107 (2013 -\$259.466).*”⁴⁷

Servicios de telecomunicaciones. Los ingresos por el servicio de telecomunicaciones suman \$2.196.930 y representa el 13.8% del total de las ventas por servicios, los conceptos más representativos corresponden a: Valor agregado por \$973.611 y local de \$683.329, de los cuales UNE EPM Telecomunicaciones S.A. reportó ingresos por \$801.527 y \$617.363, respectivamente, que “*incluye servicios de internet, telefonía y larga distancia. En internet se destaca el aumento en los ingresos de datos móviles 4G LTE, conectividad y banda ancha.*”⁴⁸

⁴⁷ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 87

⁴⁸ Notas a los Estados Financieros 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A., pág. 54

Administración del sistema de seguridad social en salud. La administración del sistema de seguridad social en salud, por \$1.158.277, que equivale al 7.3% del total de venta de servicios, corresponde principalmente al valor de los ingresos obtenidos por Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.S. –Savia Salud E.P.S., entidad que indica en las notas específicas: “\$1.134.753, están representados por los ingresos objeto de recobros por concepto de tutelas y CTC que cubren los servicios NO POS y los recobros POS a la red capitada y \$101.595 están representados por la unidad de pago por capitación que se recibe por cada afiliado a la EPS.”⁴⁹

El aumento en esta cuenta en relación con la vigencia anterior, obedece a la inclusión de Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.S. –Savia Salud E.P.S., por primera vez en la consolidación de 2014.

Nota 19. Otros ingresos

En este grupo se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de las entidades consolidables, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

El siguiente es el comparativo de los otros ingresos a diciembre 31 de 2014:

Otros ingresos Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Financieros	1.598.015	30,8	420.316	15,8	1.177.699	280,2
Ajustes por diferencia en cambio	1.322.460	25,5	338.226	12,7	984.234	291,0
Ajuste de ejercicios anteriores	-134.760	-2,6	-137.580	-5,2	2.820	-2,0
Otros ingresos ordinarios	2.126.530	41,0	1.686.706	63,4	439.824	26,1
Otros ingresos extraordinarios	276.469	5,3	353.481	13,3	-77.012	-21,8
Total otros ingresos	5.188.714	100,0	2.661.149	100,0	2.527.565	95,0

Valores en millones de pesos

El grupo de otros ingresos por \$5.188.714 representa el 21.6% del total de los ingresos, con un incremento de \$2.527.565, principalmente por el aumento en otros ingresos ordinarios, ingresos financieros y ajustes por diferencia en cambio.

⁴⁹ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico 2014 Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.S. – Savia Salud E.P.S.

Otros ingresos ordinarios

En la vigencia 2014 presentó saldo de \$2.126.530, con una participación del 41.0% en el total del grupo de otros ingresos, siendo excedentes financieros el concepto con mayor participación en el citado grupo con un saldo de \$1.852.947.

El 99.9% de los ingresos por excedentes financieros, es decir \$1.852.555, corresponde al sector central municipal, en sus notas a los estados contables se indica: *“El 95.6% de otros ingreso ordinarios corresponde a excedentes financieros con un saldo de \$1.852.555, presentando un aumento del 37.8% con respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$507.920; debido a la causación en diciembre de 2014 de los excedentes financieros generados en el mismo año por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., por valor de \$935.000, para ser pagados en la vigencia 2015, según el Acta del Consejo de Gobierno No. 065 del 19 de diciembre de 2014. El valor total de los excedentes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. es de \$1.844.768 y su composición es la siguiente:*

- *Ordinarios \$1.007.402, de los cuales \$496.237 fueron determinados en el Acta del Consejo de Gobierno de marzo 17 de 2014 de los excedentes financieros generados en el año 2013 y \$511.165 determinados en el Acta del Consejo de Gobierno No. C-GO-065 del 19 de diciembre de 2014 de excedentes acumulados de años anteriores.*
- *Extraordinarios \$837.366, de los cuales \$413.531 fueron determinados en el Acta del Consejo de Gobierno de marzo 17 de 2014 y corresponden a los excedentes financieros generados en el año 2013 y \$423.836 fueron determinados en el Acta del Consejo de Gobierno No. C-GO-065 del 19 de diciembre de 2014 de excedentes acumulados de años anteriores.”⁵⁰*

Financieros

Presentan saldo de \$1.598.015 con una participación del 30.8% sobre el total de otros ingresos, siendo dividendos y participaciones por \$1.132.415 el concepto de mayor representación, de los cuales \$1.075.686, es decir el 95.0% fue informado por el sector central municipal, y según notas a los estados contables indica que: *“Mediante Escritura Pública 2183 de junio 23 de 2006 de la Notaría 26 del Círculo Notarial de Medellín se originó la sociedad UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. por la transferencia en bloque del patrimonio de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., de todos los activos y pasivos vinculados a la Unidad Estratégica*

⁵⁰Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 97

de Negocio (UEN) de Telecomunicaciones a la constituida empresa por acciones, organizada como sociedad anónima bajo la forma jurídica de empresa de servicios públicos oficial, descentralizada del orden municipal con capital 100% público, en los términos de la Ley 142 de 1994.

En el balance de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., previo a la escisión, existían unas utilidades retenidas y reservas dentro del patrimonio, producto de la UEN Telecomunicaciones, cuyo destinatario era el Municipio de Medellín; sin embargo al momento del perfeccionamiento de la escisión, dichas utilidades se trasladaron al patrimonio de EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Mediante el Acuerdo 17 de 2013 se autorizó la transformación de la naturaleza jurídica y de la composición accionaria de la sociedad, así como la sesión a terceros de la administración, gestión y operación de su negocio, por tal razón Empresas Públicas de Medellín E.S.P. firmó un Contrato Marco de Fusión con Millicom International Cellular de Luxemburgo, en el que se acordaron los términos de la misma.

Debido a que las utilidades fueron generadas cuando la titular de la UEN Telecomunicaciones era Empresas Públicas de Medellín E.S.P., tales utilidades estaban destinadas a ser entregadas al Municipio de Medellín, por lo cual las mismas deben ser decretadas antes del perfeccionamiento de la fusión y entregadas al Municipio de Medellín; por tal motivo la Junta Directiva de EPM, en la misma sesión ordinaria que aprobó la firma del contrato marco de fusión con Millicom, decretó: “EPM hará que los recursos provenientes de la transacción con Millicom, por un valor equivalente a 1.4 billones de pesos, sean recibidos por el Municipio de Medellín. Las administraciones de EPM y el Municipio de Medellín definirán el mecanismo a utilizar, previo agotamiento de los trámites legales pertinentes.”

Para lograr el objetivo planteado, las partes acordaron celebrar un contrato de Usufructo de Acciones suscrito el día 7 de noviembre de 2013, mediante el cual se le concede al Municipio de Medellín el derecho a usufructuar los derechos económicos de las acciones que EPM tenía en la sociedad UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y el cual se limita única y exclusivamente al derecho a percibir los dividendos que decreta la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad mientras esté vigente el contrato; así las cosas Empresas Públicas de Medellín E.S.P. no recibe contraprestación alguna por el otorgamiento del usufructo.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., decretó mediante Acta No.018 del 6 de agosto de 2014

un dividendo a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por valor de USD 573.639 equivalente a \$1.074.798, liquidados a la tasa representativa del 4 de agosto de 2014 \$1.873.65, establecido según la citada acta, los cuales en cumplimiento del contrato de usufructo fueron recibidos por el Municipio de Medellín.”⁵¹

Ajustes por diferencia en cambio

El ingreso de ajuste por diferencia en cambio ascendió a \$1.322.460 presenta un aumento en relación con la vigencia 2013 de \$984.234. La mayor participación en el saldo corresponde a los valores reportados por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. \$190.894 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P \$175.998.

COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN

El costo de ventas y operación constituye las erogaciones y cargos, directamente relacionados con la producción de bienes y prestación de servicios individualizables, que surgen del desarrollo de funciones de cometido estatal de las entidades consolidables, con independencia de que sean suministrados de manera gratuita, o vendidos a precios económicos no significativos, o a precios de mercado. Los costos de producción están asociados principalmente con la obtención de los ingresos o parte de ellos, por la venta de bienes o la prestación de servicios suministrados a cada individuo de manera particular.

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación, los costos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2014, están compuestos así: gobierno general \$829.146 y empresas \$11.949.591 que representan el 6.5% y el 93.5% respectivamente, con relación al total de costos del sector no financiero. La diferencia que se presenta con el costo total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

⁵¹Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 92

**Costos de ventas consolidados sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Conceptos	Gobierno general			Empresas		
	Año 2014	Año 2013	Variac.	Año 2014	Año 2013	Variac.
Costo de venta de bienes	11	31	-20	112.527	123.584	-11.057
Costo de venta de servicios	829.135	943.787	-114.652	10.619.041	9.773.581	845.460
Costo de operación de servicios	0	0	0	1.218.023	0	1.218.023
Total costos de ventas	829.146	943.818	159.395	11.949.591	9.897.165	2.220.181

Valores en millones de pesos

El saldo de \$829.146 en el costo de venta de servicios del gobierno general está representado básicamente por el sector central municipal con un valor de \$691.995 de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de los servicios educativos bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación. Por su parte, en el sector empresas sobresale el costo de servicios públicos por \$9.406.723, con una participación del 88.6% del total de costos de ventas.

El siguiente es el detalle en forma comparativa de los costos de ventas al cierre de la vigencia 2014:

**Costos de ventas y operación consolidado
Comparativo 2014 - 2013**

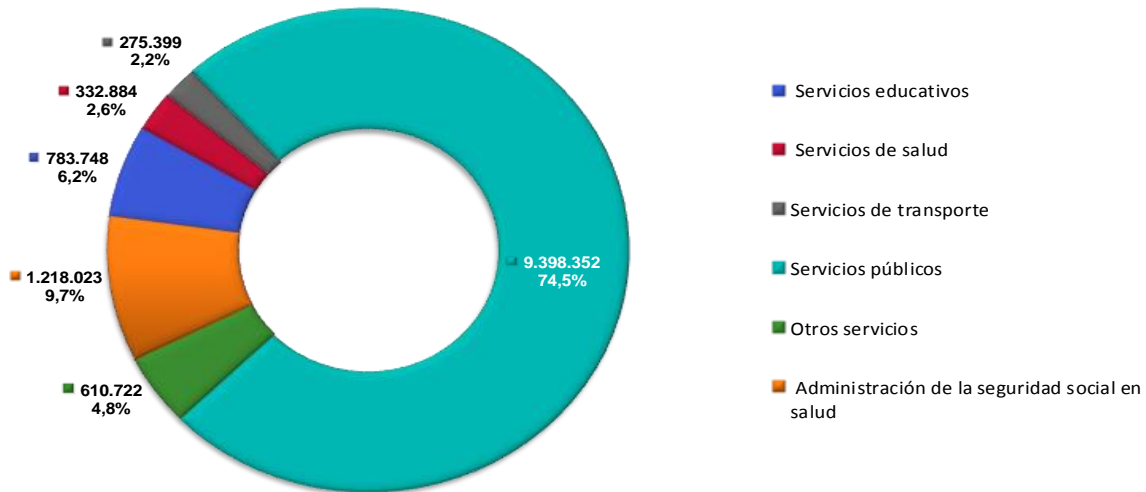
Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Costo de venta de bienes	112.538	0,9	123.615	1,1	-11.077	-9,0
Costo de venta de servicios	11.401.105	89,5	10.700.753	98,9	700.352	6,5
Costo de operación de servicios	1.218.023	9,6	0	0,0	1.218.023	
Total costos de ventas	12.731.666	100,0	10.824.368	100,0	1.907.298	17,6

Valores en millones de pesos

Nota 20. Costo de ventas de servicios y operación

Durante la vigencia de enero 1 a diciembre 31 de 2014, se presentaron los siguientes costos de venta y operación de servicios:

Costo de ventas y operación 2014



Servicios públicos

Empresas Públicas de Medellín E.S.P reporta \$3.018.714 que incluye costos de operación comercial por \$1.554.988 (compras de energía por \$793.624, pago de uso de redes y ductos por \$611.840 y restricciones por \$43.627) y costos generales por \$415.114 (servicios de conexión y corte de los servicios públicos \$103.046, costos asociados a la facturación, distribución y recaudo \$26.833, materiales, seguros y honorarios \$75.980).⁵²

Por su parte, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. informa \$1.869.879, por costos asociados al mantenimiento, reparación de equipos y suministro de servicios informáticos (\$938.131) y por gastos generales que incluyen servicios personales, arrendamientos, honorarios, transporte, publicidad y propaganda (\$422.384).⁵³

Por último, las filiales extranjeras de EPM informan \$3.336.711.

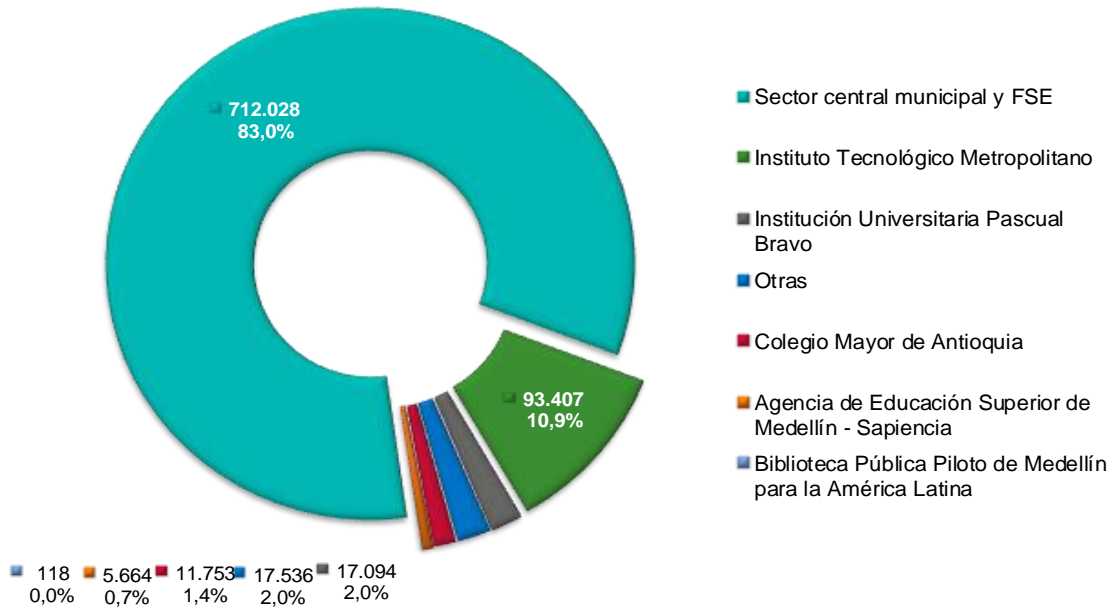
Servicios educativos

Los servicios educativos presentan saldo de \$783.748, con una participación del 6.2% del total de costo de ventas de servicios y operación. El saldo está conformado por los valores reportados por las siguientes entidades:

⁵² Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág.88

⁵³ Notas a los Estados Financieros 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A., pág. 50

Costo Servicios Educativos



El sector central municipal y los fondos de servicios educativos reportan \$712.028 que comprende el valor de las erogaciones y cargos asociados con la prestación de los servicios educativos en desarrollo del cometido estatal, distribuidos en educación preescolar por \$45.482, básica primaria por \$285.203, básica secundaria \$264.737, media académica de \$115.252. En las notas a los estados contables se indica: *“La distribución de los costos educativos se realizó en forma proporcional al número de alumnos en cada nivel, según la información preliminar para la vigencia 2014 de matrículas contenidas en el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT para un total de 392.258 estudiantes en 215 establecimientos educativos, así: Nivel preescolar 6.4%, básica primaria, 40.0%, básica secundaria, 37.3% y media académica 16.1%. El principal concepto objeto de distribución corresponde a la nómina de 2014 la cual asciende a \$387.752, para una planta de cargos autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de 11.373 plazas, discriminadas así: 10.126 docentes, 757 directivos docentes y 490 administrativos (...)*⁵⁴

Con la inversión en el sector educación, el Municipio ha alcanzado tener la tasa de deserción oficial más baja en los últimos 10 años; cobertura de jornada complementaria en sectores como ciencia, tecnología, bilingüismo, deporte, entre

⁵⁴ Notas a los Estados Contables 2014 Sector central municipal, pág. 116

otros, por parte del 25.0% de los estudiantes matriculados en el sector oficial en edad escolar e incremento en los premios a la Calidad de la Educación.⁵⁵

Administración de la seguridad social en salud

El costo de Administración de la Seguridad social en salud por \$1.218.023, participa con el 9.6% del total de costos de ventas y operación de servicios, informado por Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S.–Savia Salud E.P.S., entidad que fue incorporada por primera vez en el proceso de consolidación. El 99.9% de este saldo corresponde a contratos por eventos – subsidiado por valor de \$925.958 y de contratos de capitación –subsidiado por \$ 291.365.⁵⁶

GASTOS

Los gastos son flujos de salida de recursos de las entidades consolidables, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

La conformación de los gastos consolidados asociados al desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias, de enero 1 al 31 de diciembre de 2014, presentado por grupos es la siguiente:

Total gastos consolidados Municipio de Medellín Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Administración	1.578.175	22,7	1.639.180	28,7	-61.005	-3,7
De operación	604.641	8,7	517.942	9,1	86.699	16,7
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.083.257	15,6	1.020.079	17,8	63.178	6,2
Transferencias	62.174	0,9	65.357	1,1	-3.183	-4,9
Gasto público	1.432.983	20,6	1.123.319	19,7	309.664	27,6
Otros gastos*	2.727.888	39,3	1.703.142	29,8	1.024.746	60,2
Participación del interés minoritario en los resultados	-60.707	-0,9	-11.253	-0,2	-49.454	439,5
Saldos por conciliar en los gastos	-483.337	-7,0	-341.977	-6,0	-141.360	41,3
Total gastos	6.945.074	100,0	5.715.789	100,0	1.229.285	21,5

Valores en millones de pesos

* Incluye: Otros gastos operacionales, no operacionales y extraordinarios.

^{lb} Íbid., pág. 117

⁵⁶ Formulario CGN2005_003NE Notas de Carácter Específico 2014 Alianza Medellín Antioquia E.P.S. S.A.S. – Savia Salud E.P.S.

De acuerdo con el clasificador de la Contaduría General de la Nación, los gastos del sector no financiero al 31 de diciembre de 2014, están compuestos así: gobierno general \$2.950.051 y empresas \$4.373.813 que representan el 40.3% y el 59.7% respectivamente, con relación al total de gastos del sector no financiero.

La diferencia que se presenta con el gasto total consolidado, obedece a las eliminaciones propias del proceso de consolidación.

**Gastos consolidados sector no financiero
Comparativo 2014 - 2013**

Conceptos	Gobierno General			Empresas		
	Año 2014	Año 2013	Variac.	Año 2014	Año 2013	Variac.
Administración	319.931	406.137	-86.206	1.365.195	1.328.095	37.100
De operación	701.498	588.038	113.460	6.500	5.668	832
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	26.311	46.892	-20.581	1.052.826	967.979	84.847
Transferencias	81.635	85.593	-3.958	820	810	10
Gasto público	1.432.868	1.197.991	234.877	115	42	73
Otros gastos	422.306	340.087	82.219	2.306.560	1.384.393	922.167
Participación del interés minoritario en los resultados	1.874	-22	1.896	-45.412	-30.370	-15.042
Saldos por conciliar en los gastos	-36.372	-55.426	19.054	-312.791	-203.748	-109.043
Total gastos	2.950.051	2.609.290	340.761	4.373.813	3.452.869	920.944

Valores en millones de pesos

El 48.6%, de los gastos en el sector gobierno general, corresponde al gasto público social por \$1.432.868, siendo la entidad sector central municipal, la que más contribuye al saldo con un valor reportado de \$1.309.465. Por su parte, en el sector empresas sobresalen otros gastos por \$2.306.560 y de administración con \$1.365.195, con participaciones del 52.7% y 31.2% del total de gastos, siendo las siguientes empresas las que presentan las partidas más significativas: Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con saldo de \$567.106 en otros gastos y \$417.517, por gastos de administración y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. con saldo de \$508.858 y \$217.835, respectivamente.

El reconocimiento contable de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables generan afectaciones patrimoniales, mientras que en las empresas son reconocidas en el gasto, en aplicación de las normas técnicas del patrimonio según el Plan General de Contabilidad Pública.

A continuación se detallan los grupos de gastos que presentan las mayores participaciones en el total:

Nota 21. Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico.

Al cierre de la vigencia 2014 estos gastos representan el 22.7% del total de gastos consolidados, y su composición y comportamiento es la siguiente:

Total gastos de administración Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Sueldos y salarios	518.617	32,9	495.152	30,2	23.465	4,7
Contribuciones imputadas	301.143	19,1	437.641	26,7	-136.498	-31,2
Contribuciones efectivas	81.044	5,1	90.157	5,5	-9.113	-10,1
Aportes de nómina	9.311	0,6	10.309	0,6	-998	-9,7
Generales	511.970	32,4	463.289	28,3	48.681	10,5
Impuestos, contribuciones y tasas	156.090	9,9	142.632	8,7	13.458	9,4
Total gastos de administración	1.578.175	100,0	1.639.180	100,0	-61.005	-3,7

Valores en millones de pesos

Sueldos y salarios

De acuerdo a su participación, los gastos de administración se encuentran conformados en primer lugar por sueldos y salarios que incluye el pago de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como jornales, remuneración servicios técnicos, primas, vacaciones, cesantías entre otras, por un monto de \$518.617, informados principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y sus filiales extranjeras \$127.777, seguidamente sector central municipal \$45.536 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales extranjeras por \$26.974.

Su aumento de \$23.465 con relación a la vigencia 2013 obedece principalmente al saldo presentado por el sector central municipal, que de acuerdo con sus notas señala: "(...) *Los principales aspectos que incrementaron el gasto de sueldos y salarios en relación con el año anterior fueron:*

- ▶ *Incremento salarial de 4.19%, equivalente al IPC causado del año 2013 (1.94%) más 2.25 puntos autorizado por el Acuerdo Municipal No 075 de 2013, para los*

empleados del Municipio de Medellín nivel central, la Personería de Medellín y Concejo de Medellín.

- ▶ *Se dio aplicación al Decreto Nacional 1469 del 4 de agosto de 2014, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se autorizó el pago de la prima de servicios, la cual es equivalente a quince (15) días de salario, por año laborado o proporcional, el gasto por este concepto ascendió a \$8.889. Igualmente esta prima es base para calcular las vacaciones, la prima de vacaciones, la prima de navidad y las cesantías de todos los servidores.*
- ▶ *En abril de 2014 se realizó la segunda etapa de la nivelación salarial, la cual benefició un total de 3.045 empleos que corresponde a un 64,9% en los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial. Esta nivelación se realizó en dos etapas en octubre de 2013 y en abril de 2014.*
- ▶ *Se vincularon 64 nuevos agentes de tránsito.*
- ▶ *Por medio del Decreto 393 de 2014, se establecieron las nuevas escalas de remuneración para el cuerpo de Bomberos de Medellín en la cual se impactaron alrededor de 220 empleos, dándole así cumplimiento al nuevo Sistema Específico de Carrera para los Cuerpos Oficiales de Bomberos.*
- ▶ *Para el cálculo de las cesantías se tuvo en cuenta el incremento salarial incluida la nivelación y la prima de servicios.⁵⁷*

Contribuciones imputadas

Presenta saldo de \$301.143, principalmente por la amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales de \$162.223 y de cuotas partes de pensiones de \$42.198. Las entidades que presentan mayor amortización para pensiones actuales son el sector central municipal por \$68.228, Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P \$26.932, Electrificadora Santander E.S.P. \$21.305 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$20.457 y el 91.2% de la amortización de cuotas partes fue reportado por el sector central municipal con un saldo de \$38.859.

En sus notas a los estados contables el sector central municipal, informa: (...)”*La Amortización del cálculo actuarial de pensiones actuales presentó una disminución del 44.3% con relación a la vigencia anterior la cual obedeció a la disminución de*

⁵⁷ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 98

la base para el cálculo de la amortización anual, el incremento en 5 años del tiempo para la amortización y reducción de los cálculos actuariales.

La Amortización del cálculo actuarial de cuotas partes pensionales por \$38.859, representa el 35.4% del valor total de la cuenta contribuciones imputadas, con una reducción del 62.6% con relación a la vigencia anterior, ya que en el año 2013 se reconoció amortización por \$104.014 para cubrir pago por el mismo valor al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.⁵⁸

Gastos generales administrativos

Con una participación del 32.4% del total de los gastos de administración con saldo de \$511.970, donde las entidades que presentan mayores saldos son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$252.851, filiales extranjeras EPM \$68.346 y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. \$60.244, incluye principalmente conceptos como comisiones, honorarios y servicios, arrendamiento, intangibles y mantenimiento.

Nota 22. Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Corresponden a montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Provisión deudores	129.334	11,9	115.318	11,3	14.016	12,2
Provisión para protección de propiedades planta y equipo	12.885	1,2	33.460	3,3	-20.575	-61,5
Provisión para obligaciones fiscales	686.353	63,4	629.317	61,7	57.036	9,1
Provisión para contingencias	109.053	10,1	100.578	9,9	8.475	8,4
Otras provisiones	54.074	5,0	41.428	4,1	12.646	30,5
Depreciación de propiedades, planta y equipo y de bienes adquiridos en leasing financiero	47.611	4,4	47.394	4,6	217	0,5
Amortización de intangibles y bienes entregados a terceros	43.947	4,1	52.584	5,2	-8.637	-16,4
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	1.083.257	100,0	1.020.079	100,0	63.178	6,2

Valores en millones de pesos

Otras provisiones incluye: Protección de inversiones, protección de inventarios, protección de bienes entregados a terceros y provisiones diversas.

⁵⁸Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 99.

Provisión para deudores

Este grupo presenta saldo de \$129.334, siendo el concepto más representativo la provisión de cartera por servicios de telecomunicaciones con un saldo de \$74.131, del cual \$70.204 fue reportado por UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Provisión para obligaciones fiscales

En esta provisión sobresale la del Impuesto sobre la Renta y Complementarios por \$427.954 y el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) con saldo de \$208.114, informados el Grupo EPM.

Provisión para contingencias

El 95.7% de este grupo corresponde a litigios por \$104.417, principalmente del Grupo EPM con un saldo de \$97.466 equivalente al 93.3% del mencionado concepto que según notas a los estados financieros del grupo: *“Corresponde a la provisión de litigios calificados como probables y su aumento en 2014 se debió al cambio de probabilidad pérdida en la estimación de ocurrencia.”*⁵⁹

Nota 23. Gasto público social

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por las entidades consolidables a la prestación de servicios colectivos para la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales; diferentes a los costos relacionados con la prestación de bienes y servicios individualizables, para los cuales las entidades han implementado sistemas de costos como en caso de los servicios públicos domiciliarios y educación, entre otros.

La siguiente es la composición discriminada por sectores y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2014:

⁵⁹Notas a los Estados Financieros Consolidados 2014 Grupo EPM., pág. 101

Gasto público social Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Educación	120.131	8,4	4.812	0,4	115.319	2396,5
Salud	492.748	34,4	413.619	36,8	79.129	19,1
Vivienda	974	0,1	51.580	4,6	-50.606	-98,1
Recreación y deporte	87.867	6,1	74.575	6,6	13.292	17,8
Cultura	119.467	8,3	87.217	7,8	32.250	37,0
Desarrollo Comunitario y bienestar social	357.429	24,9	245.074	21,8	112.355	45,8
Medio ambiente	60.752	4,2	53.757	4,8	6.995	13,0
Subsidios asignados	193.615	13,5	192.685	17,2	930	0,5
Total gasto público social	1.432.983	100,0	1.123.319	100,0	309.664	27,6

Valores en millones de pesos

El gasto público social durante el año 2014 ascendió a \$1.432.983, con una participación del 20.6% del total del gasto consolidado. Los tres conceptos de mayor participación en el gasto público social corresponden a Salud, Desarrollo comunitario y Bienestar social y subsidios asignados, siendo el sector central municipal la que presenta los saldos más representativos.

Salud

El gasto público social en salud asciende a \$492.748, especialmente del régimen subsidiado por \$396.150 informado por el sector central municipal (Fondo Local de Salud) y corresponden a: *“Recursos destinados a la financiación de la afiliación al régimen subsidiado de la población pobre del Municipio de Medellín. Para la vigencia 2014 se han transferido recursos a las siguientes entidades:*

- ▶ *Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S. por valor de \$392.751 por la prestación de servicios de salud al régimen subsidiado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; \$712 por concepto del pago sin situación de fondos correspondiente a UPC-Subsidiada girada directamente por el Departamento de Antioquia de los recursos del esfuerzo propio territorial, por la población asegurada en el Régimen Subsidiado de Salud en la EPS´s y según la Liquidación Mensual de Afiliados expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social correspondiente a la vigencia 2013.*
- ▶ *Por concepto de movilidad entre regímenes (Decreto 3047 de 2013 y Resoluciones 2635 y 3797 de 2014) fueron girados a EPS´s habilitadas para operar el régimen subsidiado diferentes a la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S. en el Municipio de Medellín la suma de \$1.104.*

- ▶ *Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$1.584 con el fin de legalizar los giros realizados por el Ministerio de la Protección Social, según lo estipulado en el Decreto 971 de 2011, en su artículo 16, "... Del monto total estimado de recursos destinados al Régimen Subsidiado en cada entidad territorial, el Ministerio de la Protección Social calculará y girará mensualmente a la Superintendencia Nacional de Salud por concepto de acciones de inspección, vigilancia y control equivalente al 0.4% de los recursos, con cargo a la Subcuenta de Solidaridad del FOSYGA" para la vigencia 2014 por \$1.584.*

El principal logro obtenido en el desarrollo del Programa "Acceso a los Servicios de Salud" para el 2014, es que se mantiene la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud por encima del 90%, con seguimiento permanente a la base de datos de afiliados al régimen subsidiado y potenciales beneficiarios de afiliación. Así como soporte al proceso de auditoría a la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S."⁶⁰

Desarrollo comunitario y bienestar social

El gasto público social destinado al desarrollo comunitario y bienestar social por \$357.429, informado por el sector central municipal, según notas a los estados contables bajo este concepto se registra principalmente los recursos destinados a los siguientes programas del Plan de Desarrollo 2012-2015.

- ▶ *"Programa Complementación alimentaria y nutricional: Se brinda atención integral a niños, niñas y adolescentes, asesoramiento y acompañamiento continuo por parte de los gastrónomos a los procesadores de alimentos, mejoramiento del complemento alimentario para la mujer gestante y lactante, atención a personas mayores en 15 comedores comunitarios.*
- ▶ *Programa Protección integral a la infancia y a la adolescencia: Erradicación de la presencia de calle de los consumidores de sustancias psicoactivas, restablecimiento de derechos de aquellos que ingresan a programas de protección provisional o especializada en los que se tienen 6.500 personas sensibilizadas en el fortalecimiento de la promoción y prevención de derechos, 4.300 atendidos que promueven su desarrollo integral evitando factores de riesgo, 5.682 respuestas oportunas a las demandas de atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través de las unidades móviles, del Centro de Diagnóstico y Derivación, Hospital Mental y los hogares de paso. Además 415 niños, niñas y adolescentes que participan en los Consejos Infantiles.*

⁶⁰Notas a los Estados Contables 2014 Fondo Local de Salud, pág. 29-30

- ▶ *Programa Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo: Acompañamiento a la población adulta mayor habitante de calle en su proceso de envejecimiento con condiciones dignas de vida, 3.784 personas en situación de calle beneficiadas con atención básica, 299 usuarios han adquirido hábitos positivos, promoción del desarrollo humano de 934 personas en riesgo y/o ejercicio de prostitución por medio de procesos de acompañamiento.*
- ▶ *Programa Medellín solidaria: familia Medellín. Más de 200.000 personas acompañadas accedieron a oportunidades mejorando su calidad de vida, 6.103 hogares han superado su condición de pobreza extrema a través de las estrategias de acompañamiento familiar y gestión de oportunidades del programa.*
- ▶ *Programa Conectividad e innovación para la inclusión digital del ciudadano: 55% de la población de Medellín usuaria de Internet, 14 mil personas sensibilizadas y formadas en temas de alfabetización digital y generación de cultura digital, 49 kits de inclusión para personas en situación de discapacidad, 408 sitios públicos conectados a internet libre y gratuito, 1 portal de ciudad con nueve temáticas y servicios para la ciudadanía.*
- ▶ *Programa Emprendimiento y desarrollo empresarial social y solidario: 2.529 intervenciones empresariales en materia de apoyo, acompañamiento y fomento a las prácticas de emprendimiento y empresarismo, 12 proyectos de redes empresariales sociales y solidarias acompañadas de CEDEZO, 110 emprendimientos solidarios intervenidos, 340 personas capacitadas en economía solidaria y 160 personas formadas en diplomado Economía Social, realización de 50 eventos comerciales para los emprendedores y empresarios, se logró la formación para el trabajo y el desarrollo humano en programas de técnicos laborales, académicos e informales de 2.119 jóvenes y adultos, vinculación de 257 jóvenes y adultos certificados en los programas técnicos laborales y algunos programas académicos, se desarrollan acciones afirmativas con las mujeres madres cabeza de familia y población en situación de discapacidad, en los diferentes procesos de formación, se crean nuevas líneas de microcrédito de acuerdo a las necesidades de los microempresarios, se premiaron 100 nuevas e innovadoras ideas de negocio, en el 11º Concurso Capital Semilla 2014, se crean y fortalecen 11.000 microempresas, con microcréditos otorgados por el Banco de los Pobres - El Banco de las Oportunidades.*

- ▶ *Programa Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de alto potencial de crecimiento y diferenciación, y creación del fondo Cti: 9.000 personas impactadas con eventos de mentalidad y cultura, entrega de incentivos a los emprendedores del programa de aceleración empresarial por \$15.600, 403 empresas que firmaron el compromiso del gran pacto por la innovación – Medellíninnovation, más de 5.000 personas que participaron en procesos de transferencia de conocimiento, más de 25.000 personas que asistieron a eventos de conexión de la ciudad con el ecosistema de innovación, más de 40 empresas o instituciones enfocadas en CT+i instaladas en la ciudad o en el Distrito, más de 1.800 empleos gestionados por la Corporación Ruta N, a la ciudad o al Distrito.*
- ▶ *Programa Promoción de Medellín ante el mundo- Ciudad I: Más de 400 millones de pesos en inversión extranjera, más de 20 millones de pesos provenientes de Cooperación Internacional, más de 1.900 millones de pesos en valor de las expectativas de negocios anunciadas en ferias y eventos estratégicos de ciudad apoyados, más de 1.900 noticias o artículos positivos sobre Medellín publicados en medios internacionales, más de 30 nuevos inversionistas y/o empresas instaladas en la ciudad, más de 124 empresas y/o inversionistas potenciales atendidos, 91 eventos captados para la ciudad, de los cuales son 61 internacionales y 30 nacionales. Estos certámenes se realizan entre 2013 y 2016 y contarán con alrededor de 63.464 asistentes, con un promedio de permanencia en la ciudad de 3.5 días, visita de más de 90 periodistas internacionales.”⁶¹*

Subsidios asignados

El 13.5% del gasto público social se refleja en el sector Subsidios, con un saldo de \$193.615, de los cuales \$136.345 corresponde a la inversión realizada por el sector central municipal en asistencia social, educación y servicios públicos. En las notas a los estados contables se indica:

“Para Educación. Por \$22.510, para atender la gratuidad educativa de los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales, según lo dispuesto en el Decreto 4807 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional.

Los artículos 140 de la Ley 1450 de 2011 y 6 del Decreto 4807 de 2011 establecen que los recursos del Sistema General de Participaciones que se

⁶¹ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 108

destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales. Los recursos del 2014 fueron reconocidos contablemente sin situación de fondos.

Para asistencia social. Por \$21.726, orientados principalmente al programa de Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo, en el que se obtuvieron los siguientes logros:

- ▶ Aumento de cobertura en el Dormitorio Social de 200 a 260 cupos para brindar atención a 320 personas mayores habitantes de calle a través de servicios de hospedaje y alimentación. Las personas mayores atendidas en esta modalidad han logrado la restitución de sus derechos al 100%, mejorar su calidad de vida, recibir atención gerontológica y nutricional.
- ▶ Se mantuvo la atención mensual de 685 cupos en la Red Institucional y 250 cupos en la Colonia Belencito, prestando atención integral en nutrición, salud y plan gerontológico, a través de un equipo interdisciplinario para el mejoramiento de la calidad de vida a personas mayores.

Para servicios públicos. Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en el Municipio de Medellín. Creado mediante Acuerdo 42 de 2003, reglamentado por el Decreto No. 0864 de junio 16 de 2004, para otorgar subsidios en servicios públicos a la población de los estratos 1, 2 y 3. El Acuerdo 44 de 2012 establece los factores para el otorgamiento de subsidios en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Medellín para las vigencias fiscales del 2013 al 2017. A continuación se presenta la cantidad de subsidios otorgados en promedio al mes durante la vigencia 2014.

Servicio	Promedio mensual de subsidios entregados						Total Asignado	Valor
	Estrato 1	% Part.	Estrato 2	% Part.	Estrato 3	% Part.		
Acueducto urbano	48.671	31,2	209.388	32,3	213.504	33,5	471.563	38.744
Acueducto rural	1.411	0,9	8.461	1,3	842	0,1	10.714	
Alcantarillado urbano	45.399	29,1	201.768	31,1	210.577	33,1	457.744	39.792
Alcantarillado rural	23	0,0	395	0,1	23	0,0	441	
Aseo	60.367	38,7	227.804	35,2	211.846	33,3	500.017	24.442
Total	155.871	100,0	647.816	100,0	636.792	100,0	1.440.479	102.978

Se otorgaron subsidios a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a todas las viviendas ubicadas tanto en el área urbana y rural, que son atendidas

por prestadores legales y que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. En la operación del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos en la vigencia 2014 se entregaron en promedio al mes 476.441 subsidios en el área urbana para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y 11.157 subsidios entregados en promedio al mes en el área rural para los servicios de acueducto y alcantarillado logrando llegar a 1.832.652 personas beneficiarios del servicio de acueducto, 1.741.108 para el servicio de alcantarillado y 1.900.061 en cuanto al servicio público de aseo.

El subsidio al consumo del servicio público domiciliario de gas combustible ascendió a \$3.342; creado por iniciativa de este gobierno “Gas natural para la equidad y el desarrollo social” y quedó contemplado en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Medellín, Un Hogar Para la Vida”, en la Línea 2, programa Acceso a Servicios Públicos Esenciales, reglamentado por el Acuerdo 42 de 2012 que pretende llegar a los hogares más vulnerables de la ciudad, logrando en el año 2014 que 17.394 nuevos hogares se conectaran al servicio de gas por red, llegando a un total de 42.230 hogares conectados.

Mínimo Vital de Agua Potable, del programa Acceso a servicios públicos esenciales, con recursos por \$8.299. Durante la vigencia se logró la ampliación de cobertura del programa al vincular tres nuevos acueductos veredales y llegar a más de 30.000 hogares beneficiados, así mismo se logró un uso racional de este servicio, reduciendo su consumo en un 23% y logrando que su factura llegue en \$0.00 a pagar.”⁶²

Por su parte, el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED destinó \$57.270 a subsidios para vivienda, indicando en sus notas a los estados financieros: (...) “Los subsidios son asignados para la adquisición de vivienda nueva, para el mejoramiento de vivienda, para la adquisición de vivienda usada y para el pago de arrendamiento temporal. Esta asignación se realiza con recursos de transferencias Municipales (presupuesto), con recursos que se encuentran en Fiducia Mercantil y Encargos Fiduciarios y con recursos de cofinanciación girados para la construcción de los proyectos habitacionales que hacen parte del Macroproyecto de Interés Social Nacional “Nuevo Occidente Viviendas con Corazón hacia Territorios equitativos” cofinanciado por FONVIVIENDA; los subsidios asignados con los recursos de cofinanciación se registran como gasto público social del ISVIMED teniendo en cuenta que estos fueron incorporados al presupuesto general del Instituto, procedimiento avalado por la Contaduría General de la Nación en respuesta enviada a la consulta realizada por el ISVIMED

⁶² Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 110-111

(radicado 20142300034831 del 19/12/2014); igualmente se asignan subsidios en especie correspondiente al lote que transfiere el instituto al fideicomiso

Todos estos subsidios son otorgados a través de Resoluciones expedidas por el Instituto Social de vivienda y hábitat de Medellín.⁶³

Nota 24. Otros gastos

Comprenden los flujos de salida de recursos incurridos por las entidades consolidables, no considerados expresamente en las anteriores clasificaciones. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación.

En otros gastos se registraron durante el año 2014 los siguientes conceptos:

Otros gastos Comparativo 2014 - 2013

Conceptos	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	%	Año 2013	%	Absoluta	%
Intereses	900.740	33,0	776.361	45,6	124.379	16,0
Comisiones	27.100	1,0	15.763	0,9	11.337	71,9
Ajuste por diferencia en cambio	1.407.763	51,6	544.418	32,0	863.345	158,6
Financieros	21.759	0,8	36.673	2,2	-14.914	-40,7
Otros gastos ordinarios	296.178	10,9	199.637	11,7	96.541	48,4
Extraordinarios	7.686	0,3	4.741	0,3	2.945	62,1
Ajuste de ejercicios anteriores	66.662	2,4	125.549	7,4	-58.887	-46,9
Total otros gastos	2.727.888	100,0	1.703.142	100,0	1.024.746	60,2

Valores en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2014, los otros gastos por \$2.727.888, representan el 39.3% del total de gastos, en relación con la vigencia 2013 presentan un aumento de \$1.024.746, equivalente al 60.2%, debido principalmente al crecimiento respecto al 2013 en Intereses por \$124.379, Ajuste por diferencia en cambio de \$863.345 y otros gastos ordinarios con un incremento de \$96.541.

Intereses

Los intereses por \$900.740 están originados principalmente en las operaciones de crédito público externas de largo plazo por \$269.753, operaciones de crédito público internas de largo plazo por \$215.986; informadas principalmente por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con saldos de \$248.894 y \$137.168, respectivamente. También con participación significativa, se encuentran las

⁶³ Notas a los Estados Financieros 2014 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED pág. 24 - 25

operaciones de financiamiento internas de largo plazo de \$216.561, reportado por Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., con saldo de \$214.942.

Ajuste por diferencia en cambio

El 40.2% de este concepto, es decir, \$566.015 corresponde a las operaciones de crédito público externas de largo plazo, que incluyen \$459.787 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. El sector central municipal informa saldo de \$106.228 que según notas a sus estados contables: “Corresponde a la actualización de la deuda pública externa que por las constantes fluctuaciones de la TRM en la vigencia 2014 generó una pérdida de \$106.228, de los cuales \$1.779 corresponden a la deuda con el BID y \$104.449 del crédito adquirido con la AGENCE FRANCAISE DE DEVELOPPEMENT AFD, cuyo efecto se denota en el incremento en la deuda externa por el mismo valor.”⁶⁴ También se encuentra el ajuste a las operaciones de financiamiento externas de largo plazo por \$319.115 de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Otros gastos ordinarios

El 66.4% de los otros gastos ordinarios, por \$196.685 corresponden a la cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros, reportados por el sector central municipal, explicando en sus notas a los estados contables: (...) *“Los gastos de Cofinanciación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros por \$196.685, con una variación de \$91.615 respecto al año 2013, equivalente al 87.2%, representados en el reconocimiento oportuno de las ejecuciones de proyectos del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín, un hogar para la vida”, que se ejecutan a través de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, así:*

- ▶ *Obras Corredor Ayacucho, a través del Convenio Interadministrativo No. 4600027977 de 2010, para el desarrollo, construcción y puesta en marcha del proyecto denominado “Corredor Verde Avenida Ayacucho y sus cables alimentadores por \$168.400.*
- ▶ *Fortalecimiento de la operación Metroplús, a través del Convenio Interadministrativo No. 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación del sistema Metroplús en el Municipio de Medellín por \$28.285.*

⁶⁴ Notas a los Estados Contables 2014 Sector central municipal, pág. 112

Estos proyectos hace parte del Programa denominado “Sistema integrado de transporte”, que busca mejorar la funcionalidad del Sistema Integrado de Transporte Multimodal - Metro, tranvía, Metrocables, Metroplús, bicicletas públicas, servicios integrados y otros modos de transporte- a partir de intervenciones físicas, logísticas, y de la reestructuración del transporte público colectivo, que hagan de éste un sistema eficiente, cómodo, seguro, económico, incluyente y sostenible, que se integre física, operacional y tarifariamente, de manera que permita incidir en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y en la movilidad de la ciudad.”⁶⁵

⁶⁵ Notas a los Estados Contables 2014 sector central municipal, pág. 114

ANÁLISIS DE GASTOS Y COSTOS POR SECTORES DE INVERSIÓN SOCIAL

La siguiente es la clasificación de las entidades consolidables del Conglomerado Público del Municipio de Medellín de Medellín, por sectores de inversión social a diciembre 31 de 2014:

Entidades consolidables por sector de inversión

Sector	Entidad consolidable
Defensa y seguridad	Empresa para la Seguridad Urbana- ESU
Salud	E.S.E. Metrosalud
	E.S.E. Hospital General de Medellín
	Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S.
Comunicaciones	Emtelco S.A.S
	Edatel S.A. E.S.P.
	Asociación Canal Local de Televisión de Medellín - Telemedellín
	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira
	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
	Orbitel Servicios Internacionales S.A. Filiales Extranjeras UNE (2)
Energía	Central Hidroeléctrica de Caldas S. A. E.S.P.
	Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.
	Electrificadora Santander S.A. -E.S.P.
	Empresa de Energía del Quindío S.A. - E.S.P.
	EPM Inversiones S.A.
	Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Filiales Extranjeras EPM (36)
Transporte	Terminales de Transportes de Medellín S.A.
	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda.
	Aeropuerto Olaya Herrera
	Metrolús S.A.
Educación	Instituto Tecnológico Metropolitano
	Institución Universitaria Pascual Bravo
	Colegio Mayor de Antioquia
	Agencia de Educación Superior de Medellín-Sapiencia
	Fondos de Servicios Educativos (215)
Infraestructura	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU
	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín- FOLVAMED
Agua y aseo	Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
	Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.
	Empresas Varias de Medellín S.A. ESP
	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación
	Aguas de Urabá S.A. E.S.P.
	Regional de Occidente S.A. E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. Aguas de Malambo S.A. E.S.P.
Vivienda	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED
Recreación y deportes	Metroparques EICE
	Instituto de Deportes y Recreación -INDER-
Cultura	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.
	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina
Otros	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.- APEV
	Agencia para las Alianzas Público – Privadas- APP
	Patrimonio Autónomo Metromezclas

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los recursos consolidados que fueron destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, en las vigencias 2014-2013, (diferentes a infraestructura y bienes muebles) de acuerdo con el clasificador Gasto de Inversión, según las cifras reveladas en las cuentas de costos y gastos por las entidades y las del sector central municipal directamente relacionados con cada sector. El valor de la inversión social ascendió a \$18.757.701 que corresponde al 95.3% del total de costos y gastos consolidados de \$19.676.740.

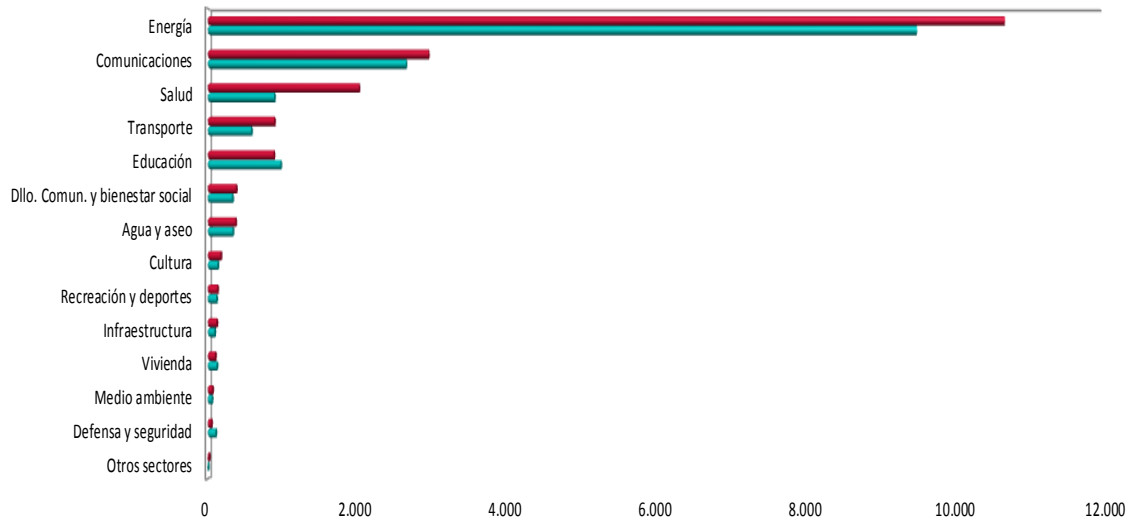
Gastos y costos destinados por sector de inversión

Sector	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Valor	% Partic	Valor	% Partic	Absoluta	%
Energía	10.665.390	56,7	9.490.736	59,7	1.174.654	12,4
Comunicaciones	2.957.353	15,7	2.656.968	16,7	300.385	11,3
Salud	2.026.420	10,8	891.299	5,6	1.135.121	127,4
Transporte	891.551	4,7	583.096	3,7	308.455	52,9
Educación	884.681	4,7	975.737	6,1	-91.056	-9,3
Dllo. Comun. y bienestar social	379.285	2,0	328.865	2,1	50.420	15,3
Agua y aseo	371.567	2,0	334.772	2,1	36.795	11,0
Cultura	172.339	0,9	133.198	0,8	39.141	29,4
Recreación y deportes	128.617	0,7	115.541	0,7	13.076	11,3
Infraestructura	118.707	0,6	90.157	0,6	28.550	31,7
Vivienda	99.084	0,5	120.235	0,8	-21.151	-17,6
Medio ambiente	60.752	0,3	53.757	0,3	6.995	13,0
Defensa y seguridad	46.538	0,2	105.395	0,7	-58.857	-55,8
Otros sectores	16.169	0,1	4.743	0,0	11.426	240,9
Total	18.818.453	100,0	15.884.499	100,0	2.933.954	18,5

Valores en millones de pesos

La destinación de los recursos por sectores para la solución de las necesidades básicas aumentó en \$2.933.954, es decir, en 18.5%, respecto al año anterior.

Gastos y costos por sector de inversión Comparativo 2014 - 2013



	Otros sectores	Defensa y seguridad	Medio ambiente	Vivienda	Infraestructura	Recreación y deportes	Cultura	Agua y aseo	Dilo. Comun. y bienestar social	Educación	Transporte	Salud	Comunicaciones	Energía
■ Año 2014	16.169	46.538	60.752	99.084	118.707	128.617	172.339	371.567	379.285	884.681	891.551	2.026.420	2.957.353	10.665.390
■ Año 2013	4.743	105.395	53.757	120.235	90.157	115.541	133.198	334.772	328.865	975.737	583.096	891.299	2.656.968	9.490.736

En la vigencia 2014 se invirtieron \$10.665.390 en el sector energía equivalente al 56.9% del total de los recursos destinados a gasto de inversión, con incremento del 12.4% por \$1.174.654 respecto al 2013, siendo el costo de servicios públicos por \$7.453.979 el concepto de mayor representación, informado principalmente por las filiales extranjeras de EPM por valor de \$3.336.711 y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. \$3.018.714, entre otras.

El sector comunicaciones por \$2.957.353, tiene una participación del 15.8%, de los cuales \$1.887.466 se destinaron a la prestación de servicios públicos, donde \$1.869.879 son informados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Los recursos destinados al sector salud por \$2.026.420, con una participación de 10.8%, donde \$1.218.023 de Administración de la seguridad social en salud es reportado por Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud E.P.S. y \$517.190 de recursos principalmente destinados al Régimen Subsidiado \$396.150, Acciones de salud pública \$65.245 y Fortalecimiento institucional \$21.152 del Fondo Local de Salud.

INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

En el proceso de consolidación la eliminación de las operaciones recíprocas constituye uno de los aspectos más importantes, dado que corresponde a la depuración o deducción de las transacciones, hechos y operaciones realizadas entre las entidades contables consolidables; reconocidas y reveladas en el proceso contable que afectaron los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos; con el fin de revelar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados. Para realizar este procedimiento la Alcaldía toma como base las reglas de eliminación definidas por la CGN para el último trimestre de cada periodo contable.

Las operaciones recíprocas, de acuerdo con el impacto que causan en la consolidación contable, se clasifican en eliminables y no eliminables. Las primeras, generan doble acumulación en la agregación de la información contable y deben deducirse para revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, el patrimonio que corresponde al centro de consolidación, los ingresos derivados de terceros y los gastos o costos realizados con terceros. Las segundas, no generan doble acumulación en la agregación de la información contable básica, por tanto no son objeto de deducciones.

El proceso de consolidación reconoce como terceros, en primera instancia, el sector privado, y en segunda a las entidades públicas distintas de las que conforman el Conglomerado Público del Municipio de Medellín.

Este informe tiene como propósitos: presentar la magnitud de las transacciones comunes entre las entidades consolidables y las calculadas en el proceso de consolidación; mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar de un período a otro y revelar la representatividad o materialidad de estas diferencias frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

La siguiente tabla registra los valores de las operaciones para la vigencia 2014, que se obtienen de la suma algebraica de los saldos débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS por las entidades en cada una de las subcuentas que conforman el Balance General y el EAFES y de los calculados directamente en el proceso de consolidación con base en la información del formulario CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS. Estos valores corresponden a las eliminaciones realizadas a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

Agregado de las operaciones recíprocas Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014	Año 2013	Variación	
	Total	Total	Absoluta	%
Activos	10.124.783	10.007.813	116.970	1,2
Corriente	1.841.669	1.062.060	779.609	73,4
No corriente	8.283.114	8.945.753	-662.639	-7,4
Pasivos	2.790.962	1.876.179	914.783	48,8
Corriente	1.913.689	1.129.783	783.906	69,4
No corriente	877.273	746.396	130.877	17,5
Ingresos	2.388.821	2.208.199	180.622	8,2
Gastos y Costos	1.743.903	1.636.954	106.949	6,5

Valores en millones de pesos

El incremento presentado en el pasivo se explica principalmente por el aumento en las obligaciones por excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. al Municipio de Medellín, causados según acta del Consejo de Gobierno No. C-GO-65 del 19 de diciembre de 2014, como excedentes financieros ordinarios \$511.165 y excedentes financieros adicionales \$423.835 para ser pagados en la vigencia 2015.⁶⁶

A continuación se detalla el valor de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas y la participación de las operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables.

Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014			Año 2013		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Part.	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Part.
Activos	75.572.614	10.124.783	13,4	68.179.667	10.007.813	14,7
Corriente	14.614.681	1.841.669	12,6	12.143.224	1.062.060	8,7
No corriente	60.957.933	8.283.114	13,6	56.036.443	8.945.753	16,0
Pasivos	29.524.062	2.790.962	9,5	25.228.898	1.876.179	7,4
Corriente	7.924.370	1.913.689	24,1	6.575.954	1.129.783	17,2
No corriente	21.599.692	877.273	4,1	18.652.944	746.396	4,0
Ingresos	26.747.937	2.388.821	8,9	21.726.712	2.208.199	10,2
Gastos y Costos	21.964.687	1.743.903	7,9	18.530.342	1.636.954	8,8

Valores en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2014, las operaciones recíprocas de mayor materialidad corresponden a las del activo agregado por \$10.124.783 que representa el 13.4% del total de activos con saldo de \$75.572.614, seguido las obligaciones reportadas

⁶⁶ Notas a los Estados Financieros 2014 Empresas Públicas de Medellín E.S.P., pág. 82

por \$2.790.961 que alcanzan el 9.5% del total de pasivos agregados, con un aumento del 14.7% y 7.4% en relación al año anterior.

Por su parte, los valores informados por operaciones entre las entidades objeto de consolidación del Conglomerado Público de Medellín, están distribuidos en ingresos \$2.388.821 y \$1.743.903 en gastos y costos, representando una participación de 8.9% y 7.9% del total agregado; frente al resultado de 2013 se evidencia una disminución en el porcentaje de participación para ambos componentes que registraron 10.2% y 8.8%, respectivamente.

Comportamiento de saldos por conciliar

Una vez se agregan y concilian los valores de operaciones recíprocas reportados y calculados, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las reglas de consolidación en los valores o saldos recíprocos y por la falta de correspondencia entre las cifras comparadas, se generan los “Saldos por conciliar” descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y revelados en el proceso con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

Con el fin de identificar las causas de las diferencias y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas, se debe considerar que los saldos por conciliar de acuerdo a su origen se clasifican en tres categorías:

- ▶ Por inconsistencias en reporte y registros contables. Esta clasificación de saldo por conciliar determinan errores en el manejo y registro de las operaciones recíprocas, por diversas causas.
- ▶ Por criterio contable y normatividad vigente. Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el registro de las operaciones.
- ▶ Por el momento del devengo o causación. Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

A continuación se presenta el detalle de los saldos por conciliar en cada uno de los conceptos que conforman los estados consolidados a diciembre 31 de 2014:

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos	304.149	8,3	311.290	12,4	-7.141	-2,3
Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	2.033.139	55,8	1.274.197	50,6	758.942	59,6
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos	470.295	12,9	170.306	6,8	299.989	176,1
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos	355.796	9,8	419.158	16,7	-63.362	-15,1
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos	483.338	13,3	341.977	13,6	141.360	41,3
Total neto saldos de operaciones recíprocas	3.646.717	100,0	2.516.928	100,0	1.129.789	44,9

Valores en millones de pesos

Los saldos netos por conciliar al cierre de la vigencia 2014, se incrementaron en un 44.9% frente a los valores del año 2013, por valor de \$1.129.789.

La mayor variación se evidencia en las inversiones patrimoniales que registran incremento de 59.6% por \$758.942, destacándose la diferencia presentada en la inversión de Empresas Públicas de Medellín E.S.P y sus Filiales Extranjeras, debido a que las subcuentas 199937 – Valorización y 120826 – Inversión en entidades controladas del exterior, no se encuentran incluidas en las reglas de eliminación expedidas por la Contaduría General de la Nación a diciembre 31 de 2014.

Por su parte, los saldos por conciliar de los pasivos presentan un incremento de 176.1% por \$299.989, situación dada principalmente por operaciones de crédito público y financiamiento y cuentas por pagar entre entidades del grupo EPM.

El incremento en los saldos por conciliar de los gastos por \$141.360 en un 41.3% respecto al año anterior, se registra en la subcuenta Servicios de salud, principalmente por transacciones entre Alianza Medellín Antioquia S.A.S. E.P.S. y la E.S.E. Hospital General de Medellín y por concepto de Servicios públicos y Servicios de transporte entre Orbitel Servicios Internacionales S.A. y Filiales Extranjeras UNE.

Además se presentó una disminución en los saldos por conciliar de operaciones recíprocas generadas en activos por \$7.141 e ingresos por \$63.362, es decir, 2.3% y 15.1%, respectivamente.

Representatividad de los saldos por conciliar

Determinados los saldos por conciliar del año 2014, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados, en forma comparativa con el año 2013. Para ello, se toman los valores del activo, pasivo, ingresos, gastos y costos consolidados y se comparan con los saldos de operaciones recíprocas por conciliar generados para cada concepto, para determinar su representatividad o materialidad, como se presenta en la siguiente tabla:

Materialidad de los saldos por conciliar
Comparativo 2014 - 2013

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Activos	63.110.542		56.586.387		6.524.155	11,5
Saldos de operaciones recíprocas en los activos	304.149	0,5	311.290	0,6	-7.141	-2,3
Saldos de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	2.033.139	3,2	1.274.197	2,3	758.942	59,6
Pasivos	26.262.807		23.182.413		3.080.394	13,3
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos	470.295	1,8	170.306	0,7	299.989	176,1
Ingresos	24.003.320		19.099.356		4.903.964	25,7
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos	355.796	1,5	419.158	2,2	-63.362	-15,1
Gastos y Costos	19.737.447		16.551.410		3.186.037	19,2
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos	483.338	2,4	341.977	2,1	141.361	41,3

Valores en millones de pesos

Los valores registrados se resumen así: los saldos por conciliar en los activos frente al saldo consolidado es del 3.7%, de este porcentaje 3.2% corresponde a las diferencias en las inversiones patrimoniales, presentando un incremento del 59.6%, respecto al año anterior; los saldos por conciliar en los pasivos corresponden al 1.8% del total con un crecimiento del 176.1%; mientras que para los ingresos las diferencias por conciliar corresponden al 1.5%, con disminución del 15.1% y en gastos y costos es del 2.4% con crecimiento del 41.3%, frente a los registros del 2013.

La composición de los saldos por conciliar al 31 de diciembre de 2014, separadas por los diferentes conceptos que conforman los estados contables consolidados, se detalla a continuación:

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas en los activos
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Rentas por cobrar	6.241	2,1	11.972	3,8	-5.730	-47,9
Deudores por ingresos no tributarios, rendimientos y otros deudores	154.902	50,9	163.208	52,4	-8.307	-5,1
Deudores por venta de bienes y prestación de servicios	62.374	20,5	58.892	18,9	3.482	5,9
Recursos y depósitos entregados	20.714	6,8	22.444	7,2	-1.730	-7,7
Administración del sistema de seguridad social	150	0,0	0	0,0	150	0,0
Préstamos concedidos	44.670	14,7	25.490	8,2	19.180	75,2
Avances y anticipos entregados	11.690	3,8	17.822	5,7	-6.133	-34,4
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.410	1,1	11.462	3,7	-8.052	-70,3
Total operaciones recíprocas en los activos	304.149	100,0	311.290	100,0	-7.141	-2,3

Valores en millones de pesos

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Utilidad por el método de participación	643.772	17,7	690.956	27,5	-47.184	-6,8
Pérdida por el método de participación	-126.395	-3,5	-42.531	-1,7	-83.864	197,2
Inversión	1.991.246	54,6	1.247.242	49,6	744.004	59,7
Patrimonio	-475.484	-13,0	-621.471	-24,7	145.987	-23,5
Total operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	2.033.139	55,8	1.274.197	50,6	758.942	59,6

Valores en millones de pesos

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas en los pasivos
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Cuentas por pagar originadas en rentas por cobrar	718	0,2	114	0,1	604	532,4
Cuentas por pagar originadas ingresos no tributarios, rendimientos y otros deudores	170.008	36,1	36.261	21,3	133.748	368,9
Cuentas por pagar por venta de bienes y prestación de servicios	57.643	12,3	106.555	62,6	-48.912	-45,9
Recursos y depósitos recibidos	11.126	2,4	8.654	5,1	2.473	28,6
Créditos por operaciones de crédito público y financiamiento	227.330	48,3	9.423	5,5	217.907	2.312,5
Avances y anticipos recibidos	1.090	0,2	907	0,5	183	20,2
Ingresos recibidos por anticipado	2.379	0,5	8.392	4,9	-6.014	-71,7
Total operaciones recíprocas en los pasivos	470.295	100,0	170.306	100,0	299.989	176,1

Valores en millones de pesos

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas en los ingresos
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Ingresos tributarios	2.231	0,6	7.704	1,8	-5.473	-71,0
Ingresos no tributarios, aportes y cotizaciones y rentas parafiscales	972	0,3	675	0,2	297	44,0
Venta de servicios	194.089	54,6	171.205	40,8	22.884	13,4
Transferencias	21.500	6,0	77.947	18,6	-56.447	-72,4
Otros ingresos	137.004	38,5	161.627	38,6	-24.623	-15,2
Total operaciones recíprocas en los ingresos	355.796	100,0	419.158	100,0	-63.362	-15,1

Valores en millones de pesos

**Saldos por conciliar de operaciones recíprocas en gastos
Comparativo 2014 - 2013**

Concepto	Año 2014		Año 2013		Variación	
	Total	% Part	Total	% Part	Absoluta	%
Gastos originados en impuestos y contribuciones	15.486	3,2	8.298	2,4	7.188	86,6
Gastos originados por ingresos no tributarios, aportes y cotizaciones y rentas parafiscales	1.375	0,3	1.230	0,4	145	11,8
Gastos generales y por otros servicios	394.611	81,6	190.861	55,8	203.750	106,8
Transferencias	13.292	2,8	24.788	7,2	-11.496	-46,4
Otros gastos	58.573	12,1	116.799	34,2	-58.226	-49,9
Total operaciones recíprocas en gastos	483.338	100,0	341.977	100,0	141.360	41,3

Valores en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2014

A continuación se presentan algunos indicadores financieros en forma comparativa con el año inmediatamente anterior.

Indicadores a los estados contables consolidados a 31 de diciembre de 2014

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	2014	2013	Interpretación
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,2	2,0	El Conglomerado público del Municipio de Medellín, presenta un indicador positivo que le permite afrontar los compromisos en el corto plazo, con el respaldo de sus activos corrientes. Por cada peso que adeuda cuenta con \$2,2 para cubrirlo.
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	6.690.672	5.449.953	El grupo de entidades consolidables cuenta con un margen de seguridad para cumplir con sus deudas en el corto plazo de \$6.690.672. Esto quiere decir que cuenta con más activos líquidos que deudas a corto plazo.
Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	2,4	2,4	El Conglomerado Público cuenta con una solidez del 2,4. Por cada peso que adeuda a largo y corto plazo, cuenta con \$2,4 de activos para cubrirlo.
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	41,6	41,0	Por cada \$100 en activos que tienen las entidades consolidables, \$41,6 han sido financiados por terceros.
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	74,6	69,5	El nivel de endeudamiento del grupo de entidades consolidables, muestra que 74,6% del Patrimonio está respaldando el total de las deudas.
Endeudamiento como porcentaje del total de activos	$\frac{\text{Operaciones de crédito público + intereses causados}}{\text{Activos totales - bienes de uso público e históricos y culturales}}$	30,8	29,5	El 30,8% del total de activos, sin incluir bienes de uso público, respaldan las operaciones de crédito público y de financiamiento existentes en la vigencia 2014. Los bienes de uso público no hacen parte del cálculo porque no se pueden transar en el mercado.

Indicadores a los estados contables consolidados a 31 de diciembre de 2014

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	2014	2013	Interpretación
Endudamiento como porcentaje del total de ingresos	$\frac{\text{Operaciones de crédito público} + \text{intereses por pagar}}{\text{Ingresos}}$	76,4	81,9	Indica que las Operaciones de crédito público y de financiamiento existentes a diciembre 31 de 2014, representan un 76,4% del total de recursos que percibieron las entidades consolidables.
Gasto de administración y de operación como porcentaje del total de gasto	$\frac{\text{Gastos de administración y de operación}}{\text{Gastos totales}}$	31,2	37,7	Del total de gastos generados en el Conglomerado Público, el 31,2% fueron destinados a cubrir gastos de administración y operación.
Ingresos por servicios	$\frac{\text{Ingresos por servicios}}{\text{Ingresos totales}}$	66,3	71,8	El 66,3% de los ingresos de las entidades consolidables es aportado por la venta de servicios.
Ingresos fiscales	$\frac{\text{Ingresos fiscales}}{\text{Ingresos totales}}$	8,4	10,1	El 8,4% del total de los ingresos consolidados corresponde a ingresos fiscales.
Valor del pasivo pensional como porcentaje del activo total	$\frac{\text{Cálculo actuarial de pensiones actuales} + \text{cálculo actuarial cuotas partes} + \text{cuotas partes bonos}}{\text{Activo total}}$	7,3	8,5	El pasivo pensional del consolidado municipal representa el 7,3% del total de activos.
Valor de reserva financiera actual como porcentaje del pasivo pensional	$\frac{\text{Reserva financiera actuarial}}{\text{Pasivo pensional}}$	36,5	32,3	El consolidado muestra que se tienen reservados el 36,5% del total del pasivo pensional.